



División de Educación Superior  
Departamento de Financiamiento Institucional

## **Informe Institucional de Avance Convenio de Desempeño**

**Universidad de Valparaíso**

***Los Estudiantes Primero: Hacia una mayor eficacia y eficiencia curricular del pregrado en la UV***

**Armonización Curricular**

**UVA1315**

**Fecha de Inicio legal: 23 de diciembre de 2013.**

Período de Evaluación: desde 23 de diciembre de 2016 al 30 de junio de 2016

Fecha de Presentación del Informe: 15 de julio de 2016

## INDICE

- 1 Estado de Avance Convenio de Desempeño al *incorporar fecha***
  - 1.1 Avance por Objetivos del Convenio de Desempeño
  - 1.2 Resumen Ejecución de Recursos del Convenio de Desempeño (\$ Nominales)
  - 1.3 Análisis de la Ejecución Financiera
- 2 Aspectos Relevantes sobre Implementación del Convenio de Desempeño al *incorporar fecha***
  - 2.1 Logros Tempranos y No Previstos
  - 2.2 Logros Previstos
  - 2.3 Cumplimiento de compromisos derivados de la implementación del Convenio
  - 2.4 Dificultades para el avance (externas e internas)
  - 2.5 Desafíos
- 3 Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño (Anual)**
  - 3.1 Percepción de Autoridades Universitarias
  - 3.2 Percepción de Académicos
  - 3.3 Percepción de Estudiantes
  - 3.4 Percepción de Funcionarios
  - 3.5 Percepción de Actores Externos
  - 3.6 Otros Comentarios
- 4 Anexos Obligatorios**
  - 4.1 Planilla Excel Indicadores Banco Mundial
  - 4.2 Planilla Excel Formato de Inventarios CD
- 5 Anexos Complementarios de la Institución (Opcional)**

## 1 Estado de Avance Convenio de Desempeño al 30 de junio de 2016

### 1.1 Avance por Objetivos del Convenio de Desempeño

**Objetivo General del Convenio de Desempeño:** Mejorar la eficiencia y efectividad del proceso formativo de los estudiantes de pregrado, mediante un conjunto de estrategias centradas en el aprendizaje, que integran la nivelación de competencias de ingreso, la renovación, flexibilización y armonización de los planes de estudio, la incorporación de nuevos métodos y herramientas pedagógicas, la titulación oportuna, la inserción laboral temprana, la internacionalización de la experiencia formativa, y el mejoramiento de los sistemas de evaluación y seguimiento, todo ello conforme al proyecto educativo UV.

**Objetivo Específico 1:** Fortalecer la calidad y pertinencia de las carreras de pregrado, a través de la renovación, flexibilización y armonización de los planes de estudio, a fin que éstos favorezcan la titulación oportuna de los estudiantes, en concordancia con las políticas regionales y nacionales de innovación social y productiva y las demandas del entorno.

Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 1									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3	Logrado al 30/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
Aumentar el número de carreras con proceso de innovación curricular <sup>1</sup> implementado o en implementación.	(19/41)* 100=46%	56%	(28/41)*100= 68%	73%	(34/39)*100 = 87%	100%	(36/40 <sup>2</sup> )*1 00=90%	NO	Resoluciones innovaciones curriculares (anexo nº 1 “Resoluciones innovaciones curriculares”)

<sup>1</sup>La innovación curricular en la UV comprende un currículum reformulado según las necesidades de los estudiantes, definición de perfiles de ingreso y egreso, orientado por competencias y aplicación de SCT Chile, Syllabus, mapas de progreso y proceso de titulación dentro de la malla.

<sup>2</sup>El número de carreras aumento de 39 a 40, ya que se implementó a partir del 2016 la carrera de Ingeniería en Información y Control de Gestión

### Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 1

Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3	Logrado al 30/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
Aumento de la cobertura de estudiantes de carreras con innovación curricular implementada o en implementación.	(2504/15229)*100=17%	26%	(4044/14587)*100=27.7%	52%	(9582/14161)*100=67.7	75%	(13748/14047)*100=97,87%	SI	Sistema de registro académico(anexo nº 2 “Planilla indicadores PMI UVA 1315”)
Tasa de Carreras acreditadas nacionalmente por más de cuatro años	(16/41)*100=39%	44%	(21/41)*100=51%	65%	(26/39)*100=67%	100%	(27/39)*100=69%	NO	Informe de procesos de autoevaluación y acreditación (anexo nº 3 “Informe DIRCAL”)
Tasa de carreras rediseñadas con menor duración	0%	2%	2%	12%	-	20%	---	NO	Anexo de informe de acortamiento de carreras (anexo nº4 “Informe final AT Arquitectura”)
Porcentaje de Programas de pregrado innovados articulados con el postgrado	(0/41)*100=0%	0%	(1/41)*100=2,4%	10%	(2/39)*100=5.1	25%	(2/39)*100=5,1	NO	Decreto de aprobación de la innovación curricular (anexo nº 5 “Resoluciones innovación curricular articulación pre y post grado”)
Tasa de empleabilidad oportuna	75%	76%	(570/730)*100=78,1%	79%	(550/728)*100=75,5%	85%	(545/722)*100=75,5%	NO	Encuestas de titulados(anexo nº 6 “Reporte encuesta titulados”)
Mejorar los niveles de satisfacción de empleadores	-	5,9	X	1,2X	x	1,3X	5,9 <sup>3</sup>	SI	Encuestas de empleadores (anexo nº 7 “Informe final AT empleadores”)
Aumento de la satisfacción	63%	63%	(485,3/730)*1	65%	(504/738)*	70’%		SI <sup>5</sup>	Encuestas de titulados(anexo

<sup>3</sup>Escala de 1 a 7

### Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 1

Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3	Logrado al 30/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
de los egresados con la formación recibida. <sup>4</sup>			00=66.5%		100=68,3%		-		n° 6 Reporte encuesta titulados”
Aumento de la satisfacción de los estudiantes	65%	68%	68%	73%	57,50%	80%	58,6% <sup>6</sup>	NO	Informe percepción de la calidad de la docencia (anexo n° 8 “ Informe percepción calidad del pregrado”)
Aumento de la tasa de estudiantes con manejo NB2 de inglés	5%	5%	5%	8%	8,4%	15%	NA	NO <sup>7</sup>	Informe Inglés (anexo n° 9 “Informe Inglés”)

### Indicadores de Proceso - Objetivo Específico 1

Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3	Logrado al 30/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
Proyectos de investigación estudiantes.	0	5	7	11	26	18	26	SI	Bases concursos y actas (anexo n°10 “Concurso proyecto de estudiantes 2014-2015”)
Aumento del número de estudiantes participantes en proyectos y programas de investigación.	10%	15%	10%	25%	16 proyectos DIUV que consideran la participación de estudiantes	35%	16 proyectos DIUV que consideran la participación de estudiantes	SI	Datos DIUV (anexo n°11 “Planilla con datos proyectos DIUV”)

<sup>5</sup> Corresponde la actualización a fin de año.

<sup>4</sup> Subíndice encuesta de titulados

<sup>6</sup> Dato preliminar de encuesta de percepción de la calidad del pre grado

<sup>7</sup> El indicador se otorgará con datos de cierre del semestre, el cual aún no ha concluido

### Indicadores de Proceso - Objetivo Específico 1

Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3	Logrado al 30/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
					/ 32 proyectos DIUV (2012 a 2014) x100 = 50%		/ 32 proyectos DIUV (2012 a 2014) x100 = 50% <sup>8</sup>		
Aumento del N° de estudiantes transitan desde el CFT a la UV por convenio	2	2	2	5	4	8	8	SI	Registro académico(anexo n°12 "Planilla con datos ingresos CFT UV - UV")

### Hitos - Objetivo Específico 1

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA	Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA	Logrado al 30/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
<b>Año 1</b>				
Equipo de Innovación Curricular del Centro de Desarrollo Docente Fortalecido	Agosto 2014	Agosto 2014	SI	Certificado de contrataciones (anexo n° 13 " Selección de cargos profesionales CDD" )
Jornadas anuales de innovación curricular	Diciembre 2014	Diciembre 2014	SI	Informe I Jornada de Innovación y Buenas Prácticas (anexo n° 14 "Informe I Jornadas Innovación y Buenas Prácticas ")
Reformulación del concurso de proyectos de investigación interna (DIUV)	Julio 2014	Mayo 2014	SI	Bases concurso DIUV(anexo n° 15 " Bases concursos DIUV")
Fondo institucional concursable de proyectos de investigación de estudiantes adjudicados	Octubre 2014	Noviembre 2014	SI	Bases concurso DIUV Acta de adjudicación (anexo n° 16 " Acta Proyectos de Estudiantes año 2014")

<sup>8</sup> El indicador se actualizará en el reporte de enero de 2017 con información del año 2015 y 2016

### Hitos - Objetivo Específico 1

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA	Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA	Logrado al 30/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
Protocolo de reconocimiento de aprendizajes previos actualizado.	Diciembre 2014	Junio 2015	SI	Informe RAP (anexo nº 17 " Lineamientos estratégicos RAP")
Unidad de vinculación y de seguimiento de egresados creada e instalada	Noviembre 2014	Octubre 2014	SI	Oficio Nº 567 del 23.10.2015 (anexo nº 18 " Oficio responsable Unidad de Egresados")
Política de seguimiento de egresados actualizada	Diciembre 2014	Diciembre 2014	SI	Documento Política de seguimiento y vinculación con los egresados (anexo nº 19 " Lineamientos estratégicos seguimiento egresados")
<b>Año 2</b>				
Evaluación del impacto y aprendizajes de las innovaciones curriculares implementadas	Marzo 2015	Junio 2015	SI	Informes bimensuales de Innovación Curricular (anexo nº 20 "Informes bimensuales innovación curricular")
Profundización de las Innovaciones curriculares	Diciembre 2015	Junio 2015	SI	Informes bimensuales de Innovación Curricular (anexo nº 20 "Informes bimensuales innovación curricular")
Evaluación del impacto y aprendizajes de las innovaciones curriculares implementadas	Agosto 2015	Diciembre 2015	SI	Informe Innovación curricular (anexo nº 21 " Informe innovación curricular")
Talleres de integración del perfil de egreso UV (TIPE) Modificados	Agosto 2015	Agosto 2015	SI	Informe TIPE (anexo nº 22 "Informe TIPE")
Diseño e implementación de los syllabus	Julio 2015	Junio 2015	SI	Informe Syllabus (anexo nº 23 "Informe Syllabus")
Jornadas anuales de innovación curricular	Diciembre 2015	Noviembre 2015	SI	Informe II Jornadas anuales de innovación curricular y buenas prácticas docentes (anexo nº 24 "Informe II Jornadas de Innovación y Buenas Prácticas")
Estratificación de las unidades académicas en función de indicadores de progresión y logro	Abril 2015	Junio 2015	SI	Informe estratificación unidades académicas (Modelo de evaluación de la gestión académica) (anexo nº 25" Documento Modelo de

### Hitos - Objetivo Específico 1

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA	Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA	Logrado al 30/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
				evaluación de la gestión académica")
Convenios de desempeño con unidades académicas acorde a los indicadores de progresión y logro	Diciembre 2015	Diciembre 2015	SI	Matriz de seguimiento convenios de desempeño (anexo nº 26 "Matriz de seguimiento convenios de desempeño")
Tiempo promedio que requiere el estudiante para el logro de resultados de aprendizajes y el desarrollo de las competencias, definido.	Agosto 2015	Diciembre 2015	NO	Informe SCT UV (anexo nº 27 "Reporte avance aplicación instrumentos evaluación SCT")
Modelo de valoración del crédito Académico definido.	Agosto 2015	Diciembre 2015	SI	Informe SCT UV (anexo nº 28 "Modelo de seguimiento SCT")
Modelo Institucional de Autoevaluación para la acreditación del pregrado actualizado acorde a la legislación vigente.	Junio 2015	Diciembre 2014	SI	Manuales de procedimiento acreditación pre y post grado (anexo nº 29 "Manuales de procedimiento acreditación pre y post grado, DIRCAL")
Sistema de información y seguimiento on –line permanente que apoye y retroalimente los procesos de acreditación de pre y post grado	Agosto 2015	Diciembre 2015	SI	Informe (anexo nº 30 "Seguimiento procesos de acreditación")
Fondo institucional concursable de proyectos de investigación de estudiantes adjudicados.	Mayo 2015	Junio 2015	SI	Bases concurso DIUV , Acta de adjudicación (anexo nº 31 "Acta proyectos de estudiantes 2015")
Evaluación de mecanismos articulación de pregrado y post grado	Abril 2015	Junio 2015	SI	Informe orientaciones articulación pre y post grado. (anexo nº 32 "Borrador reglamento articulación pre y post grado")
Modelo de Articulación y Vinculación con los egresados.	Mayo 2015	Junio 2015	SI	Política Seguimiento Egresados - Modelo de Gestión (anexo nº 19 "Lineamientos estratégicos seguimiento egresados")
Convenio CFT- UV para la continuidad de estudios	Junio 2015	Diciembre 2014	SI	Convenio CFT



### Hitos - Objetivo Específico 1

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA	Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA	Logrado al 30/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
suscrito				(anexo nº 33 "Convenio CFT UV - UV")
Carreras con posibilidades de acortamiento identificadas.	Septiembre 2015	Diciembre 2015	NO	Anexo de informe de acortamiento de carreras (anexo nº4 "Informe final AT Arquitectura")
Medición del logro efectivo de competencias en inglés en los programas de pregrado.	Agosto 2015.	Agosto 2015	SI	Informe Inglés (anexo nº 9 "Informe Inglés")
Programa de Apoyo a la Empleabilidad en implementación	Diciembre 2015	Diciembre 2015	SI	Informe Unidad de Egresados (anexo nº 34 "Informe Unidad de Egresados")
Campaña de Fidelización de los egresados.	Agosto 2015	Diciembre 2015	SI	Informe Unidad de Egresados (anexo nº 34 "Informe Unidad de Egresados")
Encuestas de percepción de la calidad de formación a los usuarios.	Abril 2015	Mayo 2015	SI	Informe encuestas (anexo nº 8 " Informe percepción calidad del pre grado") (anexo nº 35 " Reporte encuesta titulados año 2014 cohorte 2012")
<b>Año3</b>				
Plan Piloto de Ciclo formativo Inicial Común implementado en la Facultad de Ciencias e Ingeniería.	Marzo 2016	Marzo 2016	SI	Decretos de la innovación curricular (anexo nº 36 "Estrategias curriculares comunes FACING – Facultad de Ciencias")
Jornadas anuales de innovación curricular	Diciembre 2016	-	N/A	Anexo nº 37 " Planificación III Jornadas de Buenas Prácticas 2016"
Tiempo promedio que requiere el estudiante para el logro de resultados de aprendizajes y el desarrollo de las competencias, definido.	Agosto 2015 Enero 2016 Agosto 2016 Diciembre 2016	Enero 2016	SI	Informe SCT UV (anexo nº 27 "Reporte avance aplicación instrumentos evaluación SCT")
Modelo de valoración del crédito Académico definido.	Enero 2016 Agosto 2016 Diciembre 2016	Enero 2016	SI	Informe SCT UV ( anexo nº 28 " Modelo de seguimiento SCT")
Fondo institucional concursable de proyectos de investigación de estudiantes adjudicados.	Abril 2016	Mayo 2016	SI	Bases concurso proyectos de estudiantes (anexo nº 38 "Bases concurso proyectos

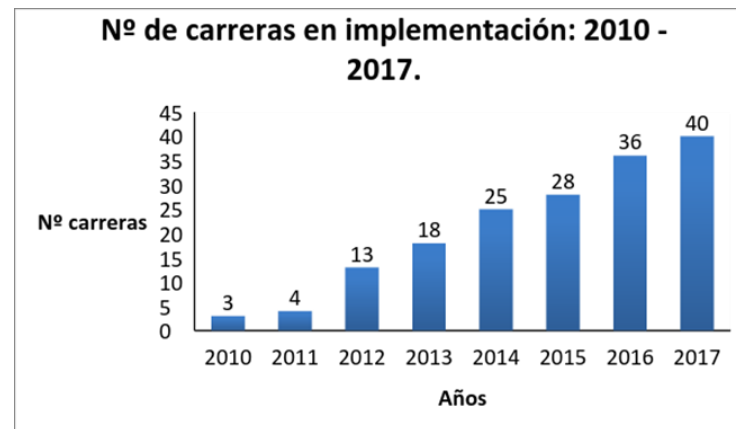
### Hitos - Objetivo Específico 1

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA	Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA	Logrado al 30/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
				estudiantes 2016” )
Evaluación de mecanismos articulación de pregrado y post grado	Abril 2016	Abril 2016	SI	Informe orientaciones articulación pre y post grado. (anexo nº 32 “Borrador reglamento articulación pre y post grado”)
Implementación Plan Acortamiento de carreras.	Marzo 2016	-	NO	Anexo de informe de acortamiento de carreras (anexo nº4 “Informe final AT Arquitectura”)
Generación de convenios que permitan una inducción temprana en el idioma para quienes realicen movilidad en países de habla inglesa.	Julio 2016.	Junio 2016	SI	Informe (anexo nº 39 “Reporte movilidad estudiantil”)
Programa de Apoyo a la Empleabilidad en implementación	Junio 2016 Diciembre 2016	-	NO	Bases concurso servicios profesionales Acta (anexo nº 40 “Concurso servicios profesionales Programa apoyo a la empleabilidad”)
Encuestas de percepción de la calidad de formación a los usuarios.	Abril 2016	Julio 2016	SI	Informes (anexo nº 6 “Reporte encuesta titulados “) (anexo nº 7 “Informe final AT empleadores”) (anexo nº 8 “ Informe percepción calidad del pre grado”)

### Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 1:

El objetivo nº 1 del PMI UVA 1315 se orienta a **fortalecer la calidad y pertinencia de las carreras de pre grado**, a través de la **renovación, flexibilización y armonización de los planes de estudio**, a fin que éstos favorezcan la **titulación oportuna de los estudiantes**, en concordancia con las políticas regionales y nacionales de innovación social y productiva y las demandas del entorno.

La implementación sistemática del Proyecto Educativo, en cada uno de sus niveles, nos permite a la fecha, que el 90 % (36/40) de los programas de pregrado cuenta con un currículo innovado y en implementación (ver anexo nº 21). Antes de cerrar el año en curso, deberían aprobarse los proyectos de innovación faltantes, Ingeniería Civil Biomédica; Ingeniería en Estadística; Diseño e Ingeniería Civil Informática, con lo cual se llegaría al 100% de la oferta de pregrado con sus planes de estudio innovados aprobados. Así, para el año 2017, toda la oferta de pregrado de la Universidad tendría sus planes de estudio innovados en implementación.



El proceso que implica la innovación curricular se estructura en etapas que están compuestas por elementos clave, los cuales, por sí solos, constituyen procesos que disponen de un objetivo concreto, una persona o un grupo responsable, tareas y productos específicos asociados.

Considerando esta complejidad, el Centro de Desarrollo Docente (CDD, en adelante), para organizar el proceso de innovación curricular decidió dividirlo, básicamente, en dos grandes etapas o fases:

- Diseño de la innovación curricular: planificación, estrategias y evaluación del proyecto de innovación o revisión curricular.
- Implementación de la innovación curricular: seguimiento y evaluación del currículo innovado.



Considerando los avances y niveles de profundidad experimentados por los distintos planes de estudio innovados, se realiza la revisión y **profundización de la innovación**. Las principales estrategias que pueden dar cuenta de aquello son:

- Modelo de seguimiento a la implementación del SCT – Chile en la Universidad de Valparaíso.
- Articulación pre y postgrado.
- Reconocimiento de aprendizajes previos (RAP).
- Planificaciones didácticas (syllabus).
- Implementación del Programa de Fortalecimiento Pedagógico para académicos en el uso de metodologías activas.



- Implementación de los Talleres de Integración Perfil de Egreso Sello UV (TIPE).
- Incorporación de prácticas iniciales, intermedias y finales, en el contexto de innovación curricular de planes de estudio de las carreras de la Universidad de Valparaíso.

En conjunto con lo anterior, el **seguimiento de las innovaciones curriculares** se integra al sistema de seguimiento de los indicadores de cada una de las estrategias en las políticas diseñadas para el pre grado en el Proyecto Educativo Institucional (PEUV), se complementa con los indicadores de aseguramiento de la calidad y aporta con el diseño de indicadores específicos del nivel y componente curricular. Estos últimos, se sustentan en los siguientes principios:

- Coherencia: nivel de ajuste o relación entre los planes de formación de pregrado y el modelo educativo institucional.
- Pertinencia: nivel de adecuación de los planes de formación de pregrado con el contexto sociocultural y el entorno sociolaboral.
- Autorregulación: capacidad del proceso de innovación curricular para instalar acciones y procesos que promuevan un mejoramiento permanente de los planes de formación.
- Calidad: capacidad del proceso de innovación curricular para mejorar la eficacia del proceso formativo de los estudiantes de pre grado.

En este contexto, el CDD focaliza su quehacer en un seguimiento pormenorizado y evaluación de:

- Los mapas de progreso y programas de asignaturas.
- Las planificaciones semestrales.
- Los créditos estimados preliminarmente en el plan de estudio: estimación carga académica del estudiante.
- Ajustes curriculares menores: movimientos de asignaturas en la malla.

El mapa de progreso es el instrumento principal que utilizan los comités curriculares permanentes para el monitoreo y evaluación del currículo. Permite dar orientaciones metodológicas a los académicos para el diseño de programas de asignaturas y detectar sus necesidades de formación pedagógica y docente.

Por otro lado, entrega los indicadores y criterios de evaluación para la aplicación de momentos evaluativos de corte curricular, al final de cada nivel de dominio de las competencias de egreso. Los currículos de las carreras UV se encuentran diseñados bajo el modelo o enfoque orientado



por competencias, donde se formulan competencias específicas (asociadas al título profesional), de licenciatura (asociadas al grado académico) y genéricas (asociadas al sello UV). Cada una de estas competencias se desagrega en tres niveles de dominio, donde cada nivel tiene una duración promedio de dos años. Cada nivel a su vez, se desagrega en indicadores de logro lo que permiten finalmente orientar a los docentes para el desarrollo de sus asignaturas.

Cabe destacar, que la construcción del mapa de progreso es una labor que se realiza en conjunto con los académicos de cada carrera asesorados permanentemente por el CDD, quien monitorea el trabajo realizado por los comités, permitiendo detectar y ofrecer a los académicos capacitación en torno a temas como metodologías activas en aula para la enseñanza y el aprendizaje, procedimientos evaluativos, actualización de conocimientos.

Por lo tanto, el mapa de progreso como herramienta, es clave para el sistema de seguimiento y evaluación curricular, en cuanto permite visualizar el avance del estudiante en la obtención de las competencias de su perfil de egreso y las mejoras que las respectivas carreras deben realizar para el cumplimiento de ese objetivo.

Ahora bien, el modelo conceptual a la base del sistema de seguimiento y evaluación curricular es el ciclo de la calidad, cuyas etapas interactúan entre sí, en un proceso permanente y sistemático. Dicho modelo también se refleja en el propio proceso de innovación curricular, pues a partir del seguimiento y evaluación de los currículos innovados para su mejoramiento continuo, surgen los ajustes y cambios curriculares. Si estos cambios son de mayor cuantía y llevan a la modificación sustantiva de los perfiles de egreso y la estructura de los planes de estudio, se producirá un nuevo proceso de innovación desde la etapa de diseño curricular.

En el plano operativo, se encuentra en etapa de diseño, un manual de procedimientos que tiene por objetivo orientar la gestión que deben realizar las carreras en el proceso de innovación y revisión curricular, de manera de construir prácticas permanentes y significativas asociadas a un modelo de calidad de la gestión académica.

Como herramienta de apoyo se cuenta con un **sistema de seguimiento on line**, a través de la plataforma smartsheet que tiene por objetivo implementar un proceso e instancias de retroalimentación que faciliten la colaboración y gestión del trabajo vinculado a la innovación curricular.



Durante el mes de abril de 2016, se habilitó para cada carrera un espacio estructurado en la plataforma smartsheet, según los componentes y requerimientos del plan de implementación de la innovación curricular. Luego de lograr el diseño del sistema de seguimiento on line, se ha efectuado una socialización directa de éste a través de los comités curriculares permanentes, con el propósito de que éstos suban la información y se convierta en el espacio de trabajo colaborativo que se espera.

En esta plataforma se contará con el manual de procedimientos, guías e instrumentos para el diseño e implementación del currículo, permitiendo a las unidades académicas contar con un repositorio de apoyo a la gestión de carácter accesible y oportuno.

Contribuye a su vez a la profundización de las innovaciones curriculares, el acompañamiento realizado a través de la relación sistemática del CDD con los comités curriculares permanentes para el seguimiento de la carta Gantt que comprometen las unidades y el uso de las distintas herramientas para una eficiente implementación de sus mejoras, lo que procede en reuniones de trabajo y actividades de formación docente.



Acorde a los lineamientos del sello UV declarado en el Proyecto Educativo Institucional, en los **talleres de integración del perfil de egreso (TIPE)**, destaca durante este primer semestre la ejecución de una jornada de exposición de experiencias por parte de docentes, estudiantes y socios comunitarios, además, de una exposición de los TIPE ejecutados en modalidad de feria en un espacio contiguo al auditorio donde se presentaron las ponencias.

Asimismo, en el área de **formación docente**, los TIPE han dado respuesta a dos requerimientos pre existentes: la solicitud de carreras ante el diagnóstico de contar con escasos ejercicios reflexivos sobre la formación ciudadana y la responsabilidad social, y segundo, la ausencia de abordaje de esa competencia genérica, tanto en los programas de asignatura, como, en el discurso de los docentes al momento de describir resultados de aprendizaje, metodologías de enseñanza aprendizaje y estrategias de evaluación.

Por otra parte, las tareas asociadas a la construcción y difusión del **módulo de vocación ciudadana** fueron: creación y recopilación de recursos de aprendizaje para una caja de herramientas del módulo, socialización de ésta y motivación a los docentes TIPE y los comités curriculares permanentes en reuniones con los mismos. En este sentido, los énfasis de las conversaciones con los docentes tomaron como referencia el principio orientador plasmado en el Proyecto Educativo como “sentido de lo público” que refiere una serie de atributos que debe tener el egresado de la UV, a saber: tolerante, que valora la diversidad, consciente del legado histórico, respetuoso del medioambiente, comprometido socialmente, vinculado con el mundo laboral y su entorno y con comportamiento ético. A las carreras que aceptaron implementar el módulo de vocación ciudadana durante el primer semestre de 2016 les fue ofrecida una capacitación focalizada sobre la caja de herramientas del módulo, en cuya instancia se expusieron los recursos de aprendizaje incluidos en la misma, es decir, PPT explicativo, actividades de aprendizaje descritas detalladamente y por cada una de las 3 sesiones que se proponen para el módulo, PDF de textos sugeridos para lectura, análisis y debate y rúbricas de evaluación de desempeños claves. En general, hubo recepción positiva del recurso ofrecido, solo algunas observaciones en lo referido a lo estético. La incorporación del módulo de vocación ciudadana con estudiantes de TIPE, fue comprometido por las siguientes carreras: Administración Hotelera y Gastronómica, Auditoría, Enfermería, Gestión en Turismo y Cultura, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil, Ingeniería Comercial, Kinesiología, Matemática, Pedagogía en Filosofía, Química y Farmacia.

También se destaca el diseño de la caja de herramientas sobre responsabilidad social universitaria y aprendizaje + servicio, por solicitud de los y las docentes que ejecutan TIPE, material que ya está siendo socializado en los encuentros y reuniones con académicos/as.





La **asesoría docente** en el marco de implementación de los TIPE ha implicado las siguientes actividades y desafíos:

- a) Coordinación interna como equipo CDD, a fin de favorecer la coherencia con criterios, lenguaje y procedimientos establecidos por el área de Desarrollo de la Docencia.
- b) Construcción de programas de asignaturas junto a docentes que desarrollan los TIPE y junto a los comités curriculares permanentes. Se observó al inicio algunas resistencias, sin embargo, luego que los docentes comprendieron que se trata de un acompañamiento que incluye revisión y valoración de las primeras experiencias, conocimiento de otros programas y capacitación en conceptualizaciones propias del modelo orientado por competencias, prontamente accedieron a trabajar en conjunto. Se ha enfatizado la incorporación del contenido de responsabilidad social universitaria y aprendizaje + servicio como metodología de enseñanza-aprendizaje y a la vez como estrategia para la focalización en la competencia ciudadana y vocación de servicio público. En la misma línea, ha sido posible analizar la factibilidad de incorporar metodologías de enseñanza aprendizaje activo participativas y colaborativas, favorecer estrategias de evaluación de competencias genéricas asociadas al sello UV (aún se observa tendencia a evaluar competencias específicas) y revisión conjunta de rúbricas propuestas para la evaluación de esas competencias.
- c) Ejecución de sesiones de trabajo periódico, cuyos objetivos son evaluar el proceso de implementación de los TIPE, analizar los nudos críticos, revisar cursos de acción para resolver problemas suscitados durante la ejecución, trabajar en el mejoramiento de los programas de asignatura y contener las inquietudes de los docentes, en su mayoría asociadas al bajo creditaje y su carácter de “evaluación intermedia” invisibilizada (se afirma que es durante estos talleres que los y las estudiantes deberían demostrar las competencias específicas y genéricas que realmente han logrado desarrollar). Otro tema recurrente en el análisis con los docentes es el principio orientador de la interdisciplinariedad, en torno al cual se concluye que los TIPE contribuirían a potenciar atributos esenciales en esta línea, ya que ayudan a fortalecer desempeños claves como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y la proactividad.

En relación a la **sistematización de las experiencias TIPE**, se desarrollaron las etapas de diseño (definición de objeto, objetivos, potenciales participantes, plan de producción de información, plan de análisis y cronograma) y sensibilización (reuniones con comités curriculares permanentes para que conocieran la propuesta metodológica y definieran si aceptaban participar voluntariamente del proceso). Actualmente, se implementa la fase de producción y análisis de Información. Se han ejecutado dos encuentros con fines de sistematización, con participantes de las carreras de Kinesiología y Educación de Párvulos, entrevistas individuales a docentes TIPE y análisis documental utilizando como fuentes



los programas de asignaturas y otros documentos expuestos por las carreras participantes. A partir de septiembre se desarrollará la etapa de retroalimentación, y entre diciembre y enero la última fase de difusión.

Se destaca la coordinación establecida con la Dirección de Vínculos y Cooperación Internacional en el marco del Programa de Vocación Ciudadana y la firma de convenios específicos con sociocomunitarios. Así mismo, uno de los principales desafíos se encuentra en la difusión de los resultados de la sistematización e integración en el diálogo sobre los dispositivos intra y extra curriculares que potencian el desarrollo de las competencias del perfil del egreso, integrando en tal, las acciones ejecutadas por las unidades académicas y la DAE.

En lo referido al **syllabus (planificación didáctica)** se ha abordado durante este semestre en las asignaturas atendidas por el Programa de Aprendizaje Colaborativo y las acciones que emprende el UVA 1408 y el UVA 1409, entre otras unidades académicas, alcanzando una cobertura de lo menos el 50% de las carreras vigentes.

Respecto al UVA 1409, STEM, se destaca la labor coordinada que ejecuta el equipo de trabajo de dicho proyecto en conjunto con el CDD. El equipo de docentes del UVA 1409 revisó el formato de planificación didáctica propuesto por el CDD y otros formatos disponibles, centrando su discusión y acuerdos en lograr nomenclatura común y el levantamiento acorde a las necesidades de formación docente que implican su diseño y ejecución.

En relación al UVA 1408 se destaca uno de los objetivos que plantea el programa de fortalecimiento docente en la Facultad de Farmacia, el cual refiere potenciar el trabajo articulado entre los docentes, compartiendo sus prácticas y generado redes de apoyo conjunto. En este sentido se ha generado un programa de seguimiento que se desarrollará durante el segundo semestre de 2016, el cual tiene por objetivo entregar herramientas al comité curricular permanente y al equipo de gestión del proyecto, para que puedan dar continuidad al proceso de innovación curricular, puedan obtener evidencias y puedan mejorar también sus procesos, tales como la elaboración de la planificación didáctica o incluso el diseño e implementación de actividades formativas innovadas. Este programa permitirá articular el programa de acompañamiento pedagógico a través de actividades como observación de clases y asesoría técnico pedagógica por parte de profesionales del CDD. También se podrá obtener evidencia del uso de la planificación didáctica (syllabus) y como ésta puede mejorar durante el proceso de enseñanza aprendizaje.



Complementario a lo anterior, se ha actualizado la sistematización sobre su uso en las distintas unidades académicas y se ha propendido a la instalación del modelo en cada taller de programas de asignaturas.

La evaluación del impacto de la aplicación del syllabus (planificación didáctica) se concretará a inicios del segundo semestre del año 2016, sobre un modelo cualitativo que otorgue una aproximación comprensiva sobre su uso y los resultados de éste. Como base para esta evaluación se encuentra la sistematización realizada durante este semestre donde se destaca a docentes con capacidades para completar lo requerido y además resalta que es una herramienta que facilita la ejecución de los programas, dado que por una parte define las actividades asociadas al programa con un cronograma que identifica clases teóricas/prácticas y por otro, define responsabilidades del profesor y estudiantes en el aprendizaje activo. Dentro de las debilidades se detecta un rechazo al concepto de syllabus y dificultades de comprensión del mismo, por lo que se transita al concepto de planificación didáctica, clarificando las etapas para su construcción.

Con todo, la planificación didáctica permite entre otras según la sistematización, fomentar buenas prácticas docentes y generar redes de colaboración, que se sistematizarán en las respectivas publicaciones del CDD, para lo cual resulta trascendental que se reconozca como una actividad importante a desarrollar por los docentes, en cuanto a cumplimiento de labor en horario indirecto de cada asignatura y como una evidencia relevante para los procesos de acreditación, al relevar explícitamente los resultados de aprendizajes asociados al desarrollo de las competencias declaradas en los perfiles de egreso de cada carrera.

Todas las estrategias descritas asociadas a la evaluación y profundización de la innovación curricular, se concretan en la relación directa y recíproca que se establece con cada unidad académica en el contexto de la gestión del currículo y el mejoramiento continuo de éste, acorde a las estrategias declaradas en el Proyecto Educativo y el Plan de Desarrollo Institucional, consonantes con los objetivos de este PMI.

La Unidad de Análisis Institucional ha desarrollado dos sistemas que permiten realizar seguimientos periódicos a distintos ámbitos de la gestión académica. Respecto al primer sistema, de **seguimiento del proyecto educativo**, consiste en la construcción, operacionalización y seguimiento de las distintas actividades asociadas a las estrategias y políticas que componen el Proyecto Educativo. Con el fin de facilitar la medición, esta operacionalización fue realizada en función de las carreras que cumplen determinado indicador.



Adicionalmente, el sistema de seguimiento del proyecto educativo es una estructura que tiene por objetivo constatar el nivel de cumplimiento de las acciones comprometidas y permite, por tanto, no solo retroalimentar el nivel de logro, sino que también la adherencia a las políticas diseñadas.

De forma paralela, el segundo sistema, de **Modelo de Medición de la Gestión Académica**<sup>9</sup>, pone en integración distintos indicadores claves de gestión académica y de resultados, esta segunda etapa del trabajo ha sido llevado en conjunto con equipo de profesionales de la Unidad de Análisis Institucional, División Académica y de la Prorectoría, lo que ha permitido enriquecer su estructura, quedando finalmente con los siguientes indicadores:

Los indicadores incluidos se agrupan en cuatro dimensiones:

**Dimensión 1, indicadores de Entrada: Permiten caracterizar las principales variables académicas de los matriculados.**

- Porcentaje Alumnos Quintil 1 y 2
- Tasa Postulantes por Cupo
- Promedio PSU
- Promedio Ranking

**Dimensión 2, indicadores de Progresión: Permiten evaluar el tránsito de los estudiantes a través de los diferentes currículos de los programas.**

- Tasa de Retención primer año
- Tasa de Retención segundo año
- Tasa de Retención tercer año
- Tasa de Aprobación primer año

**Dimensión 3, indicadores de Logro: Permiten evaluar la eficiencia y eficacia de la trayectoria formativa general de los estudiantes para la obtención de las credenciales académicas respectivas y su inserción en el mundo laboral.**

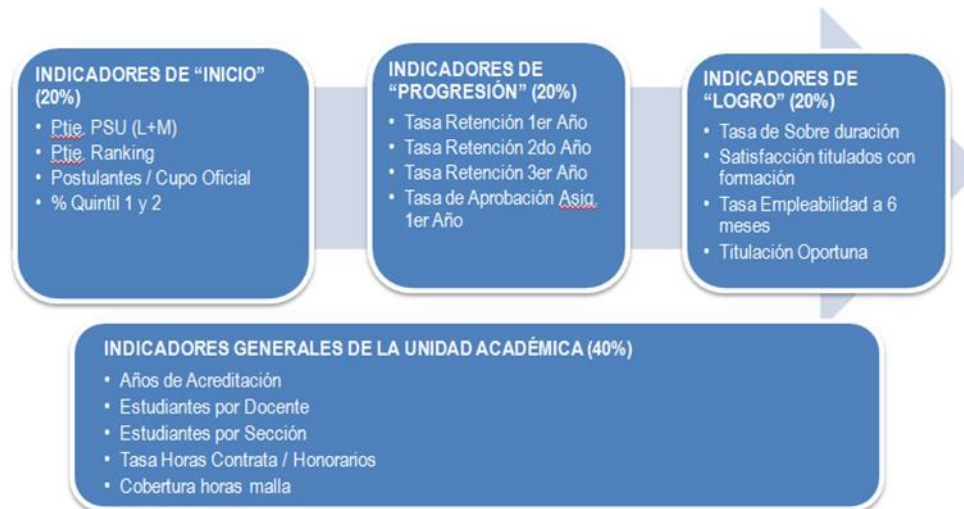
---

<sup>9</sup> Es el actual nombre que se acordó para el modelo de estratificación de las unidades académicas, el cual en el informe anterior fue denominado como modelo de priorización y focalización. Este acuerdo se basa en que esta nomenclatura permite a todos los actores involucrados centrar su atención en la evaluación permanente de los indicadores y sobre esta mirada iniciar la indagación hacia parámetros de mayor sofisticación según establece el modelo.

- Promedio Sobre Duración
- Porcentaje Satisfacción con Formación
- Porcentaje Empleabilidad a los 6 meses
- Promedio Titulación Oportuna

**Dimensión 4, indicadores Generales de Unidad Académica: Permiten caracterizar elementos asociados a la carrera en la que se inserta el estudiante.**

- Promedio de años de Acreditación
- Tasa Horas Efectivas/Horas Malla
- Promedio Estudiantes por Sección
- Tasa Horas Contrata/Horas Honorario



En este escenario, los planes de trabajo<sup>10</sup> que se despliegan a propósito de los proyectos de inversión en acondicionamiento y equipamiento de aulas y laboratorios y otros dispositivos, iniciarán la fase de seguimiento de los indicadores comprometidos el segundo semestre de 2016, ya que la implementación de los espacios se encuentra disponible para aquello.

Coadyuvante a la profundización y evaluación de la implementación de las innovaciones curriculares y acorde a la estrategia establecida en el PMI UVA 1315 de **implementar un sistema de créditos como reconocimiento de logros de aprendizaje estudiantil y escalar el uso de los SCT**, se encuentra el diseño metodológico para medir el **tiempo promedio que requiere el estudiante para el logro de los resultados de aprendizaje**. Esta evaluación semestral a ejecutar durante el año 2016, permitirá contar con un modelo de valoración del crédito académico que otorgue al CDD y a cada comité curricular permanente información para evaluar la distribución de la carga académica diseñada y proponer ajustes según los datos arrojados.

En consideración al impacto que la mencionada evaluación incorpora en el marco de la implementación de las innovaciones curriculares en la UV, se presenta el siguiente marco contextual del proceso de instalación del Sistema de Créditos Transferibles – Chile (SCT – Chile).

Marco contextual general:

- 2003, Declaración de Valparaíso, suscrita por los Rectores del CRUCH que explicita la intención de adoptar un sistema de créditos legible entre universidades chilenas y compatible con el European Credit Transfer System (ECTS).
- 2006, sesión Nro. 478 del CRUCH, donde se toma la decisión de establecer un sistema único de créditos basado en un lenguaje común y la búsqueda de transparencia y calidad, así como confianzas recíprocas. Junto con ello, se realizaron estudios nacionales de medición de carga de trabajo de los estudiantes.
- 2007, publicación de la Guía práctica para la instalación del SCT-Chile y capacitación de expertos SCT-Chile en Instituciones de Educación Superior que posteriormente formarán la Red de Expertos SCT-Chile.
- 2011, Acuerdo de Pucón. Los Vicerrectores Académicos toman diversos acuerdos en relación a la implementación del SCT-Chile.
- 2012- 2013, ejecución del Proyecto “Desarrollo de un programa para la consolidación de la Implementación del Sistema de Créditos Transferibles en las Instituciones de Educación Superior pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas”

---

<sup>10</sup> Se acordó que el concepto convenios de desempeño indicados en el PMI se comprenda bajo la lógica de planes de trabajo. Esta nomenclatura permite establecer un nivel de trabajo operativo comprensible para todos los actores involucrados.



(FIAC/USA 1116) que posiciona como meta que al 2014 se implemente el SCT-Chile en todos los planes de estudio de las 25 universidades del CRUCH y el desarrollo de estrategias para su expansión al Sistema de Educación Superior del país.

- 2013, lanzamiento de la primera edición del Manual para la Implementación del Sistema de Créditos Académicos Transferibles.
- 2014-2015, ejecución del Proyecto “Desarrollo de un modelo para la implementación del Sistema de Créditos Académicos Transferibles SCT- Chile en los programas de Posgrado de las Instituciones de Educación Superior, pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas” (USA 1301) que busca diseñar estrategias de implementación del SCT-Chile en el posgrado.
- 2015, lanzamiento de la segunda edición del Manual para la Implementación del Sistema de Créditos Académicos Transferibles.

Marco contextual interno:

En el plano interno, tanto la normativa como el Proyecto Educativo Institucional, reconoce y exige la adscripción al SCT-Chile de todos los procesos de innovación curricular, creación de carreras de pregrado y programas de postgrado: Reglamento del Sistema de Créditos Transferibles de la Universidad de Valparaíso, Decreto Exento de Rectoría n° 06288, 10 /10/2007; Reglamento General de Estudios de Postgrado y Postítulo, Decreto Exento de Rectoría n° 0829 10/03/2010; y Proyecto Educativo, Universidad de Valparaíso, 2012. Las primeras carreras adscritas al SCT son Trabajo Social: DEXE n° 08876, 20-11-2009 y Derecho: DEXE n° 09457, 14-12-2009.

Ahora bien, sobre este marco contextual que define los aspectos reglamentarios y metodológicos de los SCT, las actividades ejecutadas entre enero y junio de 2016 fueron la construcción del instrumento y modelo de análisis, convocatoria a las carreras a través de un encuentro general realizado en el mes de marzo y de reuniones con cada uno de los comités curriculares permanentes ejecutadas en los meses de abril y mayo y la prueba del instrumento a través de testeo implementado en las carreras de Auditoría e Ingeniería Comercial. En el mes de Junio se inició la aplicación de la encuesta, a la fecha se cuenta con un total de 890 encuestas aplicadas a estudiantes de 15 carreras. El paro estudiantil ha generado una baja en las tasas de respuesta esperada por carrera. Sin embargo, una vez retomado el semestre se podrá concluir esta primera etapa.

Los instrumentos de producción de información utilizados son el cuestionario en línea de estimación de la carga académica para estudiantes y la revisión de información secundaria (calificaciones de las asignaturas, indicadores de progresión y logro, etc.).

Los objetivos del modelo de seguimiento a la implementación del SCT – Chile en la UV son:

- Conocer el tiempo de dedicación promedio que los estudiantes le brindan a las distintas asignaturas impartidas durante el año 2016 de los planes de estudio innovados para el logro de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de las competencias esperadas.
- Comparar el tiempo de dedicación promedio que los estudiantes le brindan a las distintas asignaturas del año 2016 para el logro de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de las competencias esperadas y la carga académica definida a través del Sistema de Créditos Transferibles en los distintos currículos innovados.
- Elaborar, a partir de los resultados del seguimiento, recomendaciones de ajuste de los planes de estudio innovados a nivel microcurricular y macrocurricular para los comités curriculares permanentes.

Los resultados esperados son:

- Identificación de desajustes o brechas existentes entre la carga académica definida a través del Sistema de Créditos Transferibles en las distintas asignaturas de los planes de estudio innovados y el tiempo de dedicación promedio que los estudiantes efectivamente le brindan para el logro de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de las competencias esperadas.
- Generación de propuestas de ajustes micro y macrocurriculares relativos a la carga académica definida a través del Sistema de Créditos Transferibles en los planes de estudio que apoyen y fortalezcan el proceso de innovación curricular al interior de la universidad.
- Brindar apoyo técnico a los comités curriculares permanentes para el desarrollo de los ajustes micro y macrocurriculares de los planes de estudios innovados.

En relación a la recepción de este modelo por parte de las unidades académicas, en términos generales, ha sido bien recibido por la comunidad educativa, particularmente por los comités curriculares permanentes de las carreras con planes de estudio innovados. Al respecto, cabe señalar que esta buena acogida y recepción por parte de los comités curriculares permanentes se sustenta en distintas expectativas, sentidos y utilidades que le otorgan a este sistema a partir de su realidad particular. Destacan:

- Apoyo al proceso de acreditación que están desarrollando algunas carreras, ya que dentro del criterio de plan de estudio definido por la CNA en el marco de la dimensión de propósitos e institucionalidad de la carrera o programa, se espera que la institución, carrera o programa disponga de un sistema que permita cuantificar el trabajo académico real de los estudiantes en unidades comparables (créditos y horas cronológicas), según un estándar razonado y proporcional definido en el reglamento académico de la institución (la CNA



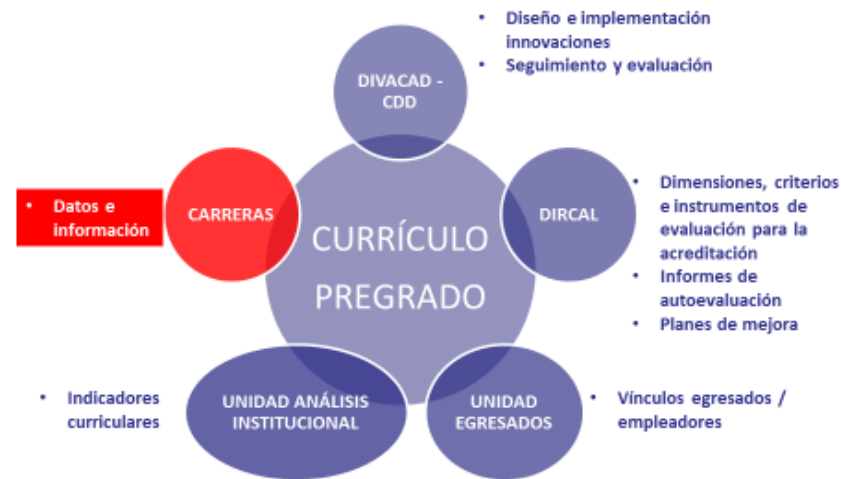


sugiere adherir al SCT - Chile). De este modo, el sistema de seguimiento al proceso de implementación del SCT – Chile les permitirá cumplir con este aspecto en el marco de su proceso de acreditación.

- Validar o identificar brechas respecto a la carga académica estimada definida en los planes de estudio a través del SCT en el marco de los procesos de innovación y la que efectivamente reportan los estudiantes. En caso de identificar brechas significativas, el sistema les permitirá tener insumos para orientar procesos de ajuste o adecuación de la carga académica.
- Apoyo a los procesos de ajuste microcurricular y macrocurricular de los planes de estudio innovados que se encuentran desarrollando algunas carreras. Por ejemplo, aquellas carreras que se encuentran en un proceso de revisión de los programas de estudio de sus actividades curriculares, utilizarán los resultados del sistema de seguimiento de la carga académica para orientar dicho proceso.
- Apoyo al proceso en el que se encuentran algunas carreras de “homogenización de la docencia”. En estos casos, los comités curriculares permanentes señalan que el sistema les permitirá conocer la carga académica real que significa para los estudiantes las mismas actividades curriculares cuando estas son impartidas en un programa diurno y vespertino (auditoría), o en distintos campus (medicina), o en la misma sede, pero por distintos docentes (psicología). En este marco, los datos que generará el sistema de seguimiento les permitirá potencialmente identificar diferencias y tomar acciones o medidas que promuevan su equivalencia en relación a la carga académica que significan para los estudiantes.

Otro punto importante y que se refuerza durante este semestre, es la coordinación que se ha generado entre el CDD, la Dirección de Calidad, la Unidad de Análisis Institucional y la Unidad de Egresados. El eje de acción que integra el trabajo de estas tres unidades es el seguimiento y la evaluación curricular.

El rol que juega cada una de estas unidades en este proceso es:



Sobre el fortalecimiento de los procesos de autoevaluación de los programas para su **acreditación nacional**, se suma al diseño y difusión por parte de la Dirección de Calidad (DIRCAL) de los manuales de procedimiento para la acreditación nacional de pre y postgrado y el uso de la plataforma smartsheet para el seguimiento de los procesos de autoevaluación de las carreras.

En el plano cuantitativo, la Dirección de Calidad da cuenta de un incremento en la tasa de carreras acreditadas, sumando la acreditación por 6 años de la carrera de Biología Marina, manteniendo el promedio de 5 años de acreditación de las carreras de la UV y subiendo a 27 las carreras acreditadas por cuatro años o más. Para el semestre en curso tiene programada la entrega de informes de autoevaluación de las siguientes carreras: Cine, Ingeniería Civil Oceánica, Gestión de Turismo y Cultura, Teatro, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Civil Industrial.



Referido a la estrategia de **creación de mecanismos institucionales que fomenten la transferencia de actividades de investigación hacia la docencia de pregrado**, este semestre se diseñó las bases para un concurso de proyectos de investigación, de innovación y prototipos, cuya convocatoria corresponde a los convenios de desempeño UVA 1315- UVA 1402 y UVA 1401. El concurso se encuentra en su fase de evaluación de admisibilidad y preselección. Fueron ingresadas 50 postulaciones. Se destaca la ejecución de charlas de difusión en el campus Santiago y San Felipe y en distintos polos geográficos de la UV (Playa Ancha – Viña del Mar - Campus de la Salud – Facultad de Ciencias del Mar – Plan de Valparaíso). Esta convocatoria definió tres líneas de financiamiento: en investigación aplicada y teórica; innovación y prototipos.

Acorde a la política institucional, el concurso de apoyo a la participación en estadías cortas y la asistencia a congresos nacionales e internacionales de alto nivel, coordinada por la Unidad de Perfeccionamiento Docente, indica que el o la docente que adjudica los fondos deberá al término de la estadía participar como profesor invitado a una clase de pregrado y/o seminario para estudiantes tesisistas en el tema respectivo.

Asimismo, el PMI UVA1402 diseñó una asignatura de formación general cuyo objetivo es entregar las metodologías y apoyar el desarrollo de las habilidades para la detección de oportunidades de innovación en salud e implementación de iniciativas para responder a los desafíos. Es una asignatura en donde los alumnos de distintas carreras podrán conocer elementos conceptuales de innovación, conocer metodologías para el desarrollo y gestión de iniciativas innovadoras, ejemplos de innovaciones en salud tanto locales como del exterior; centrado en la mejora de la salud y el bienestar humano.

Lo anterior, con el objetivo de apoyar la concreción de la estrategia 5 del Proyecto Educativo que refiere la creación de mecanismos institucionales que fomenten la transferencia de actividades de investigación hacia la docencia de pre grado.

Acorde a la estrategia que orienta la **creación de mecanismos institucionales que favorezcan la continuidad de estudios y la articulación entre pre y postgrado**, se destaca el trabajo realizado entre la Dirección de Postgrado y la DIVACAD tendiente a establecer los lineamientos generales para considerar dicha articulación, de ahí la necesidad de definir una normativa institucional que establezca las condiciones fundamentales y un programa de articulación en el marco de la armonización curricular entre los diferentes niveles formativos.

### Esquema de articulación vía CURSOS VOLUNTARIOS



### Esquema de articulación vía ASIGNATURAS ELECTIVAS



La gráfica anterior contempla las tres modalidades de articulación: vía adscripción voluntaria a un programa de postgrado, vía asignaturas electivas y vía asignaturas obligatorias:

- 1.1. Vía adscripción voluntaria a un programa de postgrado: esta modalidad reconoce el derecho de los estudiantes que obtienen el grado de licenciado de adscribirse a un programa de postgrado, mientras terminan de cursar el o los semestre(s) faltantes para la obtención de su título profesional. Se debe considerar que el estudiante que opte por esta vía mantiene una situación académica, administrativa y financiera con ambos niveles (pre y postgrado) de manera diferenciada.



1.2. Vía asignaturas electivas: esta modalidad considera la posibilidad que un estudiante de pregrado curse asignaturas electivas en un programa de postgrado, de manera que si el estudiante opta por estas últimas, le sean reconocidos por ambos programas académicos.

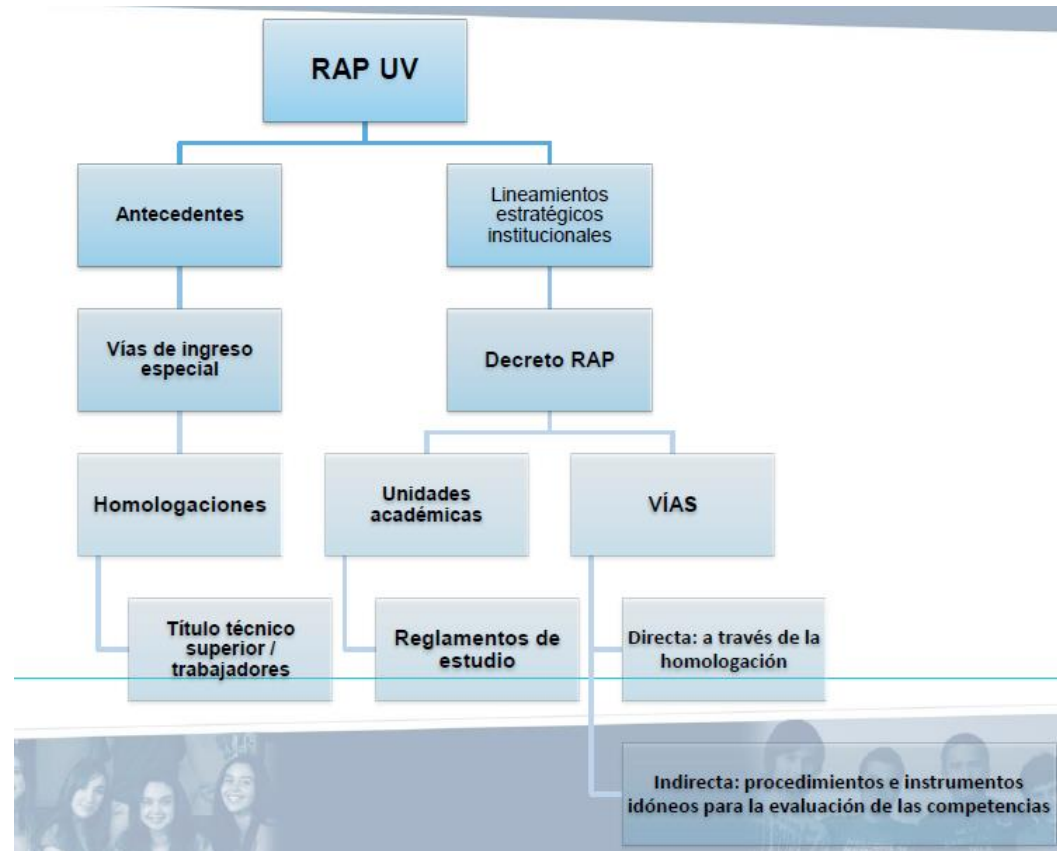
1.3. Vía asignaturas obligatorias: esta modalidad considera la posibilidad que un estudiante de pregrado curse asignaturas obligatorias en un programa de postgrado, de manera que si el estudiante opta por estas últimas, le sean reconocidas por ambos programas académicos.

Cabe destacar que se encuentra en fase de trámite el Decreto que se basa en el documento de trabajo entre pre y post grado, el cual establece consideraciones relevantes que las carreras deben contemplar para la aplicabilidad de las políticas institucionales, entre las cuales encontramos que en dicha articulación se podrá comprender la modalidad disciplinar, vinculada directamente con la misma disciplina, y multidisciplinar comprendida como la articulación de un programa de pregrado con más de un programa de postgrado pertenecientes a disciplinas complementarias. Además, que corresponde a los programas de pregrado y postgrado acordar las asignaturas o actividades curriculares que se podrán articular, cautelando tanto el logro del perfil de egreso de pregrado como el perfil de graduación del postgrado, entre otra.

En el ámbito de la **articulación con el CFT-UV**, se evaluarán las trayectorias académicas de los estudiantes que han ingresado a través del convenio CFT UV- UV con el fin de detectar logros y/o necesidades. En conjunto con lo anterior, se procederá a trabajar coordinadamente con el CFT-UV en relación a la ejecución del convenio de desempeño que mantiene éste con el MINEDUC, en torno a establecer comisiones de trabajo entre los miembros de carreras de la UV y CFT-UV y la definición de los mecanismos de articulación para el reconocimiento de aprendizajes previos. Las metas propuestas por el CFT-UV corresponden a 6 planes articulados para el primer año de ejecución, 8 para el segundo y 9 para el tercero. Para esto se acordó entre la Dirección de Docencia de la UV y la subdirección académica del CFT-UV reuniones mensuales de cooperación.

Relacionado con lo anterior, el **reconocimiento de aprendizajes previos UV** reconoce las rutas de admisión donde se ejecutan éstos, ya sea por aprendizajes vinculantes a una carrera cursada y/o experiencia laboral. Ambas rutas son reconocidas en un documento que propone lineamientos para el levantamiento de un protocolo de RAP que reconozca dichas experiencias en las carreras de la UV de modo de reenfocar lo existente acorde al PEUV que es orientado por competencias, de modo, por una parte precisar la ruta administrativa y por otra, reorientar la

lógica de los instrumentos de evaluación desde los contenidos hacia los resultados de aprendizaje, lo que significa una nueva mirada de los procesos de homologación. El equipo propone iniciar un trabajo con las carreras que ya realizan RAP para el estudio de los instrumentos que aplican y la necesaria reorientación en base al PEUV. Como se mencionó anteriormente, ambas vías de RAP convergen en el proceso de homologación por lo cual los cambios se debiesen contemplar en la nueva reglamentación general de estudios de la UV.





Sobre el **plan común de la Facultad de Ingeniería y el plan de formación general en ciencias de la Facultad de Ciencias (FOGEC)**, el Centro de Desarrollo Docente se encuentra aplicando el Programa de Acompañamiento Pedagógico a 3 académicos que realizan docencia en asignaturas FOGEC, con 2 observaciones en aula y otras 3 que están presupuestadas, además, se recibió la planificación didáctica (syllabus) de una docente a cargo de una asignatura FOGEC. Se efectúan reuniones de trabajo cada 15 días con el comité de pregrado de la Facultad de Ciencias. Este comité lo compone un académico de cada carrera de la Facultad, Secretaria de la Facultad y el Decano.

A partir de las reuniones quincenales que el CDD sostiene con el equipo de profesores FOGEC, surge el interés de mejorar las prácticas docentes en el aula de las asignaturas de formación general en ciencias, para tal objetivo se propone el acompañamiento pedagógico que incluye la observación en aula como una herramienta eficaz para mejorar la calidad de la enseñanza a partir de la observación profesional, apropiada retroalimentación y posterior emisión de juicios constructivos.

No obstante y en la necesidad de implementar adecuadamente estas asignaturas, la discusión se centra en enfatizar la mirada en la dimensión del dominio disciplinar, considerando el conocimiento de la disciplina que enseña, la actualización disciplinaria y la capacidad de establecer relaciones entre la disciplina y otras áreas del saber. Para enfrentar este desafío, son los propios académicos que proponen una modalidad entre pares como una oportunidad de colaboración e integración a partir del trabajo reflexivo sobre la docencia. Dada su condición de par, la información que recoja el observador sobre la docencia es distinta a la que se recoge desde otras fuentes, permitiendo así obtener otra perspectiva respecto a la docencia. El segundo semestre de 2016 se iniciará la fase de formación pedagógica para estos profesores pares-observadores y la validación en la Facultad de esta iniciativa.

Con la Facultad de Ingeniería se ha iniciado el trabajo con acuerdos sobre la planificación didáctica y observación en aula según requerimientos de las carreras.

Es importante de mencionar que la difusión de las experiencias y aprendizajes logrados en el marco de la implementación de la innovación curricular tiene un espacio validado en la publicación anual de las jornadas de buenas prácticas, documento que tuvo una muy buena recepción por parte de los docentes, como también, aquellas instancias de difusión nacional e internacional en donde se da cuenta de éstas, claro ejemplo de aquello es el trabajo desarrollado por académicos de la Facultad de Ingeniería denominado "Triple-Helix and International Collaboration to



Design and Implementan Outcomes Based Engineering Curriculum to Better Serve Stakeholders in Valparaíso, Chile”. El artículo relata el proceso de diseño e implementación de planes de estudio seguido por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Valparaíso, que fue presentado en la 123ª Conferencia Anual de la Sociedad Americana de Educación en Ingeniería, en Nueva Orleans, Estados Unidos.

En cuanto a las **asistencias técnicas de acortamiento de carreras**, se trabajó con la carrera de Arquitectura a través de la asistencia técnica realizada por el Doctor Arquitecto Roberto Goycoolea Prado, el cual basa su estudio en revisiones bibliográficas; revisión de documentación académica de la unidad, de unidades nacionales pares e internacionales; participación en aula; reunión de presentación de avances y de discusión con directivos, académicos y estudiantes y reuniones de retroalimentación con la DIVACAD. Las conclusiones de su estudio precisan que no procede el acortamiento. Argumenta entre los principales motivos:

- El plan de estudios de la carrera es congruente con los modelos internacionales donde la titulación universitaria da la habilitación profesional, tanto en la duración como en los contenidos disciplinares. Lo anterior se condice con la armonización que existe con las escuelas de referencia a nivel nacional.
- Se considera relevante las atribuciones legales de los arquitectos en nuestro país, lo que está en sintonía con la formación en tiempo y contenidos impartidos por la carrera.

El asesor en su estudio destaca la participación activa de la unidad académica, tanto de los docentes como de los estudiantes, quienes aprecian la innovación y voluntad integradora de la nueva malla curricular. Además, se destaca que la carrera ha mejorado el tiempo de duración real en semestres de 19.4 el 2010 a 16.8 el 2014.

La asistencia técnica correspondiente a la Facultad de Ingeniería presenta un retraso, debido a que el consultor seleccionado abandonó el estudio. La Dirección de Docencia en conjunto con la Coordinación de Docencia de la Facultad de Ingeniería, está en el proceso de invitación a consultores.

En lo que respecta al fortalecimiento del proceso de incorporación del **Programa de Inglés**, el instrumento utilizado para la evaluación inicial del nivel de manejo del idioma, se encuentra en rediseño en la asistencia técnica denominada *Rediseño de Instrumentos Diagnósticos*. Al igual que el año 2015, se proyecta la difusión de los resultados en las carreras y /o Facultades. Durante este semestre se ha apoyado en el diseño de los programas de asignatura en las carreras que ingresan a la innovación curricular y se inicia el rediseño del programa del taller de nivelación en





inglés en conjunto con el CDD y el Instituto Chileno Norteamericano. Con este último, se mantiene durante este semestre convenio vigente, el cual está presente en 7 carreras: Arquitectura, Ingeniería Ambiental, Biología Marina, Educación Parvularia, Enfermería (Valparaíso - San Felipe), Kinesiología y Química y Farmacia.

<b>Programa (carrera + sede)</b>	<b>Nº de estudiantes cursando TNI</b>
Arquitectura	21
Biología Marina	25
Educación Parvularia	36
Kinesiología	46
Enfermería Valparaíso	63
Enfermería San Felipe	37
Ingeniería Ambiental	35
Química y Farmacia	54

En cuanto a las fortalezas que se han evaluado a la fecha sobre la ejecución del convenio con el Instituto Chileno Norteamericano, tenemos que se evalúa como institución comprometida y responsable del cumplimiento de los talleres que le corresponde dictar, cubriendo el 100% de las sesiones que se han podido ejecutar de manera puntual y regular; docentes comprometidos con los lineamientos y necesidades estipuladas por las carreras, incorporando a sus metodologías todas las sugerencias y requerimientos que los equipos directivos de las escuelas les han solicitado, de igual forma han dado cumplimiento a las fechas comprometidas con las evaluaciones en la medida de lo posible; supervisión y monitoreo permanente a las clases por parte del coordinador académico del Instituto; líneas de comunicación directa entre la coordinación de la Universidad y el Instituto; entrega de material multicopiado a los alumnos y creación de material para las carreras que se han ido incorporando al programa; colaborando en la selección de textos de lectura relativos al área disciplinar de la carrera.



Cabe destacar que el ingreso al aula virtual del Instituto Chileno Norteamericano para los estudiantes es de carácter obligatorio, ya que tiene nota por su participación en las actividades del aula.

A continuación se presenta reporte de la asignatura inglés que permiten contemplar el cuadro general de desarrollo del Programa de Inglés en las distintas carreras de la UV:

Carreras sin inglés	Carreras innovadas con inglés TNI	Carreras con inglés TNI + otras asignaturas inglés	Carreras con inglés sin TNI
Diseño Trabajo Social Ingeniería Civil Industrial Ingeniería Civil Oceánica Ingeniería en Construcción Medicina Música  (Odontología iniciará el 2017 con TNI)	Arquitectura Cine Teatro Química y Farmacia Kinesiología Educación Parvularia Enfermería (ambos campus) Pedagogía en Filosofía Pedagogía en Historia y Cs. Sociales Sociología Psicología	Auditoría Ingeniería Ambiental Administración Pública Fonoaudiología Tecnología Médica Obstetricia y Puericultura Nutrición y Dietética Biología Marina	Administración Hotelera y Gastronómica Gestión en Turismo y Cultura Ingeniería en Negocios Internacionales Ingeniería Comercial Ingeniería Civil Informática Derecho Ingeniería Civil Ingeniería Civil Biomédica Ingeniería en Estadística Ingeniería en Información y Control de Gestión Licenciatura en Ciencias mención Biología o Química Licenciatura en Física mención Astronomía, Ciencias Atmosféricas o Computación Científica Matemática

Finalmente en este punto, es menester indicar, que se realizó ceremonia de certificación de los 144 estudiantes destacados en inglés en el año 2015.



Por otra parte, la Unidad de Análisis Institucional (UAI) ha implementado acciones relevantes para la **sistematización y evaluación de la percepción de la calidad de los programas** de estudio por parte de los titulados y el mercado de trabajo (empleadores). Las encuestas implementadas en este ámbito son:

a.- **Encuesta de percepción de empleadores.** A partir del desarrollo de una asistencia técnica, se cuenta fundamentalmente con un catastro de empleadores UV a nivel carreras de pregrado, la evaluación de 16 competencias genéricas de los profesionales por parte del mercado de trabajo, y la validación de una serie de instrumentos diagnósticos en el ámbito de la relación universidad y empleadores. Como resultado, se puede observar que las principales nociones que poseen los entrevistados respecto a la institución, se relacionan a características positivas de la Universidad, asociadas a principalmente a su calidad y prestigio, su fuerte arraigo y vinculación con región de Valparaíso, su relación directa con la Universidad de Chile y a las características asociadas a este hecho (estatal y pública).

Al igual que la Institución, en términos generales, los profesionales UV son evaluados positivamente por los empleadores, independientemente de la carrera, destacándose principalmente su “Gran conocimiento y manejo teórico de su disciplina”. Se destaca además la identificación de los Titulados UV con una serie de habilidades “blandas”, entendidas como destrezas que poseen los profesionales y que les permiten desempeñarse mejor en las relaciones laborales y personales: “Capacidad adaptativa”, “Posesión de una visión y formación integral, que les permite ser multifuncionales”, “Capacidad de establecer y/o trabajar en redes”, “Fuerte formación y/o perfil social”, y el “Compromiso con su profesión, labor e institución donde se desempeña”.

b.- **Encuesta de titulados.** Orientada principalmente a conocer la evaluación del proceso formativo universitario de los titulados, las características de la inserción temprana al mercado de trabajo, la autoevaluación del nivel de desarrollo de las competencias genéricas UV y la propensión a desarrollar estudios de postgrado independiente de su preferencia por la institución. Esta información ha permitido a otras unidades de las UV, particularmente al Centro de Desarrollo Docente, la Dirección de Calidad y a la Unidad de Egresados, contar con importantes insumos para sus acciones de intervención. Esta encuesta se aplica por cohorte de titulación, presenta un diseño muestral probabilístico y hasta la fecha se han encuestado a las cohortes 2012, 2013 y 2014.

Los resultados de la encuesta de titulados y de empleadores han sido difundidos en las unidades académicas y se ha visibilizado la necesidad de actualizar y acrecentar la base de datos de empleadores, en vista a la autoevaluación de las carreras en sus procesos de acreditación institucional y de definición de ajustes a los currículos.

Una visión general de los resultados de la encuesta de percepción de empleadores pondera las competencias profesionales de los egresados de la siguiente manera:

**Tabla N° 7: Desempeño Titulados(as) UV según Competencia Profesional**

Competencia	Promedio	Desviación Estándar (DS)	Varianza
Dominio de la disciplina	6,0	0,4	0,1
Pensamiento analítico	5,9	0,5	0,3
Capacidad para adquirir con rapidez nuevos conocimientos	6,4	0,5	0,3
Capacidad para negociar en forma eficaz	5,5	0,7	0,5
Capacidad para trabajar bajo presión	5,9	0,9	0,8
Capacidad para coordinar actividades	6,0	0,7	0,5
Capacidad para trabajar en equipo	6,2	0,7	0,5
Capacidad para utilizar herramientas informáticas	6,2	0,7	0,5
Capacidad para encontrar nuevas ideas y soluciones	6,0	0,6	0,3
Capacidad para presentar en público productos, ideas e informes	5,7	0,8	0,6
Capacidad para redactar informes o documentos	5,8	0,6	0,3
Capacidad para escribir y hablar en idiomas extranjeros	4,4	1,0	1,0
Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica	6,0	0,5	0,2
Capacidad para tomar decisiones	5,8	0,6	0,3
Capacidad para entender e interpretar la sociedad en que vivimos	5,6	0,8	0,7
Capacidad para vincularse en forma responsable con el entorno, ejerciendo derechos y deberes ciudadanos	5,9	0,7	0,5

Fuente: Elaboración propia en base a BBDD\_Encuesta\_Empleadores.xlsx



El diseño de esta sección del instrumento incorporó un listado de 16 competencias profesionales genéricas, utilizadas previamente en el informe general de la encuesta de titulados UV (cohorte de titulados 2012), presentado en el año 2014 por el equipo de la Unidad de Análisis Institucional. De acuerdo a lo informado en dicho documento, la selección de las 16 competencias se justificó por su relación con el Proyecto Educativo UV, además de 2 competencias afines con la comprensión del entorno social y vinculación ciudadana. En términos del formato de la respuesta, se le solicitó a cada encuestado que asignara una nota del 1 al 7, donde 1 correspondía a *desempeño insuficiente* y 7 a *desempeño óptimo*, al nivel de desempeño de los titulados de UV para cada una de las 16 competencias.

De esta manera, en términos generales los encuestados evalúan con una nota 5,8 el desempeño de los titulados UV para las 16 competencias evaluadas, lo que representa que los empleadores consideran que el desempeño de los profesionales se acerca a la categoría de *muy buen desempeño*. Luego, el análisis pormenorizado por cada Facultad orienta necesidades de mejora asociada a las competencias más débiles constatadas.

En este mismo ámbito, destaca el dato de la encuesta de titulados sobre la cohorte 2013 que muestra respecto a la inserción laboral de los encuestados, que 3 de cada 10 ya estaba trabajando al momento de la titulación y un 78,1 % de inserción laboral agregada a los 6 meses. En relación al datos presentado y en el ámbito de la creación de dispositivos de apoyo para los estudiantes y titulados UV, la **Unidad de Egresados** gestionó la licitación para la contratación del servicio de portal de empleo tabajando.com y ejecutó la Feria Laboral. Sobre esta actividad, se propone para el año 2016 convocar a la participación en dos ferias virtuales en conjunto con tabajando.com. El propósito de estas ferias es buscar y reclutar candidatos interesados en trabajos full, part time y prácticas profesionales. Complementario a lo anterior, la Unidad de Egresados, ha iniciado gestiones para la firma de convenio con la plataforma web workis.cl en donde los estudiantes que realizan servicios temporales pueden ofrecer éstos en distintas categorías a través de una bolsa de trabajo gratuita.

Complementario a lo anterior, la Unidad de Egresados ha gestionado con la cámara regional de comercio el acceso a datos de empleadores y se ha vinculado con cada una de las unidades académicas para incrementar y sistematizar la información en una base de datos. Así mismo, se tomó la decisión de llamar a concurso a profesional que se encargue del levantamiento de los perfiles psicolaborales y el diseño del plan de mejoramiento de habilidades de empleabilidad, a cambio de la asistencia técnica establecida en una primera instancia. Esto permitirá a la Unidad de Egresados contar durante el segundo semestre del año en curso, con un dispositivo de apoyo para las diversas unidades académicas



en el marco de la estructura curricular, la cual establece en el ámbito de las competencias genéricas para los últimos años de formación del pre grado, atención a la empleabilidad.

Retomando el marco de sistematización de las encuestas aplicadas, se suma la **encuesta de percepción de la calidad del pre grado en la UV**, cuyo propósito es conocer la percepción que académicos y estudiantes tienen sobre diferentes dimensiones de la calidad del pre grado en la Universidad de Valparaíso, que incorpora las mismas dimensiones contenidas en la encuesta aplicada al perfil de titulados, todo ello con el objetivo de poder triangular la información en función de categorías comunes de análisis (titulados, estudiantes, académicos). Las dimensiones de esta encuesta son las siguientes:

- Percepción de la pertinencia de los objetivos formativos de la carrera
- Percepción de la pertinencia de y acceso a la información
- Percepción de la calidad del cuerpo académico
- Percepción de la calidad del proceso formativo de pregrado
- Percepción sobre recursos y servicios básicos para el aprendizaje.
- Percepción sobre la calidad del soporte audiovisual y TICs
- Percepción de la calidad del apoyo a la vida universitaria.

Dentro de los principales datos presentados, destaca que para ambos estamentos las dos dimensiones que presentaron una mejor percepción corresponden a objetivos formativos de la carrera y calidad del proceso formativo de pregrado. En tercer y cuarto lugar, de forma intercambiada para los estamentos, aparecen las dimensiones de calidad del cuerpo académico y pertinencia y acceso a la información. Estas cuatro dimensiones presentan subíndices que corresponden a percepciones positivas y/o muy positivas. Las tres dimensiones restantes son las que presentan, comparativamente, peores percepciones. Destaca entre éstas, con el peor subíndice para ambos estamentos, la percepción sobre elementos de apoyo a la vida universitaria. Las brechas entre la percepción de estudiantes y las percepciones de académicos es generalmente negativa, es decir, los académicos registran percepciones más positivas que los estudiantes, excepto para la dimensión de calidad del cuerpo académico.



La aplicación de esta encuesta, al igual que la encuesta de percepción de empleadores y de titulados, otorga una línea base para la evaluación de la calidad de la oferta formativa, y por tanto, es insumo clave para orientar el marco de mejoras continuas sobre la gestión del currículo en cada una de las carreras.

Por otra parte, se encuentran las siguientes encuestas dirigidas a los estudiantes de la UV. Estas son:

a.- **Encuesta de la percepción estudiantil sobre la docencia.** Sobre la cual se reconoce la necesidad de evaluar su estructura y metodología. Al respecto, se cuenta con un diseño inicial de evaluación, el cual estará a cargo de consultor externo con la UAI como contraparte técnica.

b.- **Encuesta de compromiso estudiantil** (NSSE, Nationalsurvey of Studentengagement) (ver anexo nº 41)

La primera tiene por objetivo *recoger de la manera más objetiva posible cual es la opinión que a los estudiantes haya merecido, en aspectos exclusivamente docentes y relacionados con la asignatura respectiva, el desempeño del o los académicos que hubieren impartido el curso de que se trate* (artículo 24, inciso 2, Decreto Nº 279 del año 1993 “Reglamento carrera académica”). El puntaje arrojado por cada docente se materializa en una nota que se incorpora en su calificación respectiva. Esta encuesta se aplica semestralmente, período en que la Unidad de Análisis Institucional realiza el análisis en 7 niveles, los cuales son informados por la Unidad de Perfeccionamiento Docente a los Directores de cada unidad académica, según establece la normativa vigente.

La encuesta NSSE, tiene una aplicación sobre los estudiantes de 1º y 4º año. El instrumento busca medir, entre otros, cinco indicadores de alto impacto que están relacionados positivamente con el aprendizaje del estudiante y la retención. Estos son:

- Desafío académico: aprendizaje de orden superior, aprendizaje reflexivo e integrativo; estrategias de aprendizaje, razonamiento cuantitativo.
- Aprendizaje con pares: aprendizaje colaborativo; discusión con otros diversos.
- Experiencia con docentes: interacción estudiante –docente; prácticas de enseñanza efectivas.
- Ambiente universitario: calidad de las interacciones; ambiente de apoyo.
- Evaluación y competencias: experiencia educativa; contribución institucional a competencias.



Este instrumento permite complementar los datos de caracterización de los estudiantes, junto con incorporar nuevos indicadores de *experiencia académica y de aprendizaje de los estudiantes*.

Los resultados de la aplicación de la encuesta NSSE permitirán retroalimentar los dispositivos de apoyo a la atención preferencial a los primeros años, como también, complementar las necesidades de formación docente y la evaluación y profundización de la innovación curricular. Esta encuesta cuenta con un formato de prueba piloto (2014) y una versión definitiva aplicada en el año 2015 a una muestra representativa de 484 estudiantes, con un margen de error de 4,6% y una confiabilidad del 95%. Este instrumento se aplicará cada año a estudiantes de 1° y 4° año

El proceso de difusión de sus resultados se inició en el consejo de representantes, siendo considerado como un elemento clave para la discusión en el ámbito de la profundización y evaluación de las innovaciones curriculares, en este foco, los asistentes manifestaron un claro interés por dialogar en torno a los resultados incorporando a los directores de las unidades académicas, jefes de carrera, secretarios académicos y los miembros de los comités curriculares permanentes. Es así como se da consenso en la necesidad de: incrementar el número de estudiantes encuestados con el propósito de disponer de datos descriptivos a nivel de carrera y por tanto, discutir de manera pormenorizada sobre el impacto de los programas de estudios innovados y socializar los objetivos de tal, para validar su aplicación en el 100% de las unidades académicas y de esta manera contar con una aplicación anual que otorgue en el tiempo tendencias sobre el universo total de carreras UV.

En síntesis, todo el desarrollo cualitativo del objetivo da cuenta que se ha logrado más del 80% de los hitos e indicadores. Los mayores desafíos están en la articulación de pre y postgrado, en lo cual ya se dispone de una estrategia para garantizar el cumplimiento, que ha sido explicada en la sección correspondiente. Otro desafío es el aumento de los años promedio de acreditación de los programas, para lo cual ya la Dirección de Gestión de Calidad viene desarrollando un trabajo con cada una de las unidades académicas que tienen menos de 4 años de acreditación. Es por ello, que en ambas áreas se proyecta el logro de los compromisos durante el año 2017

En términos de la gestión que da sostén a los propósitos contenidos en el primer objetivo del UVA 1315, cabe destacar que progresivamente en la UV se va instalando una forma de operar que aprovecha las sinergias entre los diferentes convenios de desempeño y proyectos, dispositivos y líneas de acción. Esto se traduce en equipos de trabajo capaces de fortalecer articulaciones entre sí y soportes tecnológicos que apoyan procesos de trabajo en red. Si bien instalar esta forma de gestión no ha estado exento de algunas dificultades y resistencias, cada vez más se reconoce como ella ofrece mayores posibilidades de que las inversiones del UVA 1315 no sólo financien acciones durables durante el período de su ejecución sino la instalación de capacidades sostenibles en el tiempo. Desde esa lógica podemos vislumbrar que el fortalecimiento de la calidad y pertinencia de la docencia de pregrado se convertirá a en un proceso continuo y no sólo en una meta contingente y de corto plazo.



**Objetivo Específico 2: Mejorar significativamente los indicadores de progresión y logro, por medio de acciones que faciliten el tránsito de los estudiantes académicamente desfavorecidos a la universidad, permitan una adecuada nivelación de competencias académicas entre los estudiantes recién ingresados a la universidad, y entreguen apoyos oportunos y focalizados a estudiantes en situación de riesgo académico**

Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 2									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3	Logrado al 30/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
Tasa de Nivelación	(1212/3286)* 100=37%	45%	(1716/2899)* 100=59,19%	60%	(2125/3060)* 100=69,51%	78%	3209/3462)*1 00=92,69%	SI	Sistema de registro académico (anexo nº 2 “ Planilla indicadores PMI UVA 1315”)
Mejorar la Tasa de retención de 1° año de las carreras de la UV	84,9%	84.9%	(2422/2952)* 100=82,05%	86%	(2422/2987)* 100=81.08%	87%	(2673/3245)* 100=82,4%	NO <sup>11</sup>	Sistema de registro académico (anexo nº 2 “ Planilla indicadores PMI UVA 1315”)
Aumento de la Tasa de retención 1° año quintiles 1,2 y 3	85%	85%	(1507/1883)* 100=80,0%	87%	(1409/1740)* 100= 80.98%	89%	(1584/1932)* 100=82,0%	NO <sup>12</sup>	Sistema de registro académico (anexo nº 2 “ Planilla indicadores PMI UVA 1315”)
Mejorar la Tasa de retención de 2° año de las carreras de la UV	76%	76%	(2318/3105)* 100=74,65%	78%	(2051/3106)* 100=66,03%	79%	(2146/2995)* 100=71,7%	NO	Sistema de registro académico (anexo nº 2 “ Planilla indicadores PMI UVA 1315”)
Mejorar la Tasa de retención de 3° año de las	70%	70%	(1943/2076)* 100=70,25%	73%	(2077/3244)* 100=64,03%	78%	(1883/3144)*	NO	Sistema de registro académico

<sup>11</sup> Sí bien está bajo la meta inicial, es importante indicar que al recalcularse las líneas bases se presenta una mejora sustantiva, tal como se expone en el análisis del objetivo

<sup>12</sup> Sí bien está bajo la meta inicial, es importante indicar que al recalcularse las líneas bases se presenta una mejora sustantiva, tal como se expone en el análisis del objetivo

### Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 2

Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3	Logrado al 30/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
carreras de la UV							100=59,9%		(anexo nº 2 “ Planilla indicadores PMI UVA 1315”)
Aumentar la tasa de aprobación de asignaturas de 1º año.	81%	82%	(25080/310878)*100=80,7%	84%	(23729/28981)*100=81,9%	86%	(26776/32089)*100=83,4%	NO <sup>13</sup>	Sistema de registro académico (anexo nº 2 “ Planilla indicadores PMI UVA 1315”)
Aumentar la Tasa de graduación oportuna	18%	18%	(630/3168)*100=19,9%	20%	(717/2936)*100=24,4%	38%	N/A <sup>14</sup>	NO	Sistema de registro académico (anexo nº 2 “ Planilla indicadores PMI UVA 1315”)
Disminución tiempo requerido para la titulación	7,1	7	7,1	6.8	7,25	6.3	7,3	NO	Sistema de registro académico (anexo nº 2 “ Planilla indicadores PMI UVA 1315”)
Porcentaje de estudiantes matriculados por vías de ingreso especial.	6%	7.6%	(135/3192)*100=4,2%	9.8%	(165/3229)*100= 5,1	12%	(257/3535)*100=7,27	NO	Sistema de registro académico (anexo nº 2 “ Planilla indicadores PMI UVA 1315”)

<sup>13</sup> Sí bien está bajo la meta inicial, es importante indicar que al recalcularse las líneas bases se presenta una mejora sustantiva, tal como se expone en el análisis del objetivo

<sup>14</sup> Indicador que se otorga al cierre de cada año.

**Indicadores de Proceso - Objetivo Específico 2**

Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	ValorEfectivo Año 1	MetaAño 2	Valor EfectivoAño 2	Meta Año 3	ValorEfectivo Año 3	Logrado al 30/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
Mejorar las capacidades de entrada de los estudiantes que ingresan a primer año	12	24	26	41	36	41	44	SI	Informe (anexo n° 42 "Reporte matrícula PPUV")
Aumento en el N° de convenios activos que propicien otras vías de ingreso	5	9	15	15	15	20	53	SI	Convenios suscritos: web convenios UV: ( <a href="http://www.faceauv.cl/index.php/tutorials-mainmenu-50/sitios-uv">http://www.faceauv.cl/index.php/tutorials-mainmenu-50/sitios-uv</a> ) (anexo n° 43 "Planilla reporte participación de Liceos por Programas de atracción de estudiantes")

### Hitos - Objetivo Específico 2

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA	Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA	Logrado al 30/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
<b>Año 1</b>				
Programa de Atracción de Estudiantes Talentosos definido	Diciembre 2014	Diciembre 2014	SI	Informe (ver anexo nº 44 "Atracción de estudiantes talentosos")
Estudiantes con talentos académicos en contextos vulnerables seleccionados de las comunas la Quinta Región y Región Metropolitana	Junio 2015	Octubre 2014	SI	Informe PPUV (anexo nº 45 "Informe PPUV")
Programa de Inducción, adaptación y vinculación a la vida Universitaria evaluado	Diciembre 2014.	Abril 2015	SI	Informe evaluación presentación servicios centrales semana de inducción (anexo nº46 "Informe Programa Inducción 2015")
Contratación de Profesionales para Nivelación de Competencias	Agosto 2014	Agosto 2014	SI	Certificado contratación (anexo nº 47 "Selección cargos profesionales PPUV-PASDIE-CAP")
Plan de Atención Preferencial de Primer año rediseñado.	Marzo 2015	Marzo 2015	SI	Informes Programa Atención Preferencial a los primeros años (APPA) (anexo nº 48 "Informes APPA")
Programa de aprendizaje colaborativo (PAC) definido	Septiembre 2014	Septiembre 2014	SI	Informe PAC (anexo nº 49 " Informes PAC")
Programa de aprendizaje colaborativo (PAC) implementado	Septiembre 2014	Septiembre 2014	SI	Informe PAC (anexo nº 49 " Informes PAC")
Programa de Apoyo y seguimiento del desarrollo integral del estudiante implementado	Septiembre 2014.	Diciembre 2014	SI	Informe PASDIE (anexo nº 50 "Informe PASDIE")
<b>Año 2</b>				
Nuevos convenios con Municipios de la Quinta Región y Metropolitana	Junio 2015	Diciembre 2014	SI	Convenios Web convenios UV: ( <a href="http://www.faceauv.cl/index.php/tutorials-mainmenu-50/sitios-uv">http://www.faceauv.cl/index.php/tutorials-mainmenu-50/sitios-uv</a> ) (ver anexo nº 43 "Planilla reporte participación)

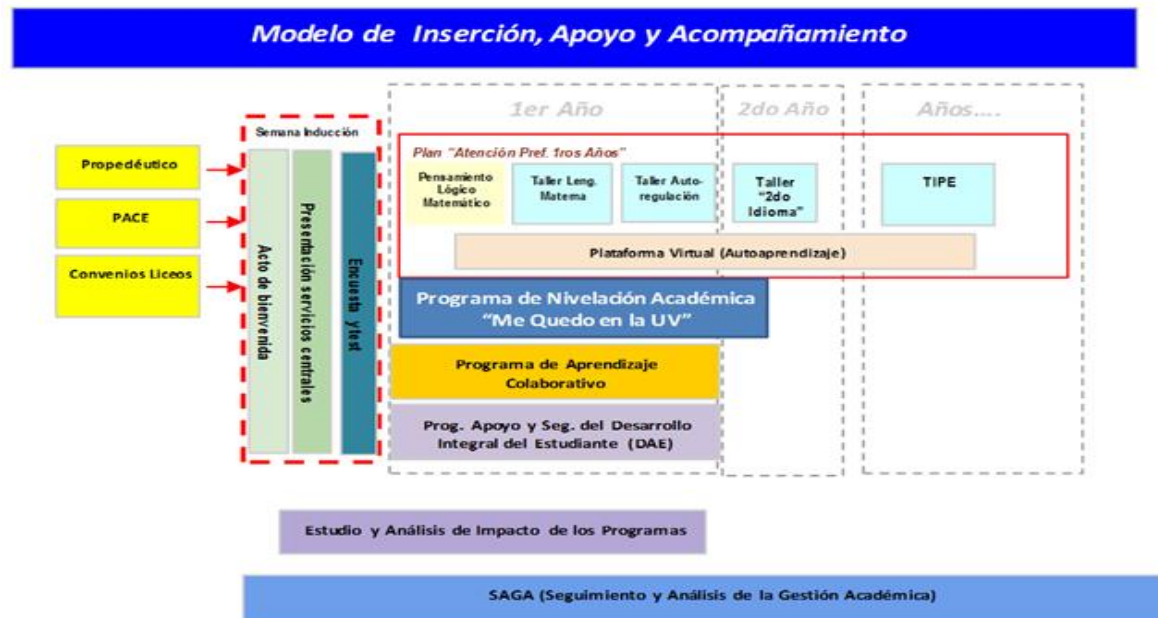
### Hitos - Objetivo Específico 2

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA	Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA	Logrado al 30/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
				Liceos por Programa")
Estudiantes con talentos académicos en contextos vulnerables seleccionados de las comunas la Quinta Región y Región Metropolitana	Junio 2016	Junio 2015	SI	Informe PPUV (anexo nº 45 "Informes PPUV)
Programa Propedéutico evaluado y mejorado.	Marzo 2015	Enero 2015	SI	Documento PACE (anexo nº 51 "Informes PACE")
Plan de Atención Preferencial de Primer año rediseñado.	Marzo 2015	Marzo 2015	SI	Informes Programa Atención Preferencial a los primeros años (APPA) (anexo nº 48, Informes APPA)
Contratación de Profesionales para Nivelación de Competencias	Julio 2015	Agosto 2014	SI	Certificados de contratación (anexo nº 47 "Selección de cargos profesionales PPUV-PASDIE-CAP)
Plataforma de auto aprendizaje para las tutorías de nivelación de competencias desarrollada e implementada	Junio 2015	Marzo 2015	SI	Informe plataforma para el aprendizaje colaborativo (anexo nº 52 "Informe plataforma aprendizaje colaborativo")
Evaluación PAC- PASDIE	Marzo 2015 Agosto 2015	Enero 2015 Junio 2015	SI	Informes PAC – PASDIE (anexo nº 53 "Informes evaluación PAC – PASDIE 2015")
<b>Año 3</b>				
Evaluación PAC- PASDIE	Marzo 2016 Agosto 2016	JUNIO 2016	SI	Informes PAC – PASDIE – BNA (anexo nº 54 "Evaluación integrada de los Programas")
Estudiantes con talentos académicos en contextos vulnerables seleccionados de las comunas la Quinta Región y Región Metropolitana	Junio 2016	JUNIO 2016-	SI	Informe PPUV, 2016 (anexo nº 45, "Informes PPUV")

## Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 2:

El objetivo 2 del PMI UVA 1315 se orienta a **mejorar significativamente los indicadores de progresión y logro**, por medio de acciones que **faciliten el tránsito de los estudiantes académicamente desfavorecidos a la universidad**, permitan una adecuada **nivelación de competencias académicas** entre los estudiantes recién ingresados a la universidad y entreguen **apoyos oportunos y focalizados a estudiantes en situación de riesgo académico**.

Los hitos de este objetivo se conjugan en la siguiente gráfica que integra el modelo de atracción- apoyo a la inserción y atención preferencial a los primeros años.





En cuanto a la **atracción de estudiantes talentosos** se ha fortalecido y ampliado la relación con establecimientos educacionales a través del Programa Propedéutico (PPUV), Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE), convenios especiales con colegios, y el MAKERSPACE, entre otros.

El Programa Propedéutico UV mantiene su alianza de colaboración y trabajo con liceos públicos de la región, lo que ha permitido potenciar el compromiso con la vinculación territorial y ampliar la cobertura de acción respecto de años anteriores con el aumento de la participación de liceos correspondientes a las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Limache. De esta manera, se logra fidelizar la alianza con los establecimientos con los que se había trabajado en versiones anteriores y establecer nuevos vínculos con otros liceos municipales.

Para el año 2016, el Programa Propedéutico UV (PPUV) mantendrá el modelo de trabajo desarrollado durante los tres años de implementación, con un fuerte énfasis en el acompañamiento cercano de los estudiantes en todo el proceso (4° medio y educación superior), vinculación territorial y trabajo con familias. A partir de este modelo se incorporarán mejoras al proceso de postulación, seguimiento y acceso a la educación superior, manteniendo el sello del programa y potenciando las buenas prácticas utilizadas.

Se considera relevante continuar con la vinculación del programa con los estudiantes PPUV y sus familias mediante la realización de talleres o actividades que permitan potenciar el sistema familiar como una red de apoyo durante la vida universitaria, explorando expectativas y mandatos que se configuran en torno al ingreso a la educación superior de los estudiantes.



#### Cobertura Programa Propedéutico:

PPUV	2013	2014	2015	Total
Número de estudiantes convocados	40	70	92	202
Número de estudiantes seleccionados	31	76	58	135
Número de estudiantes que finaliza Programa	24	35	50	109
Número estudiantes que se matricula en la UV	20	33	44	97
Número de alumnos regulares UV	13	29	44	86

Uno de los desafíos principales que asume el programa es dar continuidad y fortalecer el sistema de acompañamiento y seguimiento a los estudiantes PPUV que se encuentran en la Universidad. Para el 2016 se considera un total de 86 estudiantes en las distintas carreras de la UV en primer, segundo y tercer año, como también, consolidar la implementación de los programas de inclusión y equidad UV (PPUV, PACE UV y “Me Quedo en la UV”), fijando objetivos y actividades en común que den cuenta de la sinergia de los programas, coordinado aquello con la oferta del PAC y del PASDIE.

En conjunto con lo anterior, la Dirección de Extensión realiza actividades tendientes a la atracción de estudiantes a través de la firma de convenios de admisión especial. Dentro de estos, destaca el convenio con el Liceo Eduardo de la Barra que ejecuta en conjunto con la Facultad de Ciencias actividades de formación que tienen por objetivo transmitir conocimientos y motivar a los estudiantes a continuar estudios superiores en Ciencias.

Actualmente la UV forma parte de la red nacional PACE. La red PACE-UV está compuesta por 13 establecimientos de la quinta región, de los cuales, 11 liceos están concentrados en el Valle del Aconcagua, integrando las provincias de San Felipe y Los Andes y 2 liceos de contexto insular: Isla de Pascua y archipiélago de Juan Fernández.





El Programa PACE-UV (ver anexo nº 51) inició su implementación en el 2015 trabajando con tercer medio, el año 2016 se han extendido las estrategias de trabajo a tercer y cuarto medio de los liceos en convenio, con un total de 1417 estudiantes.

Se suma a lo anterior el inicio de los talleres del convenio de desempeño UV- MAKERSPACE (UVA 1405), los cuales trabajan con estudiantes provenientes de 9 liceos de Valparaíso y Viña del Mar y la coordinación que existe de las actividades de extensión y difusión de las carreras de la Facultad de Ciencias con los liceos en convenio con el PACE y el PPUV.

El MAKERSPACE ha definido como marco reglamentario para el ingreso especial a partir del año 2017, el documento que refiere ingresos especiales para alumnos destacados en artes, ciencias y tecnología. Otro aspecto significativo del MAKERSPACE es el diseño del trabajo ejecutado con los liceos de las corporaciones educacionales de las comunas de Viña del Mar y Valparaíso. El programa educativo fue construido con los liceos, manteniendo la línea del Proyecto Educativo Institucional UV. Por otra parte, en cuanto a aspectos cualitativos de la participación de los estudiantes de enseñanza media se destaca su motivación, buen comportamiento y compromiso con los desafíos que imponen las actividades del espacio de aprendizaje dispuesto para ellos. Interesante es la propuesta del proyecto de coordinar video conferencias con los FAB LAB europeos de los cuales forman parte de la red, esto permitirá a los estudiantes de enseñanza media y estudiantes UV ampliar su campo de relaciones sociales. Por otra parte, dicho proyecto promueve la vinculación con los estudiantes de la UV a través de ayudantes alumnos que participan del proceso educativo y se encuentra con asesoría del CDD para la implementación de TIPE en la Facultad de Ingeniería.

En cuanto al apoyo a la transición de la enseñanza media a la vida universitaria en los estudiantes de primer año UV, se destaca el rol que por segundo año consecutivo cumple el **Programa de Inducción a la Vida Universitaria** el cual ha permitido conformar las comunidades de aprendizaje del PAC, difundir los objetivos de los programas PAC- PASDIE y “Me Quedo en la UV” (BNA), como también, presentar a los estudiantes recién ingresados a la UV la disponibilidad de recursos para el aprendizaje y sistema de beneficios sociales. Uno de los logros significativos, es que se ha instalado un trabajo conjunto entre las Direcciones que administran servicios centrales, transmitiendo un mensaje común de bienvenida, con el fin de apoyar la integración de los y las estudiantes a la UV.



Cobertura presentada en las actividades realizadas en la semana de inducción, según registros de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (ver anexo nº 55):

Campus	Estudiantes participantes	Porcentaje de participación en relación a estudiantes matriculados en primer año
Casa Central	2113	72.21%
San Felipe	134	70.90%
Santiago	319	76.86%

Este año se han incorporado dos aspectos de suma importancia, uno de éstos es la experiencia de inducción en competencia digital para estudiantes de primer año en el contexto del convenio de desempeño UVA1407, donde el equipo Creativ, desarrolló durante los meses de marzo y abril un proceso de inducción a la competencia digital para los estudiantes de primer año de las Facultades de Odontología y Medicina. Este proceso forma parte del Programa de Fortalecimiento Docente en Aprendizaje TIC (PFDAT), que en una de sus áreas contempla la formación en competencia digital para estudiantes, quienes inician su proceso con el taller de inducción y contexto al ambiente de aprendizaje no presencial con las diversas herramientas que posee la Universidad de apoyo a su proceso de aprendizaje.

En el taller de inducción se trabajaron distintas temáticas, entre las que destacan introducción al **Aula Virtual**, donde se revisaron sus principales características como contenedor de actividades y recursos de aprendizaje y como herramienta de comunicación entre otros elementos relevantes de la plataforma. Del mismo modo, se revisaron aspectos relacionados con el correo institucional, que al estar basado en google educacional permite la utilización del google drive con espacio ilimitado para almacenaje, junto a ello se revisaron las principales herramientas que posee para el trabajo colaborativo online, document, hojas de cálculo y presentaciones de google.



Todo esto se realizó en modalidad de taller presencial donde se estimuló a que los asistentes puedan desarrollar habilidades que promuevan la competencia digital, donde incluso las herramientas propuestas, a modo de apresto, permitan la materialización del mobilelearning, optimizando con ello tiempos de respuesta, feedback más efectivo e integración en un trabajo colaborativo y cooperativo entre sus pares y docentes, fomentando de esta forma un aprendizaje significativo, más consciente desde la autogestión de su aprendizaje.

El proceso formativo para estudiantes corresponde al área de contexto de la competencia digital en la comunidad académica, por lo que se espera que para el inicio del segundo semestre se repitan estos talleres de apresto y se presenten nuevos talleres de carácter optativo en que se tratarán temas relacionados con habilidades informacionales y de autoaprendizaje con herramientas tic, que puedan acompañar al estudiante en el desarrollo de la competencia digital como un elemento transversal a su proceso formativo.

En segundo lugar, se realizó una aplicación programada de los instrumentos diagnósticos institucionales. Este trabajo implicó la calendarización de aplicación de los diferentes test diagnósticos de acuerdo a la disponibilidad de equipos computacionales dispuestos en los recintos universitarios, previo catastro realizado a través de la Dirección de Informática (DISICO), más la colaboración de los directores de las unidades académicas y campus, lo anterior, con el propósito de lograr una mejor distribución y maximizar los recursos disponibles. Es importante mencionar, que la distribución obedeció a mirar los recintos universitarios desde la globalidad de estudiantes que ingresa por carrera y no como carreras independientes, lo que permitió diseñar una logística integrada.

La aplicación de los instrumentos diagnósticos se realizó a través de la ejecución de la asistencia técnica de **rediseño de instrumentos** que se encuentra en desarrollo por parte de la Unidad de Análisis Institucional, lo que permitirá contar con instrumentos validados que proporcionen datos para construir y actualizar el perfil del estudiante de primer año y revisar el diseño de los programas de autorregulación, lengua materna, inglés y pensamiento lógico matemático. A su vez, el instrumento de caracterización, iniciado a manera de pilotaje en el convenio de desempeño UVA 1311, permitirá alimentar de datos oportunos y atinentes a la cohorte a cada una de las unidades académicas, a los programas PAC, PASDIE y BNA, como también, a los programas de desarrollo estudiantil ejecutados por la DAE. El instrumento definitivo de caracterización contempla 10 dimensiones: información personal, antecedentes de salud, contexto familiar, residencia, redes en la ciudad, apoyo social, conocimiento sobre la carrera, motivación académica, autoeficacia y estrategias de aprendizaje.

Antecedentes relevantes de la aplicación de los instrumentos:

Marco muestral	3500 estudiantes
Aplicación	on –line survey (controlado)
Meses	Febrero , marzo, abril
Tasa de respuesta	Caracterización: 75% Lengua materna: 77,5% Pensamiento lógico matemático: 75,9% Inglés: 78,8% Autorregulación:66,9%

Por otra parte, importante de destacar es la contribución de la encuesta NSSE<sup>15</sup> a la evaluación de las prácticas de alto impacto que influyen en la retención de los estudiantes, dicho termómetro permite en esta primera aplicación detectar algunas áreas críticas a través de las cuales se responde con el diseño de las estrategias que se implementan a través de Programas como el PAC, el Programa “Me Quedo en la UV” y autorregulación como asignatura de los planes de estudio innovados. Esta encuesta, por tanto, otorga datos que permitirán alimentar la discusión relativa a la implementación, profundización y evaluación de la innovación curricular en el marco de las diversas estrategias que promueve el Proyecto Educativo Institucional. Es aquí donde la discusión sobre datos disponibles permitirá analizar impactos a mediano plazo de dichas estrategias.

Así por ejemplo, una de las prácticas de alto impacto que estudia esta encuesta es la participación de los estudiantes en comunidades de aprendizaje. Los resultados de esta primera versión para los estudiantes del 1º y 4º año son:

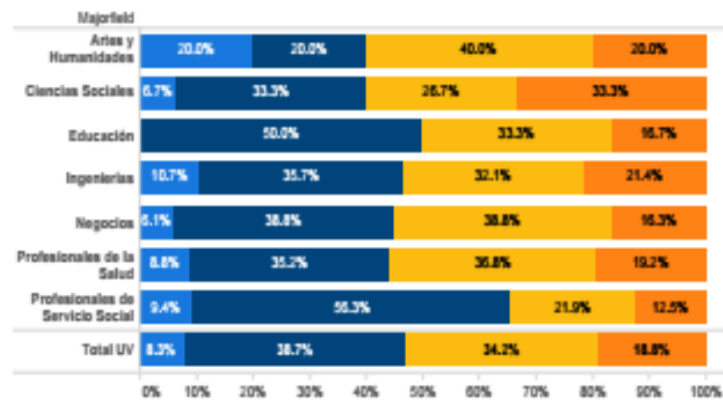
---

<sup>15</sup> Encuesta ejecutada en el marco de implementación del objetivo 1 de este PMI.

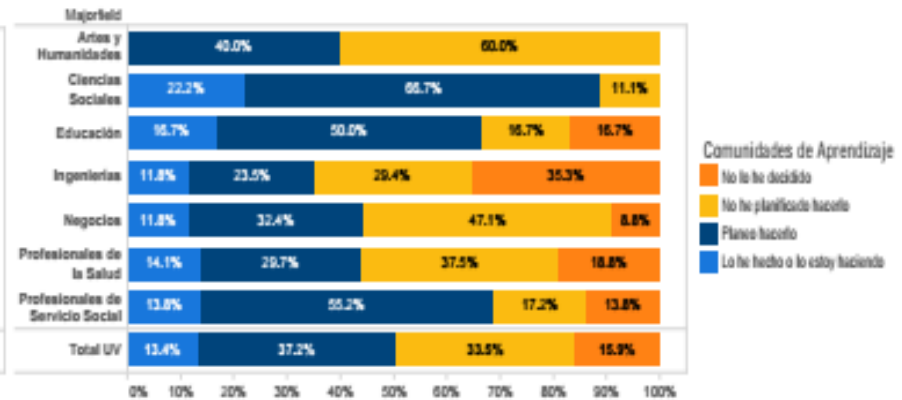
Año Ingreso  
 Cohorte ingreso 2012  
 Cohorte ingreso 2015

Año Ingreso  
 Cohorte ingreso 2012  
 Cohorte ingreso 2015

11.c Comunidades de Aprendizaje\_1er Año



11.c CA\_4toAño



Comunidades de Aprendizaje  
 No lo he decidido  
 No he planificado hacerlo  
 Planeo hacerlo  
 Lo he hecho o lo estoy haciendo

En este sentido, dentro del Programa de Inducción, tanto el PAC como el Programa “Me Quedo en la UV”, contribuyen al proceso de transición de los estudiantes a través de la formación de redes de apoyo en aspectos académicos y sociales y fomentan la integración de todos los estudiantes de primer año a través de la instalación de comunidades de aprendizaje heterogéneas, la vinculación con estudiantes de cursos superiores de la misma carrera y la transferencia de experiencias de los mentores a los estudiantes de primer año. Se promueven espacios sistemáticos de encuentro y de trabajo y aprendizaje colaborativo. Más detalles de los alcances y evaluación de estos Programas se presentan a continuación:

**La atención preferencial para los primeros años** en la UV es un modelo integrado, propio de la Universidad de Valparaíso orientado a mejorar los indicadores de permanencia y avance académico de los estudiantes a través del fomento y establecimiento de redes interpersonales entre los diferentes actores del proceso, como sus compañeros de generación, estudiantes de cursos superiores, académicos, además de su círculo personal, teniendo como base una metodología pedagógica colaborativa, participativa y democrática.



Los programas de atención preferencial de los primeros años, se diferencian en dos categorías, una de ellas se enfoca directamente a la nivelación de competencias transversales de los estudiantes y reserva para ello un espacio curricular dentro de cada plan de estudio innovado. Estos programas se enfocan en tres líneas de acción: desarrollo de competencias de autorregulación, reforzamiento de competencias comunicativas (lengua materna e inglés) y el fortalecimiento del pensamiento lógico matemático. Este último programa ejecutará su intervención directa en las unidades académicas el año 2017, durante el año 2016 se focalizan sus acciones en el diseño del instrumento de evaluación inicial y en las capacitaciones asociadas al uso del software mathematica.

Las actividades ejecutadas durante el primer semestre son: capacitación realizada en el mes de enero a los docentes responsables de las asignaturas de autorregulación, esto en virtud del diagnóstico efectuado y que identifica la necesidad de capacitar en herramientas prácticas a los docentes. A través del mismo programa, se realizan reuniones de articulación con el Programa de Aprendizaje Colaborativo, ante lo cual se ha definido entregar los lineamientos centrales de ambos programas que permitan guiar el trabajo al interior de las Facultades y carreras. En el Programa de Inglés se ha realizado asesoramiento y asistencia a las carreras en el proceso de implementación del Programa (Taller TNI), como también, se han sostenido reuniones con los profesores que imparten el taller en las carreras innovadas.

En cuanto a la cobertura de estos Programas, se destaca la cobertura lograda este semestre por el Programa de Autorregulación:

Autorregulación	2015	2016
Programas	24	31
Estudiantes	1726	3080



Esta diferencia se genera por la incorporación a la innovación curricular de la mayoría de las carreras de la Facultad de Ingeniería.

El Programa de Lengua materna presenta la siguiente cobertura:

Lengua materna	2014	2015Primer semestre	2016Primer semestre
Carreras	24	27	27
Estudiantes	1784	1437	1773

Adicionalmente a los programas anteriormente expuestos, el **Programa de Aprendizaje Colaborativo (PAC)**, **Programa de Apoyo al Seguimiento y Desarrollo Integral del Estudiante (PASDIE)** y el **Programa “Me Quedo en la UV” (BNA)**, son dispositivos que además de centrarse en el éxito académico, entregan herramientas a los estudiantes que les permitan reducir el impacto al ingresar a la universidad, a través de un acompañamiento académico y psicosocial.

Uno de los ejes fundamentales de este primer semestre ha sido el aumento de la cobertura de estos programas, así por ejemplo, el **PAC** (ver anexo nº 49) se instaló en 28 programas (carrera + sede) correspondientes a 25 carreras ubicadas en la casa central y en el campus Santiago; en las Facultades de Ingeniería; Ciencias; Ciencias de Mar y Recursos Naturales; Farmacia; Medicina; Humanidades; Derecho y Ciencias Sociales y de Ciencias Económicas y Administrativas.

PAC	2015		2016
	1er semestre	2do. semestre	1er semestre
Programas	19	19	28
Estudiantes 1er año	1174	1146	1970
Mentores	124	129	198
Tutores	39	40	52



En cuanto a las asignaturas intervenidas con el Programa de Aprendizaje Colaborativo (PAC), tenemos la siguiente distribución por semestre:

Año	2015		2016
Semestre	1er. Semestre	2do. semestre	1er. semestre
Asignaturas	32	40	38

Nota: El 2° semestre aumenta el número de asignaturas debido a que se dictan asignaturas remediales en la Facultad de Ingeniería.

Para el año 2016, se incorporaron al PAC 9 programas de las Facultades de Humanidades, Derecho y Ciencias Sociales, Medicina y Ciencias Económicas y Administrativas. Los criterios de selección de las carreras fueron los siguientes:

- Se incorporaron carreras cuyos docentes han utilizado en el aula diversas metodologías activas para el aprendizaje de los estudiantes, por lo tanto, el PAC apoya dichas metodologías desde el trabajo entre pares con el apoyo de un mentor.
- Programas que presentan altas tasas de reprobación de asignaturas y/o alta tasa de deserción de primer año.
- Carreras que se encuentren en innovación curricular.

En cuanto a los criterios de selección de las asignaturas ejes:

- Asignaturas cuya tasa de reprobación es alta.
- Sea dictada por un profesor de la carrera, dispuesto a instalar metodologías activas en el aula.
- Asignaturas complejas para los estudiantes de primer año, dado que le presenta la panorámica general de su formación disciplinar.

Las acciones del **PASDIE** (ver anexo nº 50) están centradas en la atención individual de estudiantes y en la ejecución de talleres de intervención grupal. Se trabaja de manera coordinada con los profesionales del PAC, tutores y con los mentores quienes indican las necesidades de la comunidad de aprendizaje y detectan requerimientos de atención individual.

Durante el primer semestre de 2016, el PASDIE ha realizado 91 atenciones individuales. La carrera con mayor cantidad de atenciones es Psicología seguida de Ingeniería Civil Industrial, Auditoría, Derecho y Trabajo Social. En cuanto a los talleres socioeducativos, éstos presentan el siguiente comportamiento:



Nombre del taller	Número de estudiantes participantes
Técnicas del estudio	47
Manejo de la ansiedad ante las evaluaciones	120
Dificultades para hablar en público	94
Total	261

En junio de 2015 el Programa PAC fue evaluado detectando áreas críticas que han sido abordadas a través de un plan de mejoramiento en tres áreas: capacitación, seguimiento y evaluación.

En el ámbito de la capacitación, el PAC capacitó a los docentes tutores. Este proceso formativo estuvo a cargo del CDD al igual que el semestre anterior, agregando en el actual el diseño de la planificación didáctica de la asignatura (syllabus), identificando en ésta la coordinación que existe entre el docente tutor y el estudiante mentor. Por otra parte, los estudiantes mentores participaron de una formación inicial dada por la inducción al programa y luego una capacitación específica que recibieron del CDD en estrategias de aprendizaje colaborativo, en donde compartieron un espacio de trabajo con los docentes tutores, además, el Centro de Aprendizaje reforzó esta formación con un ciclo de encuentros en el desarrollo de habilidades blandas.

Actor	Tipo	Objetivos	Contenidos
Mentor	Inducción	Introducir a los mentores preseleccionados en los principales componentes de los dispositivos institucionales PAC-PASDIE.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- PAC: fundamentos, descripción, roles y actores. La función de la mentoría y su importancia en la Universidad.</li> <li>2.- El modelo de comunidades de aprendizaje y mecanismos de implementación del programa en las carreras participantes.</li> <li>3.- Apoyo a la gestión, sistematización y evaluación de procesos.</li> <li>4.- El rol ajustado del mentor a las necesidades del estudiante de primer año.</li> <li>5.- PASDIE: objetivos y protocolos de derivación.</li> </ol>

Actor	Tipo	Objetivos	Contenidos
	Habilitación	Desarrollar estrategias y recursos para un aprendizaje efectivo a través del trabajo colaborativo.	1.- Aprendizaje a través del trabajo colaborativo. 2.- Estrategias de estudio, organización y planificación académica. 3.- Estilos de aprendizaje. 4.- Evaluación y seguimiento de procesos grupales. 5.- Diseño de sesión de mentoría.
	Habilidades blandas	Desarrollar en los mentores competencias relacionadas con la comunicación efectiva, resolución de conflictos y trabajo colaborativo.	1.- Conceptualización de la comunicación efectiva, resolución de conflicto y trabajo colaborativo. 2.- Evaluación del nivel de desempeño de los mentores en la comunicación efectiva, resolución de conflicto y trabajo colaborativo. 3.- Reflexión grupal sobre cómo mejorar estas competencias en su comunidad y las buenas prácticas que facilitan este proceso.
Tutor	Inducción	1.- Conocer los fundamentos y funcionamiento del PAC. 2.- Conocer los objetivos y funcionamiento del PASDIE.	1.- PAC: fundamentos, descripción, actores y sus roles. 2.- Modelo de comunidades de aprendizaje y mecanismos de implementación del PAC en las carreras participantes. 3.- Labores y desempeños del tutor en el trabajo colaborativo y el aprendizaje de los estudiantes. 4.- PASDIE: objetivos y protocolos de derivación.
	Formación docente	1.- Desarrollar estrategias de trabajo colaborativo para la mejora de los aprendizajes en los estudiantes de primer año.	1.-Articulación PAC y formación docente: importancia de los resultados de aprendizaje en el plan de trabajo semestral. 2.-Construcción de resultados de aprendizajes: coherencia de resultados de aprendizaje con las competencias del perfil de egreso. 3.-Construcción de planificación didáctica (syllabus): coherencia entre resultados de aprendizajes, contenidos, metodologías y carga académica. Apoyo y labores del grupo de mentores.



De esta manera, los tutores del PAC en conjunto con la capacitación realizada por parte del CDD, ingresarán al Programa de Acompañamiento Pedagógico, con el objetivo de desarrollar un proceso de acompañamiento, seguimiento y retroalimentación técnico-pedagógica a través de reuniones y observación en el aula. Dicho programa se detalla en el objetivo 3 del presente informe.

Importante es de mencionar que solo 9 de los 52 tutores no han realizado talleres de formación docente otorgado por el Centro de Desarrollo Docente. Un análisis pormenorizado de los contenidos previamente entregados a los docentes, permite al CDD diferenciar por niveles los desafíos que implica el uso de metodologías activas y el diseño de la planificación didáctica para cada uno de los docentes comprometidos con dicha función.

Por su parte el PASDIE ejecutó una capacitación a los estudiantes mentores y a los docentes tutores para dar a conocer el Programa, el procedimiento y los motivos de derivación.

El detalle de la cobertura de los espacios de formación docente y de formación para los mentores del PAC es:

#### Jornada de inducción

	14-15-16-17 diciembre 2015			
TOTAL CONVOCADOS	Total Asistentes	%	Total No Asistentes	%
N: 202	156	77	46	23

#### Jornada de capacitación mentores PAC

	10 - 11 marzo Valparaíso/17 de marzo Santiago			
TOTAL CONVOCADOS	Total Asistentes	%	Total No Asistentes	%
N: 134	101	75	33	25



Jornada (recuperativa) capacitación mentores PAC:

TOTAL CONVOCADOS	23 de marzo Valparaíso/13 y 14 de abril Santiago			
	Total Asistentes	%	Total No Asistentes	%
N: 33	31	94	2	6

Para el caso de los mentores que no participaron en las jornadas recuperativas programadas, fue solicitado que cada profesional encargado de carrera atendiera personalmente esta situación, realizando la intervención en la reunión correspondiente con mentores.

Jornada capacitación en Habilidades Blandas

TOTAL CONVOCADOS	11 al 15 de abril Valparaíso/28 de abril Santiago			
	Total Asistentes	%	Total No Asistentes	%
N: 198	182	92	16	8

Para el caso de los mentores que no asistieron a las jornadas de capacitación en Habilidades Blandas, se definió que cada profesional a cargo de la carrera desarrollará las temáticas en conjunto con los mentores, esta actividad se llevó a cabo en las reuniones sostenidas con los mentores.

Jornada capacitación tutores

Total convocados N: 51	20-21-22 enero 2016			
	Total Asistentes	%	Total No Asistentes	%
	34	67	17	33



### Jornada (recuperativa) capacitación tutores

Capacitación realizada con fecha 02 de marzo de 2016 en la cual participaron 7 docentes tutores. Para lograr la cobertura de todos los tutores, se definió que cada encargado de carrera realizará la coordinación con los tutores en horarios que permitieran ser atendidos en las dependencias de la División Académica de la Universidad de Valparaíso. Este trabajo se llevó a cabo en conjunto con los profesionales del Centro de Desarrollo Docente (CDD) y la coordinación del Programa de Aprendizaje Colaborativo (PAC).

En cuanto al sistema de seguimiento, monitoreo y retroalimentación, éste se focaliza en tres áreas: seguimiento a los registros de los mentores, el seguimiento a los registros de asistencia y notas parciales y el acompañamiento que ejecutan los profesionales del PAC encargados de las distintas carreras que participan de éste.

El seguimiento al registro de los mentores es un sistema que tiene sus inicios en la revisión de los antecedentes de asistencia y bitácoras de la implementación del PAC el primer semestre de 2015. Esta revisión se realizó dentro del contexto del proceso de autoevaluación del PAC en junio del mismo año. Desde agosto, se implementó una mejora en el sistema, realizando un seguimiento semanal en base a la oportunidad del registro y la tasa de asistencia a las comunidades de aprendizaje. Por otra parte, se realizó una sistematización de los contenidos de las bitácoras en base a tres elementos solicitados a los mentores a inicio del semestre: objetivo, descripción y evaluación de la sesión. Esto permitió entregar mensualmente datos reflejados en un índice de calidad del registro, que permitió retroalimentar al equipo de profesionales del PAC. La evaluación que se realizó a lo descrito permitió establecer las siguientes acciones de mejora para este primer semestre de 2016:

a.- Se presentan informes semanales a la Dirección del Centro de Aprendizaje y a la Coordinación del PAC sobre un registro acumulado de asistencia de cada comunidad de aprendizaje y datos de inasistencia de estudiantes considerando como indicador crítico la ausencia a dos sesiones. Este dato permite establecer semanalmente cobertura total por comunidad, carrera y sobre el total de programas (carrera + sede) participantes y alimentar el sistema de alerta temprana que se describirá más adelante.

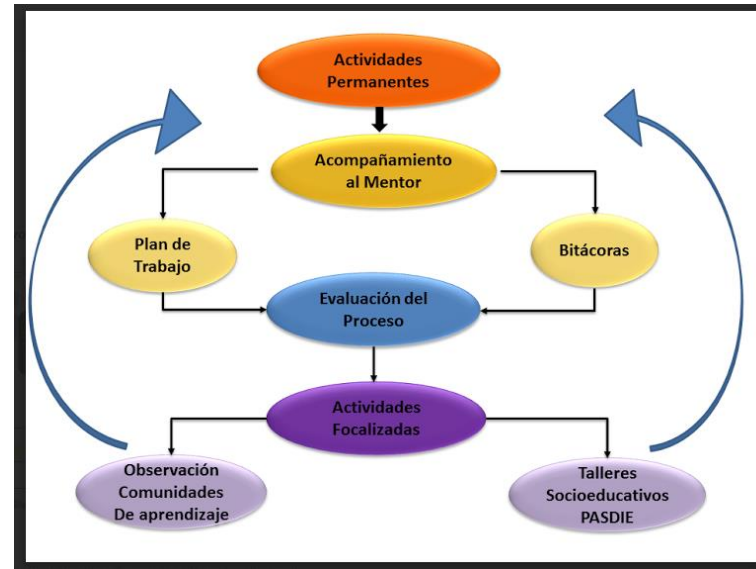


b.- Considerar la evaluación permanente de los profesionales encargados de cada carrera para levantar datos sobre el funcionamiento de las comunidades, ya que la sistematización de los registros de las bitácoras evidenció que tal no refleja necesariamente la calidad del trabajo colaborativo desarrollado en las comunidades.

El seguimiento del registro de las notas parciales y asistencia se realiza a partir de la revisión semanal de los datos en el módulo de la UAI. Este actúa como un segundo filtro en el sistema de alerta temprana universal, el cual se especificará más adelante.

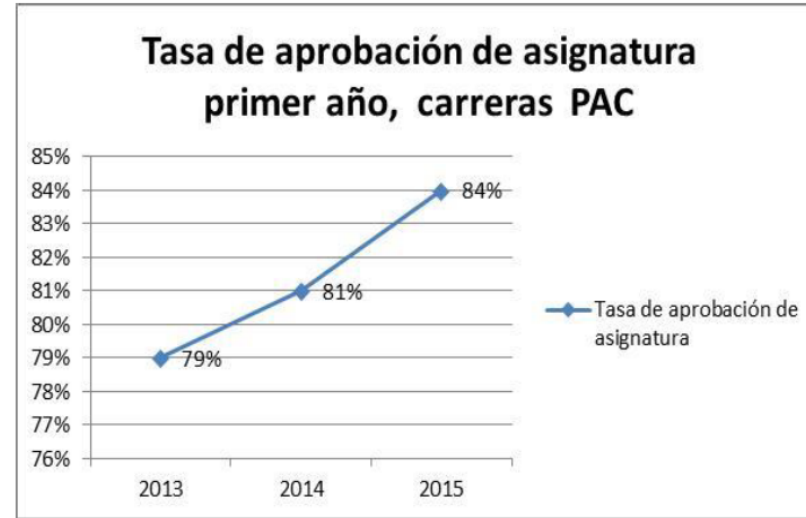
Lo importante de destacar es que existen mecanismos para favorecer e incrementar la cantidad de registros oportunos y fiables por parte de ambos actores (mentores – docentes), en el caso en que se detecta el no registro de un mentor, es el profesional encargado de cada carrera el que hace el requerimiento de actualización del dato. En el caso del no registro en el módulo de notas parciales y asistencia, es la Dirección de Docencia quien informa y solicita a las direcciones y secretarías académicas de cada carrera la actualización de la información.

El seguimiento y acompañamiento que ejecutan los profesionales a cargo del PAC en las distintas carreras surge a partir de la evaluación efectuada en junio de 2015 en donde una de las debilidades detectadas fue la dificultad para comprender el componente académico del Programa, toda vez que se perfilaba más su componente psicosocial. En este sentido en conjunto con la capacitación que otorga el CDD, los profesionales del PAC, realizan reuniones periódicas con tutores y mentores donde coordinan la articulación entre la asignatura y las mentorías y reuniones con los mentores para monitorear el proceso de la implementación del modelo de aprendizaje colaborativo, asegurando que desarrolle metodología activa en las mentorías y compartan sus prácticas.



El flujo presentado, es uno de los principales desafíos para el segundo semestre del año en curso, destinado a orientar la focalización de acciones de mayor profundización como lo son la observación de comunidades y la ejecución de talleres socioeducativos por parte del PASDIE o el “Programa Me Quedo en la UV”.

Ahora bien, el levantamiento de los datos de aprobación y retención de estudiantes de las carreras adscritas al PAC nos permite establecer lo siguiente:



En cuanto al porcentaje de retención de las carreras PAC éste ha tenido un aumento sostenido de 73.9 en 2013, 77.6 en 2014 y de 78.5 en 2015.

Ambos datos permiten constatar que las carreras adscritas al Programa PAC han presentado un aumento en los niveles de retención y aprobación de asignaturas.

**El Programa “Me Quedo en la UV” (BNA)** (ver anexo n° 56), que inició su implementación el segundo semestre del año 2015, presenta este año a cobertura de 250 estudiantes de 10 carreras seleccionadas según índice de vulnerabilidad, porcentaje de retención y aprobación. Las estrategias consideradas dentro del plan de trabajo propuesto, suponen acompañamientos a través de procesos de mentorías, tutorías, orientación vocacional y apoyo psico- socio- educativo, los que orbitan al estudiante en distintos niveles con el fin de impactar favorablemente en su permanencia y logro académico a través de un apoyo cercano, flexible y situado según las características contextuales propias de la unidad académica en que se encuentra inserto.



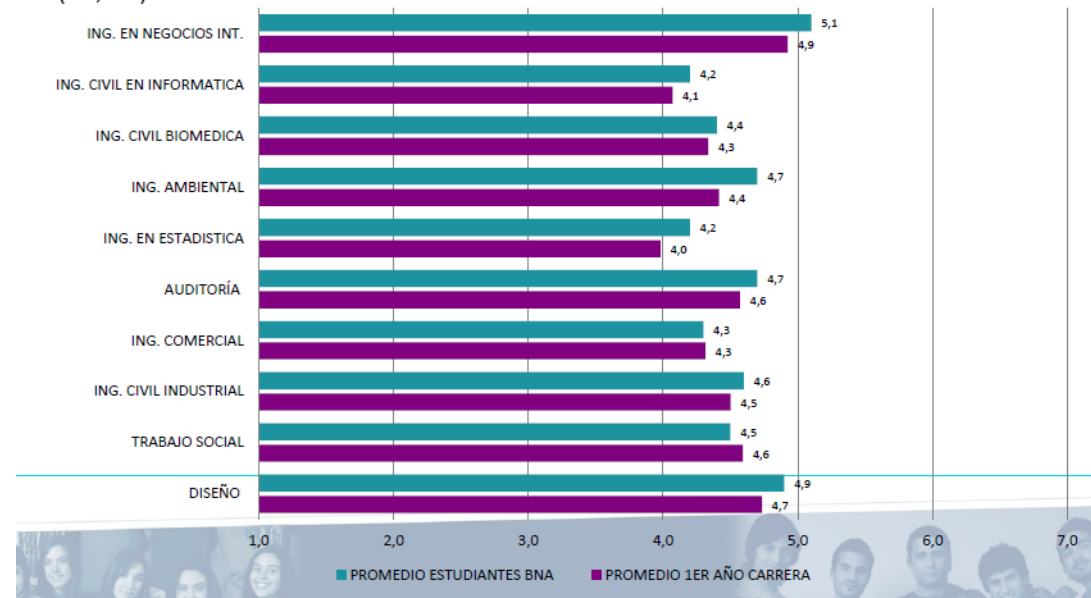


Dentro de las principales acciones ejecutadas a la fecha por el Programa “Me Quedo en la UV” (BNA) se encuentran:

- Talleres psicopedagógicos y de orientación universitaria: ha desarrollado cinco talleres dirigidos a estudiantes de primer año, en los que se han trabajado temáticas relacionadas con hábitos y técnicas de estudio y proyectos de vida académicos. Dichos talleres se han realizado en las carreras de Ingeniería Comercial (Campus Valparaíso) y Educación Parvularia, los que han respondido a necesidades detectadas por los profesionales de seguimiento de las respectivas carreras y a solicitud de las propias jefaturas de éstas. Se espera la ejecución de próximos talleres a cargo de psicopedagogos y orientador del programa.
- Selección de mentores, capacitación y conformación de comunidades: se instalaron comunidades mentoras en las carreras de Ingeniería Comercial (Casa Central y Valparaíso), Gestión en Turismo y Cultura y Diseño. Esta labor implicó la selección de mentores, capacitación de mentores y conformación de comunidades.

El Programa Me Quedo en la UV, a través del apoyo focalizado a estudiantes de primer año beneficiarios de la Beca de Nivelación Académica, presenta los siguientes logros alcanzados en los indicadores de aprobación y retención:

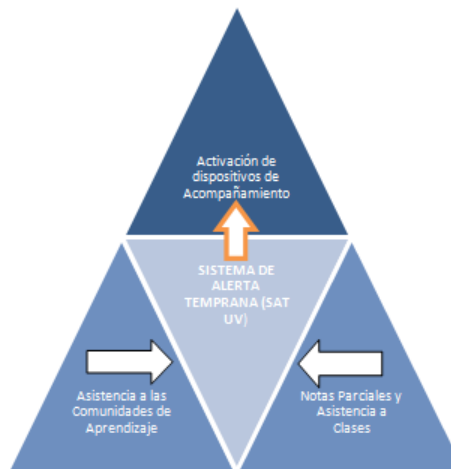
La tasa de aprobación de estudiantes BNA fue de un **78,61%**, lo cual está sobre el porcentaje de aprobación del total de estudiantes de primer año de las carreras BNA (**73,8%**).



Del total de los 120 estudiantes focalizados el año 2014, 103 se mantuvieron como alumnos regulares, 99 en la misma carrera, 4 utilizaron el sistema de transferencia interna y 17 estudiantes se retiraron preferentemente por motivos vocacionales. El nivel de retención de los becados asciende a 85,8%, sobre la tasa de retención del total de estudiantes de primer año de las 10 carreras BNA (81%).

Estos tres programas, a saber: PAC, PASDIE y “Me Quedo en la UV”, han logrado integrar un sistema de alerta temprana en post de la retención de los estudiantes de los primeros años. El sistema tiene la finalidad de activar dispositivos de apoyo que permitan la permanencia de los estudiantes dentro de la Universidad, pero a la vez no sobreintervenir.

El objetivo del **sistema de alerta temprana (SAT UV)** es la detección de estudiantes con riesgo académico y/o psicosocial y se basa en el monitoreo y seguimiento de la asistencia a las mentorías reforzado por el reporte de notas parciales y asistencia, que a partir del mes de abril fue puesto a disposición de la División Académica por parte de la Unidad de Análisis Institucional a través de la plataforma SAGA-QlikView que contiene información sobre el proceso académico individualizado de cada estudiante.



Este sistema se basa en el seguimiento descrito con anterioridad, referido a los registros de asistencia que declaran semanalmente los mentores y sobre el seguimiento a las notas parciales y asistencia, según los registros que realizan los docentes de primer año.

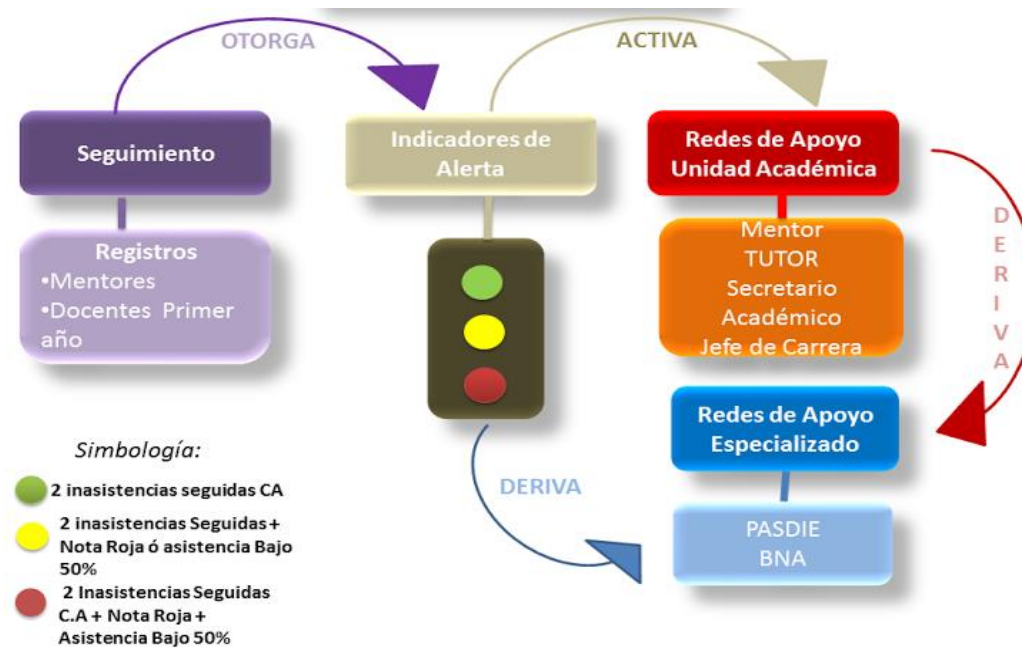
El sistema dialoga en dos niveles. Un nivel universal que contiene el listado de todos los estudiantes de primer año de las unidades académicas adscritas a los programas PAC –BNA, dando cuenta de tres categorías (verde, amarillo y rojo) y un nivel focalizado en los becados BNA del Programa “Me Quedo en la UV”



### Sistema universal:

El sistema arroja tres categorías: aquellos estudiantes que presentan inasistencias a las comunidades de aprendizaje (color verde). Este listado es evidenciado a través de planillas google drive por los profesionales de los programas PAC y BNA responsables de cada unidad académica. Las planillas contienen a la totalidad de matriculados de la cohorte 2016 por programa académico e identifica a aquellos estudiantes que son beneficiarios de la BNA. Los profesionales PAC y BNA deben revisar el reporte de notas parciales y asistencia (SAGA-QlikView), ambos indicadores por estudiante, esto abre dos categorías adicionales a la verde. Aquellos estudiantes que presenten una baja asistencia a clases o bajas calificaciones serán destacados en color amarillo, activando una segunda alerta. Por su parte quienes presenten baja asistencia a las comunidades como a clases, además de bajas calificaciones, serán destacados en color rojo, siendo la prioridad de seguimiento.

Los estudiantes destacados en rojo y amarillo, serán notificados a los jefes de carrera y profesores tutores a fin de recibir de parte de ellos posibles causales de inasistencia o justificaciones asociadas, esperando su respuesta hasta la mañana de los viernes. Los estudiantes que se mantengan destacados en color verde deberán ser notificados a los estudiantes mentores en la jornada de los jueves por la mañana, a fin de recibir una retroalimentación al respecto hasta los viernes AM.

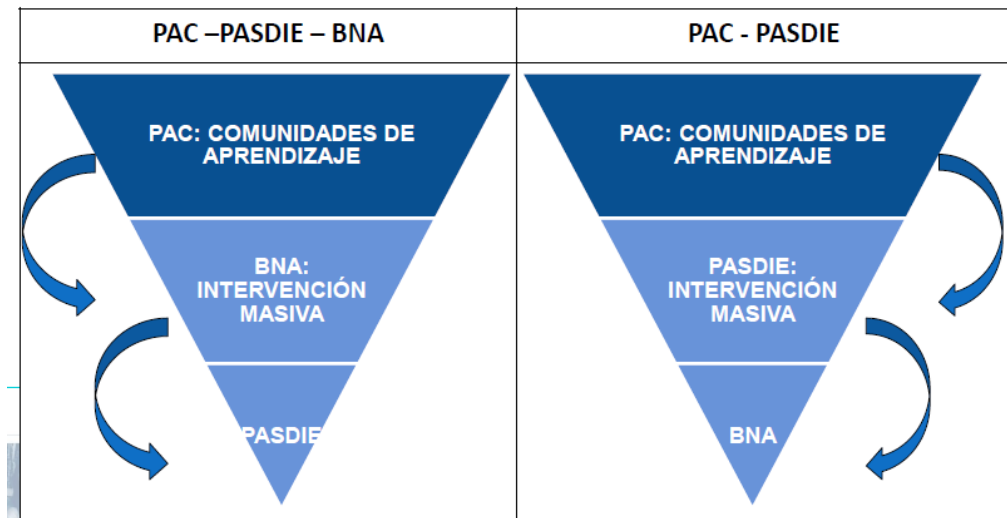


Sistema focalizado:

Este sistema se centra en los estudiantes que son beneficiarios de la BNA, el cual considera alertas que funcionan de forma paralela

- Alerta generada por parte de los profesionales de apoyo y seguimiento del programa: utilizando la entrevista individual y grupal, así como coordinaciones con agentes claves de las unidades académicas.
- Información por parte de estudiantes mentores a cargo de la comunidad BNA: sobre posibles situaciones de riesgo de los becarios BNA. El trabajo de los mentores BNA consiste en un monitoreo constante de los estudiantes a su cargo. De existir alguna problemática, el mentor debe informar al coordinador de mentores del programa para activar la red de apoyo correspondiente a la situación. Esta situación ocurre en las carreras de Diseño, Ingeniería Comercial y Gestión de Turismo y Cultura.

Dado que los Programas **PAC – PASDIE - “ME QUEDO EN LA UV”**, tienen presencia simultánea en 10 programas (carreras + sede) de la Universidad se ha vuelto fundamental el generar una estrategia que potencie sus capacidades evitando la sobreintervención de los estudiantes de primer año. Con esta finalidad se ha puesto en marcha la siguiente articulación:

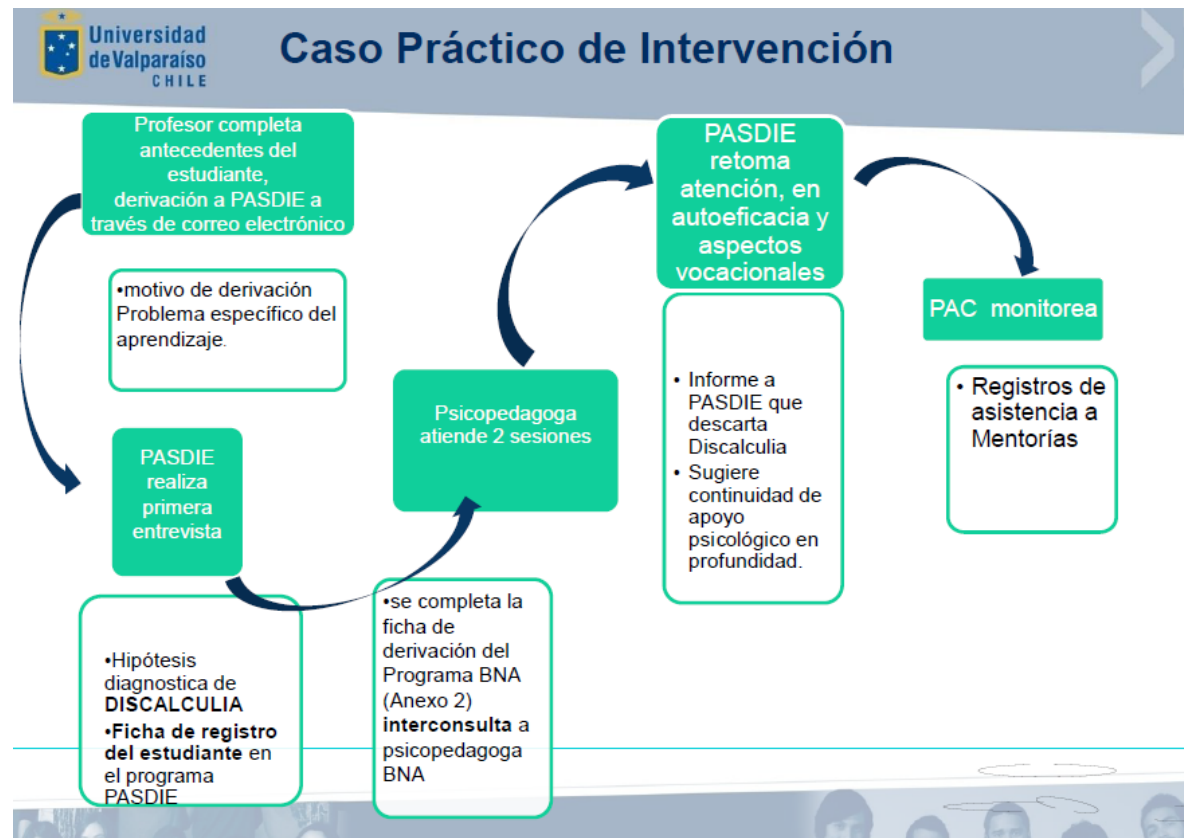


Dependiendo de las necesidades que presente el estudiante de primer año, se deriva a las siguientes redes de apoyo especializadas:

- 1.- Carreras PAC: Los profesionales PAC, mentor o tutor derivan al PASDIE a atención psicosocial y orientación vocacional.
- 2.- Carreras “Programa Me Quedo en la UV”: Los profesionales de seguimiento derivan a la coordinadora psicosocial quien activa atenciones con el orientador, la psicopedagoga o apoyo académico. Otra vía de detección es el mentor en las carreras de Diseño, Ingeniería Comercial y Gestión de Turismo y Cultura.

3.- Carreras PAC + BNA: Los profesionales PAC, mentor o tutor derivan al PASDIE quién dependiendo de la problemática deriva al orientador o psicopedagogo BNA.

Cabe destacar, que los mentores han sido capacitados en las jornadas de inducción por parte del encargado del PASDIE y los profesionales del Programa “Me Quedo en la UV” sobre cómo detectar y generar las derivaciones de manera oportuna.



Los Programas descritos son parte de un proceso de evaluación sistemática, lo cual contribuye a su mejoramiento en términos de gestión, focalización y diseño. El año 2014 con el pilotaje del Programa PAC en las Facultades de Ingeniería y Ciencias se dio curso a una evaluación respecto a la satisfacción con el Programa y de impacto asociada a la conformación de las comunidades de aprendizaje. El año 2015 la evaluación cuantitativa con respecto al Programa PAC se realizó a los estudiantes de primer año, los mentores y los tutores, una vez en el año, evaluación que abordó los siguientes ámbitos:

Actor	Aspectos a indagar
Mentor	1.-Autoevaluación del desempeño del mentor 2.-Impacto percibido del Programa en los estudiantes 3.-Evaluación del mentor hacia el tutor 4.-Satisfacción del mentor sobre el PAC
Tutor	1.- Autoevaluación del desempeño del tutor 2.- Impacto percibido del Programa en los estudiantes 3.- Evaluación del tutor hacia el mentor 4.- Satisfacción del tutor sobre el PAC
Estudiantes de primer año	1.- Satisfacción sobre el Programa 2.- Impacto del Programa en el estudiante 3.- Adherencia del estudiante entendida como diferentes modos de participación en el PAC

Nota: Los resultados arrojados se presentan en detalle por carrera en el anexo adjunto n° 57





Actualmente se encuentra en proceso la aplicación de las encuestas, las cuales a diferencia del año 2015, se ejecutarán al final de cada uno de los semestres lectivos. Se presenta retraso de acuerdo a la planificación anual, debido a los paros estudiantiles en carreras adscritas al PAC. Lo importante es que se contará con la aplicación del mismo instrumento ya validado por la UAI lo que permitirá comparar datos por año en cada una de las carreras.

Por otra parte, la evaluación cualitativa ha permitido retroalimentar al Programa PAC y diseñar estrategias de mejoramiento. Esta evaluación realizada el primer y segundo semestre de 2015 y ejecutada el primer semestre de 2016, permite a través de la modalidad de entrevistas grupales recoger y sistematizar información respecto al grado de alineamiento de la ejecución del Programa con las bases conceptuales y metodológicas del mismo y las fortalezas y debilidades de su ejecución. Importante de destacar, es la evaluación integrada que se ha ejecutado este semestre de los Programas PAC y “Me Quedo en la UV”, lo que permite establecer los siguientes lineamientos de trabajo conjunto para el segundo semestre:

- Mejorar la difusión y la información de las características, distinciones y especificidades de cada programa, sus objetivos particulares y aquellos desde donde es posible complementar la intervención, para que las carreras que participan en los Programas puedan hacerlo de manera autónoma y dándole un sentido particular y focalizado a la intervención desde sus propias necesidades y culturas.
- Aumentar las interacciones con los actores de cada carrera, entre ellos y con los Programas.
- Flexibilizar los procedimientos y acomodar las estrategias, con el sentido de que se produzca la co-construcción de una intervención atingente a cada perfil de ingreso y egreso de las carreras, en conversación con la implementación de la innovación curricular.

Se suma a lo anterior, la evaluación que se realizará de los estudiantes mentores al finalizar este semestre. Esta evaluación consiste en ponderar su actuación sobre los siguientes ítems: registro de asistencia y bitácoras, datos otorgados por el sistema de seguimiento a la gestión de los mentores, evaluación de los tutores a los mentores y coevaluación entre los mentores (ver anexo nº 58). Estas tienen por objetivo determinar si el mentor cumple con las funciones encomendadas, con dos fines, uno relacionado con lo establecido en las bases del llamado a concurso que establece que los mentores deben ser evaluados por la unidad académica y por el Programa y que dependiendo de los resultados de ésta continúa con el cometido y otra relacionada con la evaluación pormenorizada que permita establecer indicadores de mejora para el segundo semestre en aspectos relacionados con el desarrollo de habilidades blandas y capacitación en aspectos específicos. Así mismo, los datos arrojados permitirán en los casos peor evaluados, suspender la condición de mentor y realizar un nuevo llamado mediante concurso público.



Tanto la evaluación cuantitativa como la cualitativa descritas permite retroalimentar a los Programas y activar mecanismos de mejora. Por otra parte, la evaluación diseñada y que ejecutará la UAI tiene por objetivo establecer el impacto de los Programas y con esto establecer ajustes al modelo de atención preferencial a los primeros años.

Así mismo, tal como se mencionó en la visita de seguimiento al convenio, se aplicará durante el segundo semestre una evaluación integral de la atención de los primeros años, que tendrá elementos cuantitativos y cualitativos, de tal manera de proyectar, focalizar e impactar de mejor manera los indicadores de progresión y logro.

En el marco de acciones complementarias a la ejecución de los programas de atención preferencial a los primeros años, se encuentran los **recursos para el aprendizaje** (tics – plataforma CRAI) y acondicionamiento de espacios de aprendizaje activo, que posibilitan a los programas de nivelación académica y al PAC contar con herramientas para promover el trabajo colaborativo y generar instancias innovadoras de enseñanza – aprendizaje. En este ámbito, se destacan las siguientes estrategias destinadas a favorecer el uso por parte de los estudiantes de software y otros relacionados.

Una de las acciones que permiten a los estudiantes fortalecer el uso de pedagógico de las TIC, dice relación con dos estrategias, la primera de ellas, tiene un carácter más instrumental y consiste en la incorporación de distintos software como herramientas que complementen el aprendizaje de los estudiantes, ampliando la oferta de herramientas tecnológicas que la UV dispone para sus estudiantes. La incorporación del software mathematica, adquirido por el PMI UVA 1315, se concentra prioritariamente en el uso de ciencias básicas, en los cursos de física, matemática, cálculo y álgebra, de forma de permitir que los estudiantes no solo logren desarrollar de buena manera aquellas que son operaciones más bien procedimentales de los ejercicios que les dan los profesores, sino que también puedan entender y pensar matemáticamente del cual se han generado experiencias de uso en docencia en la Facultad de Ingeniería por medio del PM UVA 1409 (STEM) y en la Facultad de Ciencias.

A su vez, la actualización de la plataforma Office a Office 365, permite portabilidad de documentos y dispositivos al ser una aplicación en nube y del cual disponen de acceso estudiantes y docentes de igual manera que todas las herramientas Drive asociadas al correo institucional y el acceso al **Aula Virtual Institucional**.

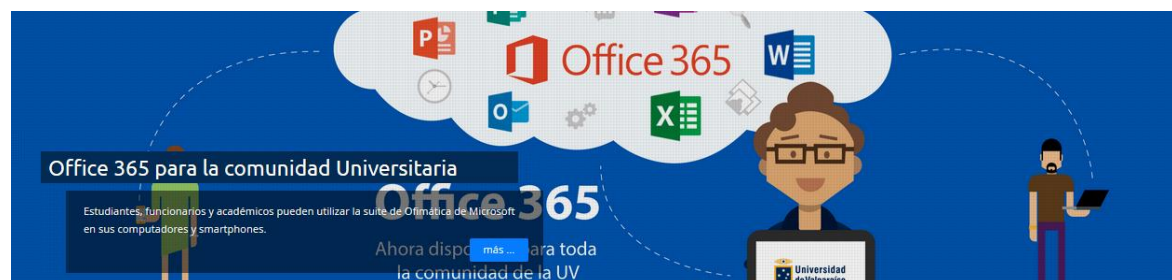


Imagen: Office 365



Imagen: Aula Virtual Institucional

El objetivo nº 2 presenta un cumplimiento satisfactorio de los hitos comprometidos. A partir de su ejecución desde el año académico 2014 se ha avanzado en ampliar cobertura de los Programas y generar nuevas estrategias de intervención que amplían el abanico de dispositivos de atención en tres ámbitos: atención psicosocial, nivelación académica y apoyo a la transición de la enseñanza media a la enseñanza superior. El marco de objetivos de cada una de las estrategias de intervención, sus actividades y desafíos se han afiliado a un sistema de trabajo que transita



actualmente desde la coordinación hacia la integración. Esta tarea presenta dificultades asociadas a la gestión propia de cada uno de los Programas en un escenario misceláneo de demandas y proyecciones.

Acorde a lo anterior, este semestre se ha trabajado en conjunto la definición de mecanismos de pesquisa, derivación y atención de los estudiantes, compartiendo buenas prácticas y visualizando los nudos críticos, especialmente en la relación formal que se establece con las distintas carreras. Por otra parte, la evaluación cualitativa de los Programas PAC-PASDIE y “Me quedo en la UV”, a través de entrevistas grupales a los directivos de las unidades académicas, mentores y tutores, permite el diseño de un plan de mejora para la implementación del segundo semestre, lo cual iterativamente permite una mejora continua de tales.

Por otra parte, la mejor y mayor oferta de espacios de encuentro otorgados por el Programa de Inducción y de mayores recursos para el aprendizaje en torno al fortalecimiento de la Unidad TIC de la UV, otorga condiciones favorables para la implementación de los programas académicos y también a los programas de perfil psicosocial. Esta batería de recursos disponibles, otorga condiciones asociadas a equipamiento y centros de recursos para el aprendizaje para la ejecución de múltiples metodologías activas de aprendizaje, entre ellas, el aprendizaje colaborativo.

La batería de test, de los cuales prontamente se contará con sus resultados, más los datos de la recientemente validada y difundida encuesta NSSE permitirá a los Programas que se articulan en esta atención preferencial a los primeros años, contar con insumos claros para su constante evaluación y mejoramiento continuo. Como también, el modelo de evaluación de la gestión académica permitirá analizar y otorgar una mirada comprensiva integral de la implementación del currículo en cada una de las carreras que cuentan con dispositivos de atención preferencial a los primeros años dentro y fuera de los programas de estudio.

Completando el marco de integración de estrategias que soportan y permiten el desarrollo de la atención preferencial a los primeros años, se encuentra la formación docente como eje transversal de la implementación de la innovación curricular en la UV. De esta manera, el Centro de Desarrollo Docente no sólo se integra en la capacitación directa que se realiza semestre a semestre a los docentes tutores como actores fundamentales del PAC y su posterior retroalimentación de la planificación didáctica diseñada y el desafío asociado de acompañamiento docente con una observación en el aula y reflexión sobre la práctica pedagógica, sino que se relaciona con el levantamiento y análisis de la información respecto a las necesidades de formación docente a través de su encuesta anual, el mismo diagnóstico que actualiza de manera continua en su



relación de asesoría a los comités curriculares permanentes, en el levantamiento del perfil del docente de primer año y en el diseño y pronta ejecución del Diplomado en Docencia Universitaria que establece como uno de los requisitos de postulación “Impartir docencia en asignaturas de primer o segundo año del plan de estudios vigente”.

Los datos actuales permiten observar resultados satisfactorios de retención de los estudiantes beneficiarios de la BNA y un aumento en la tasa de aprobación de las asignaturas de las carreras participantes en el PAC, como asimismo, un aumento general en la tasa de aprobación de primer año (81,9 año 2014 – 83,4 año 2015) y en la tasa de retención de primer año (81,08 año 2014 – 82,4 año 2015). No obstante aquello, el segundo semestre de este año la Unidad de Análisis Institucional realizará una evaluación de impacto de los programas PAC- “Me quedo en la UV” y PPUV.

Los desafíos para el segundo semestre del presente año son: implementar el plan de mejoramiento de la gestión de los Programas PAC – PASDIE y “Me Quedo en la UV”; sistematizar resultados de aplicación de evaluaciones cuantitativas del PAC con el fin de focalizar acciones de mejora en las carreras que presentan una tendencia negativa; difundir resultados de los test en contextos de diálogo participativo con los diferentes actores académicos y técnicos involucrados en los Programas, alineados con el plan de difusión de la UAI y el trabajo implementado por el Centro de Desarrollo Docente con los comités curriculares permanentes.

Finalmente, la sistematización de las fortalezas y de las debilidades al ser comprendidas en el contexto global de la atención preferencial a los primeros años, es decir, atracción – inducción- programas dentro y fuera de la malla curricular – recursos para el aprendizaje y formación docente, permite que los ajustes que se realizan a cada una de ellas implique un efecto positivo en red a todas las partes integrantes del modelo. La evaluación integral, que está diseñada a aplicar por la Unidad de Análisis Institucional, tiene como fin proyectar y focalizar la implementación de las diversas estrategias de atención de los estudiantes de primer año, a fin de impactar de mejor manera en los indicadores de progresión y logro.

**Objetivo Específico 3: Fortalecer la implementación del Proyecto Educativo UV en el aula, mediante el mejoramiento de las capacidades pedagógicas de los docentes, el uso intensivo de metodologías activas, el desarrollo de nuevas estrategias didácticas, el perfeccionamiento de las prácticas de evaluación, y potenciando los entornos de aprendizajes existentes.**

Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 3									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3	Logrado al 30/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
Incremento en el N° de Académicos capacitados en materias Pedagógicas.	160	280	285	440	717	620	805	SI	Certificaciones. Registro de las actividades. (anexo n° 59: “ Actividades de formación docente”) (anexo n° 60: “ Base de datos docentes capacitados”)
Porcentaje de Académicos que utilizan metodología activa en el aula con contrato >22 hrs. de contrato	5%	15%	(59 académicos MA/total de académicos capacitados)* 100= 20%	30%	(233 académicos MA/total de académicos capacitados)* 100= 53%	50%	(280 académicos MA/total de académicos capacitados)* 100=55,89%	SI	Informes de cursos. Registro de actividades académicas (anexo n° 59: “ Actividades de formación docente”) (anexo n° 61: “ Base de datos docentes uso de metodologías activas”)
Porcentaje de cursos que hacen uso de alguna plataforma educativa	10%	30%	(785 cursos plataforma/3071cursos semestre) *100= 25,5%	50%	(2844 cursos plataforma/4832cursos semestre) *100= 58,8%	90%	(1155 cursos plataforma/2297cursos semestre)*100 38,53% <sup>16</sup>	NO	Informe aula virtual(anexo n° 62 “Informe aula virtual”)

<sup>16</sup> Este dato corresponde solo al primer semestre de 2016

**Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 3**

Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3	Logrado al 30/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
Relación Uso e-Recursos (descargas) extra e intrainstitucional (anual)	731/97496	1500/10000	4869/145664	7000/1110000	9.377/166743	15000/120000	3.967 / 61.303 <sup>17</sup>	SI	Estadística SIBUVAL (anexo n°63 “Estadística SIBUVAL”)
Relación Uso - Disponibilidad Tesis electrónicas (anual)	0/0 <sup>18</sup>	0/0	0/0	60/140	0/0	120/200	0/0	NO	
Cantidad de aulas implementadas	5	15	5	30	21	35	43	SI	Informe espacios de aprendizaje activo (anexo n° 64 “Informe entornos aprendizaje activo y acondicionamiento de laboratorio de ciencias básicas”
Cantidad de Laboratorios Implementados	0	3	0	8	8	10	17	SI	Informe espacios de aprendizaje activo (anexo n° 64 “Informe entornos aprendizaje activo y acondicionamiento de laboratorio de ciencias básicas”

<sup>17</sup> Este valor considera estadísticas actualizadas de descargas a través del Proxy, respecto de las descargas globales de enero a junio 2016. El logro de este indicador está comprometido para diciembre de cada año, sin embargo los datos reportados son hasta junio 2016 y solo parcialmente, dado que las estadísticas de editores son suministradas diferidas temporalmente.

### Indicadores de Proceso - Objetivo Específico 3

Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3	Logrado al 31/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
Incremento del N° de actividades de capacitación en materias pedagógicas.	33	40	33	50	56	60	22	SI	Convocatorias. Certificaciones. Evaluaciones. (anexo n° 59 "Actividades de formación docente")

### Hitos - Objetivo Específico 3

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA	Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA	Logrado al 30/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
<b>Año 1</b>				
Jornadas anuales de innovación y buenas prácticas pedagógicas.	Diciembre 2014	Diciembre 2014	SI	Informe Jornada de Innovación y Buenas Prácticas (anexo n°14 "Informe I Jornadas de Innovación y Buenas Prácticas")
Selección de los académicos destacados en Innovación en docencia.	Noviembre 2014	Noviembre 2014	SI	Bases Concurso de Reconocimiento a la Excelencia Docente 2014. Acta resultados concurso. (anexo n° 65" Acta Premio a la Excelencia Docente, 2014)
Estadías de benchmarking en implementación de modelos de docencia centrados en el estudiante.	Diciembre 2014	Diciembre 2014	SI	Acta concurso. Informes de los académicos. (anexo n° 66 "Estadías docentes")
Implementación de aulas, talleres y laboratorios.	Octubre 2014.	Junio 2016	SI	Informe (anexo n° 64 "Informe entornos aprendizaje activo y acondicionamiento de laboratorio de ciencias básicas")



**Hitos - Objetivo Específico 3**

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA	Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA	Logrado al 30/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
<b>Año 2</b>				
Académicos capacitados	Marzo 2015 Julio 2015.	Diciembre 2014 Junio 2015	SI	Registro de talleres de formación docente Informe encuestas necesidades formativas docentes. (anexo n° 59: "Actividades de formación docente") (anexo n° 60: "Base de datos docentes capacitados") (anexo n° 67: "Informe encuesta necesidades de formación docente")
Política de Incentivo al uso de metodología activa aprobada.	Marzo 2015	Junio 2015	SI	Documento "Política de Incentivo al uso de metodología activa" (anexo n° 68 "Lineamientos estratégicos para el incentivo del uso de la metodología activa")
Plataforma e-learning de capacitación rediseñada.	Junio 2015.	Junio 2015	SI	Informe plataformas para el aprendizaje colaborativo (anexo n° 52 " Informe plataforma aprendizaje colaborativo")
Jornadas anuales de innovación y buenas prácticas pedagógicas.	Diciembre 2015	Noviembre 2015	SI	Informe II Jornadas anuales de innovación curricular y buenas prácticas docentes (anexo n° 24 "Informe II Jornada de Innovación y Buenas Prácticas")
Selección de los académicos destacados en Innovación en docencia.	Agosto 2015	Diciembre 2015	SI	Bases y acta del concurso (anexo n° 69: "Acta premio a la excelencia docente, 2015")
Nueva plataforma tecnológica de gestión integrada del CRAI implementado en sistemas institucionales	Julio 2015.	Diciembre 2015	NO	En proceso de reformulación de requerimientos técnicos y adecuación a procesos de compra en mercado público (anexo n° 70 "Antecedentes implementación

**Hitos - Objetivo Específico 3**

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA	Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA	Logrado al 30/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
				plataforma tecnológica")
Nuevos recursos electrónicos disponibles	Julio 2015.	Diciembre 2015	SI	Cobertura de BBO-BC 2015 a procesar en enero 2016 (anexo n° 71: Cobertura BBO-BC 2015) Disponibilidad de e-Books al 30/06/2016 (anexo n° 72 "Disponibilidad e-books")
Implementación de aulas, talleres y laboratorios.	Marzo 2015. Diciembre 2015	Diciembre 2014	SI	Informe (anexo n° 64 "Informe entornos aprendizaje activo y acondicionamiento de laboratorio de ciencias básicas")
Espacios de Innovación en Docencia y servicios de apoyo a los estudiantes habilitados y acondicionados.	Agosto 2015	Diciembre 2015	SI	Informe (anexo n° 64 "Informe entornos aprendizaje activo y acondicionamiento de laboratorio de ciencias básicas")
<b>Año3</b>				
Académicos capacitados	Marzo 2016. Julio 2016.	Marzo 2016	SI	Registro de talleres de formación docente Informe encuestas necesidades formativas docentes (anexo n° 59 "Actividades de formación docente") (anexo n° 60 "Base de datos docentes capacitados") (anexo n° 67 "Informe encuesta necesidades de formación docente")
Diplomado en nuevas estrategias docentes diseñado.	Enero 2016	Enero 2016	SI	Diseño Diplomado en Docencia Universitaria UV (anexo n° 73 "Documento Diplomado en Docencia Universitaria UV)

### Hitos - Objetivo Específico 3

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA	Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA	Logrado al 30/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
Jornadas anuales de innovación y buenas prácticas pedagógicas.	Diciembre 2016	Junio 2016	SI	anexo nº 37 "Planificación III Jornada de Buenas Prácticas 2016"
Tesis electrónicas disponibles (Cybertesis)	Enero 2016.	-	NO	
Repositorio Objetos de Aprendizaje UV implementado	Marzo 2016.	-	NO	
Espacios de Innovación en Docencia y servicios de apoyo a los estudiantes habilitados y acondicionados.	Agosto 2016	Junio 2016	SI	Informe (anexo nº 64 "Informe entornos aprendizaje activo y acondicionamiento de laboratorio de ciencias básicas")

### Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 3:

El objetivo 3 del PMI UVA 1315 se orienta a **fortalecer la implementación del Proyecto Educativo UV (PEUV) en el aula**, mediante el mejoramiento de las **capacidades pedagógicas de los docentes**, el uso intensivo de **metodologías activas**, el desarrollo de nuevas **estrategias didácticas**, el perfeccionamiento de las **prácticas de evaluación**, potenciando los **entornos de aprendizajes** existentes.

El avance del convenio de desempeño, UVA1315 "Los Estudiantes Primero", a través de los concursos para la implementación de entornos de aprendizaje, pasantías docentes, talleres formativos, seminarios y jornadas de reflexión, ha permitido entender y asumir en la institución, la formación docente como un proceso continuo, sistemático y organizado de adquisición, estructuración y reestructuración de conocimientos, habilidades y valores para el desempeño de la función docente. Así es como a partir del año 2015, la calificación del cumplimiento de las actividades comprometidas por los académicos mediante la evaluación ejecutada por los consejos asesores de cada unidad académica, incorpora en el subfactor 5 "actividades de perfeccionamiento académico", un nuevo punto referido a "capacitación en formación docente certificada, investigación y otros (tales como gestión, TICs e idiomas).

La principal estrategia establecida para secundar la mejora de la calidad de la docencia es el plan de formación para el desarrollo de la docencia, que orienta los cursos de acción, recursos y esfuerzos para el cumplimiento del objetivo planteado. La oferta formativa del CDD, que durante el año 2016 a la fecha, ha propiciado 22 actividades de capacitación, entre otras talleres de formación inicial Instrumentales para la enseñanza e



instrumentales Interpersonales, Inducción para Académicos Nuevos, Taller para los Tutores Docentes PAC, entre otros, en el ámbito de diseño y planificación curricular, estrategias de enseñanza y evaluación del aprendizaje para desarrollar prácticas que promuevan un aprendizaje activo y significativo en los estudiantes.

El desarrollo de esta oferta formativa nos permite manifestar que desde los inicios de la implementación del Modelo Educativo Institucional a junio de 2016, son 805 académicos de la institución, que se han capacitado en materias pedagógicas. Cabe destacar que los principales hitos formativos del plan de formación, a partir de enero del año en curso, han sido incorporados en el calendario académico de pregrado, que se difunde desde la Dirección de Gestión Académica y Reglamentaria.

El Plan se nutre a través de la **encuesta anual institucional de necesidades formativas docentes**, diseñada por el CDD y administrada por la Unidad de Análisis Institucional, y también se recogen insumos valiosos en el trabajo sistemático con los comités curriculares permanentes, lo que permite enriquecer la oferta temática de los talleres promovidos por el Plan de Formación, otorgar la adecuada profundidad en los temas y motivar desde las mismas unidades académicas la participación en las actividades de formación docente.

Es necesario señalar que a partir de la aplicación de la encuesta anual institucional de necesidades formativas docentes el año 2015, y luego de su posterior análisis, se consensuó con las unidades involucradas, mejorar el diseño del instrumento para facilitar la respuesta del mismo, y se decidió acortar el instrumento a través de la disminución de la cantidad listada de metodologías por las cuales se consulta, el criterio para realizar este ajuste fue eliminar aquellas que tuvieron menor tasa de respuesta en el resultado de la aplicación 2015. Actualmente nos encontramos en etapa de análisis de los datos recogidos.

Cabe destacar que durante el primer semestre de este año, se han implementado una serie de talleres de formación en las fechas comprometidas en la programación anual. En enero se desarrollaron talleres impartidos tanto por profesionales del Centro de Desarrollo Docente como por académicos expertos externos. Se realizó la Primera Jornada Creativa, organizada por el Convenio de Desempeño UVA 1407. La actividad consideró una conferencia, dos clases magistrales, un panel de experiencias y seis talleres. En el marco del CD UVA 1315 se desarrolló la segunda versión del Seminario Talleres de Integración TIPE Sello UV, actividad destinada a facilitar la concreción del perfil de egreso del proyecto educativo de la Universidad de Valparaíso y por segundo año consecutivo el Programa de Inducción para Nuevos Académicos UV, organizado por el CDD, el cual contó con la colaboración de la Dirección de Gestión Académica y Reglamentaria y el Sistema Integrado de Bibliotecas de la Universidad de Valparaíso (SIBUVAL).



Durante el mes de julio y agosto, ya se encuentran confirmadas las visitas de expertos desde la Universidad Tecnológica de Monterrey, México y la Universidad de Murcia, España. Estas posibles visitas de expertos, se originan directamente en las unidades académicas, lo que permite desde el inicio que la futura visita sea validada por los académicos y cautela el compromiso y participación en las actividades que se generen en la visita presencial del profesor visitante. Los talleres desarrollados por el académico visitante, generan un producto, por académico que asiste al taller, que enriquece su planificación didáctica y moviliza estos saberes adquiridos a propuestas concretas para innovar el quehacer en el aula.

Todas las iniciativas formativas tienen como objetivo promover y fortalecer metodologías didácticas para el aprendizaje centrado en el estudiante. A su vez, cada taller retroalimenta al CDD a través de la aplicación de una encuesta evaluativa del espacio formativo, que recoge percepciones valorativas respecto al cumplimiento de las expectativas de los participantes, a la calidad de los insumos y recursos pedagógicos utilizados.

La participación de los académicos en la oferta formativa del CDD, ha crecido exponencialmente, lo que impulsa a profundizar en el rol clave que los docentes cumplen al interior de la sala de clase y en su área disciplinar particular. A partir de las diversas experiencias de formación docente desarrolladas desde el 2014 a la fecha, y las experiencias que están siendo implementadas desde el 2015, en el “Proceso de Diseño de Experiencias Formativas” en el CD UVA 1407, surge la natural necesidad de contar con un acompañamiento integral que permita evidenciar la innovación pedagógica que desarrollan muchos docentes en el aula, así como la correcta implementación de metodologías activas en el aula y el seguimiento a este proceso. Para este seguimiento se genera el programa de acompañamiento pedagógico (ver anexo n° 74), estrategia que brinda la oportunidad para colaborar con el docente en el proceso de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos, a través de la asesoría y asistencia técnica en temas relevantes para la práctica pedagógica, convirtiéndose en el pilar fundamental para un buen desempeño docente que les permita asumir un modelo de docencia universitaria acorde al proyecto educativo institucional. Las fases del acompañamiento pedagógico son: análisis inicial de la práctica pedagógica a través del monitoreo y asesoramiento a los docentes en aspectos de carácter técnico pedagógico y su desempeño; monitoreo del proceso de enseñanza aprendizaje (revisión de la práctica pedagógica); redes de colaboración docente y generación de conocimiento a partir de las prácticas docentes.



Para el desarrollo de esta estrategia de acompañamiento pedagógico, el CDD pone a disposición un conjunto de acciones al servicio del docente, para brindar asesoría pertinente y acompañar en el desarrollo de sus competencias pedagógicas. El marco de objetivos que guía este acompañamiento es:

- Promover la comprensión y apropiación curricular por parte de los docentes a través del desarrollo de un proceso de acompañamiento, seguimiento y retroalimentación técnico - pedagógica de sus prácticas pedagógicas.
- Fortalecer entre los y las docentes el uso de metodologías activas de enseñanza –aprendizaje, centradas en el estudiante, el uso pedagógico de TIC y el desarrollo de prácticas que fomenten un buen clima de aula.
- Diseñar e implementar colaborativamente con los y las docentes experiencias formativas basadas en metodologías activas de enseñanza – aprendizaje, centradas en el estudiante y/o el uso pedagógico de TIC en el marco de sus actividades curriculares.

Esta estrategia ha permitido abrir las aulas y observar desde su interior el proceso de Innovación curricular, generando lazos de confianza entre los académicos y el CDD. Este paso natural, que se promueve a partir de las capacitaciones, permiten recabar información sobre los impactos de las capacitaciones de los académicos y del uso de metodologías activas. Y permite realizar diagnósticos certeros sobre las prácticas docentes, analizando y evaluando las clases, detectando fortalezas para potenciarlas y debilidades para diseñar posteriormente los planes de acompañamiento a medida del docente.



Con respecto a las **estadías de benchmarking** en implementación de modelos de docencia centrados en el aprendizaje, todos los académicos beneficiados en interiorizar experiencias docentes innovadoras en el ámbito de las didácticas específicas y la evaluación de los aprendizajes para el logro de competencias, se encuentran desarrollando sus clases incorporando elementos de las metodologías observadas, además, han realizado cada uno al menos un taller de transferencia a sus pares, talleres que han sido parte importante de la oferta formativa. Cabe destacar que esta instancia, ha estimulado el compromiso formativo del docente beneficiado, pues los motiva a compartir sus propias experiencias en aula a otros docentes de su carrera, a facilitar su aula y su propia docencia para pilotar instrumentos de observación y a generar experiencias que se divulgan a través de diversas plataformas.

A inicios del 2016 se oficializa la adjudicación del concurso de Proyectos de Innovación en el Aula, por parte de 12 académicos de distintas escuelas, lo que promueve dinámicas para la mejora pedagógica en las asignaturas asociadas, planes de formación y comunidades educativas de cada carrera beneficiada. Actualmente nos encontramos en la fase final de adquisición de los recursos TIC adjudicados, de esa forma, durante el segundo semestre se realizarán pilotos a través del diseño de experiencias formativas<sup>19</sup> lo que debiese generar recursos educativos y/o ser utilizados como complemento u apoyo de las actividades presenciales, lo anterior, propicia el desarrollo de experiencias innovadoras en el Aula que serán sistematizadas y difundidas a la comunidad académica, utilizando las distintas estrategias de difusión que desde el CDD se han implementado. Por otro lado, la creación de recursos educativos formará parte del repositorio de objetos de aprendizajes.

---

<sup>19</sup><http://creatic.uv.cl/index.php/formacion/def>



Es importante mencionar que la diversidad de recursos tecnológicos adjudicados por las distintas escuelas, permite una amplitud de experiencias formativas<sup>20</sup>, ya sea por medio de impresoras 3D modelando objetos, el uso de tecleras como herramienta de evaluación formativas, Tablet como dispositivos que permiten el trabajo colaborativo, la grabación de distintos procedimientos utilizando cámaras, entre algunos de los usos posibles. Lo anterior, se integra muy bien con las actividades que hoy se ejecutan en el PM UVA 1407, que dice relación con el fortalecimiento docente en el uso de TIC, donde en la definición del plan de formación en TIC deben desarrollar habilidades en el uso educativo de las tecnologías.



<sup>20</sup> <http://creatic.uv.cl/index.php/recursos/experiencias-formativas>

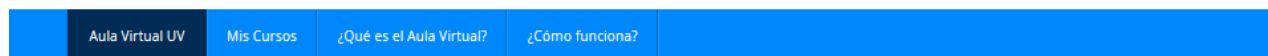




Particularmente en este objetivo se observa una sinergia positiva entre los distintos PM en ejecución y el CD UVA 1315, desde la perspectiva de la formación docente y desde la provisión de recursos, entendiendo estos recursos no solo desde lo tecnológico, si no desde infraestructura (entornos de aprendizaje activo, acondicionamiento de laboratorio de ciencias básicas), recursos bibliográficos electrónicos y la implementación del CRAI. Todo lo anterior, contribuye a mejorar los aprendizajes de los estudiantes y entregar a los docentes los recursos que les permitan seguir innovando en sus prácticas docentes.



Actualmente la plataforma e-learning de capacitación se encuentra operativa y con nuevo diseño, lo anterior, nos permitirá difundir las actividades de capacitación organizadas por el Centro de Desarrollo Docente, utilizando diferentes medios de uso masivo. Es importante mencionar que desde el PM UVA 1407, se ha perfeccionar un reservorio de experiencias formativas que se encuentra disponible en el sitio <http://creatic.uv.cl>, donde se han comenzado a incorporar experiencias docentes que puedan ser replicadas por los académicos de la UV. A su vez, se siguen incorporando los talleres realizados.



Página Principal > Cursos > DIVISION ACADEMICA > CENTRO DE DESARROLLO DOCENTE

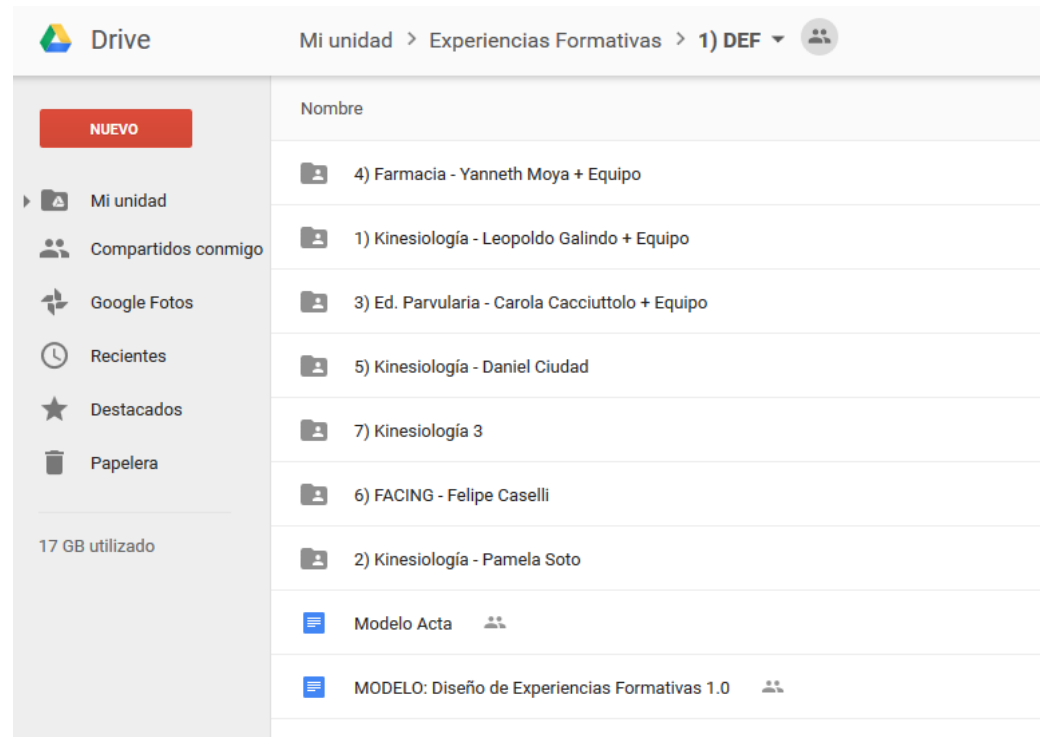
Categorías:

DIVISION ACADEMICA / CENTRO DE DESARROLLO DOCENTE

TALLER "EL ESTUDIO DEL PASADO REMOTO COMO UNA HERRAMIENTA PARA EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO"
TALLER "UNA METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA CENTRADA EN LA ACTIVIDAD DEL ALUMNO"
TALLER "APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS REALES - APRENDER HACIENDO"
TALLER "METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS"
TALLER "INNOVANDO EN EL APRENDIZAJE AUTÓNOMO A TRAVÉS DE MAPAS TEMÁTICOS EN CIENCIAS"
TALLER "LA FORMACIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LA UNIVERSIDAD"
TALLER "LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES EN LA UNIVERSIDAD"
TALLER "ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN EN SALUD: ELABORACIÓN DE RÚBRICAS"
TALLER TIC
TALLER CONSTRUCCION DE ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE



Sin perjuicio de lo anterior, con la adquisición del storage y posterior configuración en la Dirección de Informática, se creará un símil de nube que nos permita sistematizar de mejor forma los distintos recursos creados por los docentes, lo mencionado corresponde a una actividad del PM UVA 1407. Hoy la sistematización de los recursos se realiza a través de una cuenta en Drive institucional.



El desarrollo de recursos de aprendizajes, se debiese ampliar a propósito de los Concursos de Innovación en el Aula y la puesta en marcha de los Entornos de Aprendizaje Activo.

Por otra parte, recientemente se sumó SolidWork, software de modelado en 3D aplicable en áreas como arquitectura, diseño, ingeniería y medicina, entre otros. Todo lo anterior, complementa muy bien con la **habilitación de entornos de aprendizaje activo** y la incorporación de **bibliografía electrónica (e-book)** a través del Centro de Recursos de Aprendizaje e Investigación (CRAI), es decir, actualmente la UV amplía la oferta de recursos TIC como herramientas que complementan la docencia, con el propósito de facilitar la experimentación, posibilitando el trabajo colaborativo, la construcción de conocimiento, entre otros.

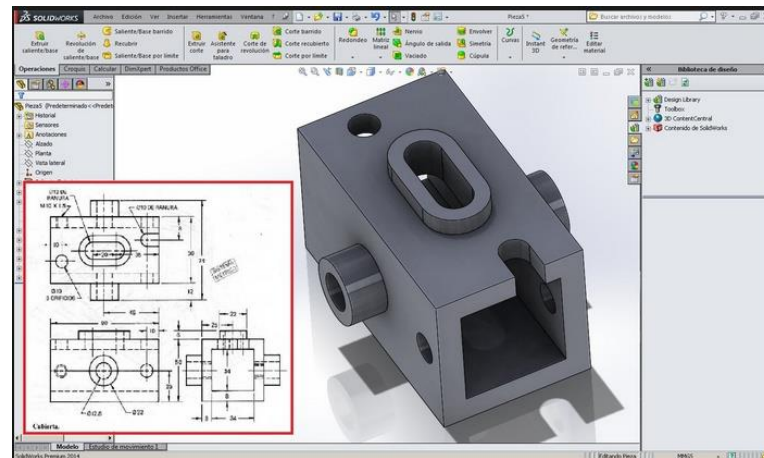


Imagen: Solidworks

Para que esto pueda ocurrir, toma sentido la segunda estrategia que dice relación con la estructuración de un plan de formación en TIC que permita a través del uso de la tecnología, habilitar el uso de metodologías activas. En función de lo anterior, la ejecución del proyecto UVA 1407, donde sus ejes centrales referidos a la formación docente por medio del desarrollo de la competencia digital en los docentes de la UV, ampliación del repertorio de herramientas tecnológicas y la medición de resultados, se convierte en el pivote que debe comenzar a movilizar y promover la incorporación fundada de las TIC en la actividad docente.



En atención a lo anterior, son los estudiantes nuestros aliados estratégicos en la difusión en la comunidad académica, primero, en relación al uso de estas herramientas mencionadas precedentemente, y segundo, generando la necesidad en los docentes de desarrollar las habilidades TIC que permitan incorporar las distintas aplicaciones por medio del diseño de experiencias de aprendizaje apoyadas por TIC. En ese sentido, se realizó en las Facultades de Medicina y Odontología experiencias de inducción en competencia digital para estudiantes de primer año, actividad que se debiese amplificar a todas las Facultades considerando el ingreso 2017.

En relación al estado de avance de los lineamientos de incentivo al uso de metodologías activas, el proceso de consolidación del documento ha sido acompasado, por lo que implica institucionalizar esta estrategia de reconocimiento, la importancia y el valor que agrega a la docencia en la Universidad de Valparaíso. De esa manera, el documento debe ser revisado actualmente por la comisión de carrera académica, esto con el propósito de recibir las observaciones y comentarios que permitan mejorar la propuesta y socializar por otro lado el documento que describe dichos lineamientos. El camino recorrido ha sido importante, en términos de reflexión de la docencia y su importancia en la UV.

Para fortalecer la docencia, no es posible dejar fuera su reconocimiento. Es por ello que desde el año 2013 en la UV, se entrega un premio de reconocimiento en el **Concurso de Reconocimiento a la Excelencia Docente**. Durante el año 2015 se reorientó este reconocimiento hacia la innovación en docencia, es decir, la excelencia docente estará determinada por la capacidad de generar cambios en pos de una docencia activa con la finalidad de mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Cabe decir, que todos los académicos/as que han obtenido este reconocimiento cumplen, en muy alta medida, con las expectativas que la comunidad académica tiene sobre la calidad de su docencia. Esto se refleja especialmente en una experiencia en aula permanente y destacada, en un profundo interés en la formación de sus estudiantes, en su capacidad para ofrecer soluciones docentes en áreas especialmente complejas, y en el desarrollo sistemático de material docente y didáctico de gran calidad, entre otros aspectos. Especialmente este grupo de académicos fue convocado a conformar un consejo consultivo para reflexionar y realizar propuestas para el mejoramiento de la calidad de la docencia en la UV. En función de lo anterior, durante los meses de Junio a Diciembre del año 2015 se realizaron sesiones de trabajo de revisión y discusión, a fin de recibir retroalimentación, consideraciones y observaciones que fueron incorporadas en la propuesta del Diplomado en Docencia en Educación Superior que planifica su inicio para el mes de agosto del presente año.



El **Diplomado en Docencia Universitaria** está siendo coordinado por la Escuela de Psicología en un trabajo técnico conjunto con el CDD, el cual busca llevar a la práctica los principios que sustentan el proyecto educativo UV y su modelo pedagógico, así como los fines del convenio de desempeño PMI UVA 1315. El programa, se posiciona a sí mismo como una contribución a la búsqueda de coherencia de los ideales institucionales de la Universidad y las prácticas pedagógicas en la misma, a través de procesos de formación de los académicos, que fortalezcan y extiendan procesos de innovación que impacten directamente en la formación y los logros de los estudiantes. Se han definido las bases de postulación para los docentes las cuales están próximas a decretarse. Dentro de los principales requisitos que deben concurrir para hacer efectiva la postulación del docente están entre otras, ser académico de planta o contrata con al menos 22 horas de dedicación horaria en la UV e impartir docencia en asignaturas de primer o segundo año del plan de estudios vigente de pregrado.

Los módulos contenidos en el Diplomado son:

Módulos
Modelo Educativo UV: Fundamentos Curriculares y Didácticos
Diseño de Entornos de Aprendizaje para el Desarrollo de Competencias
Tecnología Educativa: diseño y utilización de recursos para el aprendizaje
Evaluación de resultados de aprendizaje y competencias
Proyecto Final: Innovación en el Aula

La formación del Diplomado en Docencia Universitaria apunta a lograr las siguientes competencias pedagógicas:

- Manejar los fundamentos curriculares y pedagógicos del Modelo Educativo UV para la mejora de la docencia y la calidad de los aprendizajes.
- Diseñar entornos de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje comprometidos en el plan de estudios.
- Utilizar las TIC como recurso de apoyo a la docencia para enriquecer los entornos de aprendizaje.
- Desarrollar procedimientos e instrumentos de evaluación con la finalidad de verificar y valorar los aprendizajes y competencias de los estudiantes.
- Plantear acciones a partir del análisis crítico de su propio quehacer docente para una mejora continua.



Por otra parte, las **Jornadas de Innovación Curricular y Buenas Prácticas Pedagógicas** representan para el CDD un hito en su planificación anual de máxima relevancia y trascendencia. Lo anterior, dado que esta actividad apunta directamente a objetivos estratégicos fundamentales del CDD, como son el promover la mejora continua de los procesos de enseñanza – aprendizaje y difundir la reflexión y las experiencias destacadas relacionadas con una docencia de calidad y la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en la Universidad. En la tercera versión de la Jornada de Innovación Curricular y Buenas Prácticas Pedagógicas, contempladas en el proyecto UVA 1315, Los Estudiantes Primero, se proyecta continuar relevando lo realizado al interior de la Universidad de Valparaíso, con la presentación de experiencias sobre buenas prácticas pedagógicas, a cargo de académicos de la Universidad y, por otro lado, profundizar en estas mismas temáticas a través de talleres a cargo de visita académica. En esta oportunidad también se espera contar con la participación de los Convenios de Desempeño UVA 1407, Nuevas tecnologías para el aprendizaje; UVA 1408, Entorno de aprendizaje Facultad de Farmacia; UVA 1405, MakerSpace; y 1409, STEM Facultad de Ingeniería. Para esta tercera versión se incorporó la fecha de realización de la Jornada en el Calendario Académico de la Universidad, encuentro que está fijado para el 14 y 15 de diciembre de 2016. Y al igual que en la versión anterior, este año se elaborará un libro donde se recopilarán las experiencias innovadoras en materia docente, insumo que busca relevar y orientar a la comunidad académica acerca de la instalación del modelo educativo UV en el aula (ver anexo nº 75).

Complementario a lo descrito en los puntos anteriores, este objetivo considera la implementación de una nueva plataforma tecnológica que sustente los requerimientos de gestión de productos y servicios de información en el entorno virtual del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI). La reconversión de los servicios bibliotecarios hacia el CRAI ha avanzado sistemáticamente orientado por sus ejes estratégicos, trabajando en forma colaborativa y sinérgica con los diversos organismos universitarios, como el CDD, el Centro de Aprendizaje, ambos de la División Académica; con las Direcciones de Investigación, Informática y Asuntos Estudiantiles, como con la Unidad de Análisis Institucional y la de Proyectos, entre otros; todo ello en función de proyectar hacia las unidades académicas los emprendimientos de profundización del Proyecto Educativo, favoreciendo la innovación del quehacer docente, el aprendizaje de los estudiantes, así como apoyando las actividades la investigación y gestión de conocimiento.



En este contexto, el desarrollo de colecciones físicas y virtuales (textos de estudio impresos y electrónicos, bases de datos por especialidades) de las bibliotecas han sido más progresivos, con una respuesta más oportuna y masiva desde los programas de estudio a las solicitudes de SIBUVAL de presentar sus planes de compras anuales (20 programas para 2016: ver anexo N°76); lo anterior evidencia una gestión de mayor organización de los procesos de abastecimiento de recursos de información, a nivel transversal y de parte de las unidades académicas, propiciando una mayor sinergia, calidad, y eficiencia en el mejoramiento de las coberturas de bibliografía obligatoria y complementaria de los programas de pre y postgrado. Además, dichas coberturas se ven rápidamente fortalecidas con las adquisiciones de libros físicos y electrónicos, gestionados a través del PMI UVA 1315 y de otros proyectos, programándose para el 2° semestre, una nueva adquisición de e-Books. La incorporación de e-books a las colecciones del CRAI, si bien evidencian una tendencia a un uso creciente, éste es aún exiguo, exceptuando los e-Books de Clinical Key que están disponibles institucionalmente hace unos 3 años aproximadamente. Así mismo, la disponibilidad de recursos físicos, si bien no se ve reflejada incrementalmente en los registros estadísticos de préstamos, dado entre otras variables, por el uso directo de estos materiales en las bibliotecas con estanterías de libre acceso; la utilización de recursos electrónicos es creciente en una relación de búsquedas/descargas de 260.598 / 154.872 (2014) respecto de 360.358 / 182.580 (2015). Esta masificación del uso, es ampliamente estimulada a través de diversas estrategias de difusión en instancias como el portal de [CREATIC](#), en los boletines del PMI UVA 1315, en publicaciones en el portal, en emails, facebook y twitter emanados de bibliotecas (ver anexo N°77).

En cuanto a la implementación de la nueva plataforma del CRAI-UV, vinculado al eje estratégico de innovación tecnológica, se está en proceso de reformulación de los requerimientos técnicos como una estrategia de adecuación a las nuevas tendencias de gestión eficaz y eficiente en bibliotecas y de gestión institucional y adaptándolos a los formularios para procesos de compra en mercado público.

Por su parte, el desarrollo de la infraestructura y de los espacios de aprendizaje, durante este 1° semestre han estado marcados por la implementación en la Biblioteca de Campus de la Salud, que fusionó las Bibliotecas de Medicina y FonoTec, incorporando tecnología RFID para la seguridad de usuarios y colecciones, habilitando espacios (ver anexo N°78) con mobiliario y equipamiento disponible y otros, recientemente adquiridos, generando instalaciones para diversas modalidades de estudio: silencioso, grupal, de navegación y de libre interacción.





Respecto del desarrollo de competencias en información de la comunidad usuaria, mediante actividades formativas para docentes y estudiantes, a nivel local desde las propias bibliotecas y a nivel transversal, en conjunto con la DAE y Unidad de Movilidad Estudiantil, en el Programa de Inducción a la Vida Universitaria 2016 (ver anexo N°79) y desde los profesionales de biblioteca a sus respectivas comunidades usuarias (ver anexo N°80), básicamente orientado a dar a conocer los servicios y desarrollar destrezas asociadas a su utilización. Así mismo, se persistirá en iniciativas para incorporar el Programa de Desarrollo de Competencias en Información en actividades curriculares de los estudiantes, como por ejemplo, en las asignaturas de Autorregulación del Programa de Atención Preferencial a los primeros años, en Metodologías de la Investigación, Proyecto de Tesis, etc., iniciativas todas orientadas al desarrollo de las competencias genéricas<sup>21</sup> del perfil de egreso del Sello UV, que buscan contribuir sustantivamente en la instalación del Proyecto Educativo UV.

En cuanto al desarrollo organizacional se han emprendido y concretado varias iniciativas de capacitación del personal de bibliotecas. A esta fecha han obtenido su título de Técnico de Nivel Superior en Bibliotecología y Centros de Información, lo que les permite detentar nuevas competencias específicas para la gestión de bibliotecas en función de que asuman nuevas funciones tanto a nivel de procesos como servicios, de modo tan que paulatinamente el equipo de bibliotecólogos oriente sus esfuerzos hacia la gestión y desarrollo de nuevos servicios. Por su parte, varios integrantes del equipo profesional están tomando cursos en modalidad e-learning financiados institucionalmente, en “Aplicación de tecnologías sociales en la gestión del Servicio de Referencia Virtual” (3 bibliotecólogos), en “Aplicación de la bibliometría a la evaluación y gestión de la información científica” (1 bibliotecólogo) y en “Aplicación del enfoque de mercadotecnia en Organizaciones de Información” (1 bibliotecólogo); lo anterior facilitará el desarrollo de nuevas competencias para gestionar los desafíos y responsabilidades asignados en los ejes estratégicos de SIBUVAL en su tránsito hacia el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI-UV). De igual forma, se ha reconvertido el cargo de secretaria del equipo de dirección y bibliotecas, hacia el de un profesional del área de administración pública, quienes además de detentar competencias más asociadas a la gestión, en general presentan perfiles de mayor flexibilidad, capacidad de trabajo en equipo e integración en grupos multidisciplinarios, habilidades comunicativas, proactividad, aspectos que hemos considerado en el nuevo perfil del cargo, el cual ya ha sido aprobado por la autoridad institucional. Todas estas iniciativas, incidirán directamente en el mejoramiento continuo de procesos, también considerado como uno de los ejes estratégicos de tránsito hacia el CRAI-UV.

---

<sup>21</sup> Capacidad de autorregulación y búsqueda continua del mejoramiento de sus conocimientos y habilidades profesionales. Capacidad para generar nuevas ideas y gestionar la Información para mejorar su aprendizaje



Sumando a todo lo anterior, Creativ presenta el diseño del Banco de Recursos para el Aprendizaje, el cual propone:

a.- Los Bancos de Recursos almacenan y administran equipos que no hayan sido adquiridos para alguna unidad específica, como los centros de simulación, laboratorios de todo tipo, o centros de investigación, y cuyo fin sea exclusivamente, el uso educativo de académicos y estudiantes. Son entidades creadas al interior de cada Facultad que atienden a todas las escuelas de su dependencia y se encargan de almacenar y gestionar equipamiento tecnológico destinado al uso exclusivo de docentes y estudiantes para actividades académicas, tales como proyectores interactivos, tablets, tecleras, entre otros

b.- La distribución física y disponibilidad de sus recursos, así como la gestión administrativa asociada a los movimientos de los equipos, son puntos relevantes en el funcionamiento de los bancos de recursos TIC, por lo tanto, para garantizar que los procesos asociados sean efectivos, los equipos asignados en bancos de recursos, se podrán alojar en los CRAI UV o en unidades competentes preexistentes en la misma facultad, según la ubicación geográfica de la facultad a la que pertenecen. Es de responsabilidad de cada facultad coordinar con el área técnica UV (DISICO) las mantenciones recurrentes necesarias, así como las futuras renovaciones, apoyado en los registros de actividad que Creativ mantiene. Esta propuesta inicial debiera concretarse el segundo semestre de 2016.

A través del logro de los compromisos del objetivo 3, el Centro de Desarrollo Docente brinda a los académicos variadas estrategias de apoyo para que desarrollen buenas y mejores Prácticas. Esto puede ser en el ámbito de diseño y planificación curricular, estrategias de enseñanza y evaluación del aprendizaje. Su foco es desarrollar prácticas que promuevan un aprendizaje activo y significativo en los estudiantes.

Esto es clave para continuar avanzando institucionalmente y dando muestras eficaces que la formación docente, es entendida como un proceso educativo permanente, dirigido a la mejora profesional, sustentado en las necesidades de los docentes y en el que la participación y la reflexión sobre el desempeño resultan herramientas esenciales en el proceso de desarrollo profesional. Es en este ámbito que como institución nos proponemos avanzar hacia el desarrollo de las competencias pedagógicas. Entonces para establecer con claridad un marco referencial para la formación de los docentes UV, se promoverá discutir y validar en diversas instancias al interior de la institución para consensuar una propuesta



de competencias esperadas del docente universitario, adaptada a la realidad de nuestra universidad, al perfil de ingreso de los estudiantes de la institución y de acuerdo al Proyecto Educativo.

Los desafíos institucionales van en la línea de motivar y estimular las actividades de formación docente al interior de la comunidad académica, así como también, poner en valor la docencia, de igual manera que la investigación. Incorporar la formación docente como un eje más en el reconocimiento académico que faciliten la participación del cuerpo académico en las actividades de formación docente y uso de metodologías activas de enseñanza y aprendizaje. Y que los sistemas de evaluación de la docencia en la institución evolucionen al compás de la transformación que experimenta el currículo y el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes en el proceso de enseñanza. Para avanzar entonces como institución formadora hacia el desarrollo de estas competencias pedagógicas, el CDD, ha elaborado una propuesta de Programa de Formación para la docencia, que busca complementar lo que actualmente se está desarrollando y potenciar la integración de esta formación con la práctica, es decir aprender reflexionando a partir de su propia acción. En conclusión, la mejora continua de las condiciones, recursos y la disponibilidad de medios para una docencia activa y de calidad, fortalece la implementación de las innovaciones curriculares de las carreras y es una señal poderosa que entrega la Institución de estar contribuyendo constantemente en la implementación en aula de un modelo didáctico centrado en el estudiante

**Objetivo Específico 4: Diseñar e implementar un modelo de gestión académica integral que propicie una mayor articulación y sinergia entre las distintas unidades involucradas en la consecución de los procesos académicos, para lograr una gestión curricular más eficiente y efectiva.**

Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 4									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3	Logrado al 30/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
Tiempo promedio de espera para la obtención de reportes específicos	20	20	18.6(186/10 reportes)	15	18.6(186/10 reportes)	5	5,8 (35/6)	SI	Historial de reportes
Tasa de uso de los reportes de gestión académica	185	250	1959 (enero – dic 2014)	400	1918	600	641	SI	Número de visitas a la plataforma web

Indicadores de Proceso - Objetivo Específico 4									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3	Logrado al 30/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
Incremento de capacidades profesionales de análisis	176	198	242 hrs.	242	330 (7,5 JCE*44hrs)	242	353 hrs (8JCE*44 horas)	SI	Bases de las contrataciones y Contrato (anexo nº 81 “ Contrataciones UAI, PMI UVA 1315”)

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real o reprogramada	Logrado al 30/016/2016	Medios de Verificación
<b>Año 1</b>				
Diagnóstico de la Gestión Académica UV <sup>22</sup> .	● Octubre 2014	Junio 2015	SI	Informe Diagnóstico de la Gestión Académica (Unidad de Análisis) (anexo nº 82 “ Informe diagnóstico de la gestión académica”)
Identificación nudos críticos de la gestión académica.	● Noviembre 2014	Julio 2015	SI	Informe de Nudos Críticos de la Gestión Académica (anexo nº 83 “Informe nudos críticos de la gestión académica”)
Contratación de Profesionales para la Seg. y análisis de la gestión académica	● Agosto 2014	Agosto 2014	SI	Bases de las contrataciones y Contrato (anexo nº 81 “ Contrataciones UAI, PMI UVA 1315”)
Perfil Estratégico de un sistema informático integral de gestión académica.	● Noviembre 2014	Enero 2014*	SI	Perfil Estratégico de Sistema Informático
Identificación de necesidades de Seg. y Análisis de la gestión académica. <sup>23</sup>	● Diciembre 2014	octubre 2014	SI	Sistema SAGA disponible en <a href="http:// analisis.uv.cl">http:// analisis.uv.cl</a> Adquisición de licencias Qlikview
Diseño de estrategias de seguimiento y análisis de la gestión académica. <sup>24</sup>	● Marzo 2015	Junio 2015	SI	Sistema SAGA contiene los 4 modelos básicos para las estrategias de seguimiento:

<sup>22</sup>En informe previo se propuso no efectuar esta AT, considerando que a la fecha existe una cantidad importante de información sistematizada que da cuenta de la situación actual de la gestión académica. La Unidad de Análisis Institucional ha desarrollado un informe Diagnóstico de la Gestión Académica

<sup>23</sup>Se optó por no contratar la AT dado que el sistema de seguimiento SAGA fue desarrollado en Qlikview de forma anticipada

<sup>24</sup>Se diseñó un modelo de seguimiento concordante con las variables utilizadas en el modelo de Estratificación (Variables de Entrada o Caracterización, de Progresión, y Logro)

### Hitos

Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real o reprogramada	Logrado al 30/016/2016	Medios de Verificación
				<ul style="list-style-type: none"> <li>Modelo de Caracterización</li> <li>Modelo de Progresión (Retención y Aprobación)</li> <li>Modelo de Logro (Titulación)</li> </ul> <p>También se ha publicado el sistema "Pregrado UV en Cifras, disponible en Web de Análisis"</p>
Implementación de un modelo de Seg. y análisis de la gestión académica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Junio 2015</li> </ul>	Agosto 2014	SI	Modelo de SA GA Sistema QlikView
Modelo de Monitoreo de la Implementación del Proyecto Educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diciembre 2014</li> </ul>	Junio 2015	SI	Informe "Modelo de Seguimiento del Proyecto Educativo" (anexo nº 84 " Modelo de seguimiento del Proyecto Educativo UV")
Seguimiento del Proyecto Educativo (SPE)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Marzo 2015</li> </ul>	Julio 2015	SI	Informe semestral (anexo nº 85 " Informe semestral seguimiento Proyecto Educativo UV"
Adquisición del módulo del sistema informático de gestión académica integral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayo 2015</li> </ul>	Enero 2014	SI	Sistema QlikView
Transferencia de información y datos al módulo del sistema informático integral de gestión académica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Junio 2015</li> </ul>	Agosto 2014	SI.	Base de datos completa Sistema QlikView



#### **Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 4:**

El objetivo 4 del PMI UVA 1315 pretende diseñar e implementar un **modelo de gestión académica integral** que propicie una mayor articulación y sinergia entre las distintas unidades involucradas en la consecución de los procesos académicos, para lograr una gestión curricular más eficiente y efectiva.

Para lograr este objetivo, el proyecto propone implementar las siguientes estrategias:

- Diseño e Implementación de un plan de mejoramiento de la gestión académica integral.
- Desarrollo de nuevas capacidades de seguimiento y análisis.
- Diseño e implementación de un modelo de monitoreo y evaluación de la ejecución del Proyecto Educativo UV.
- Instalación de sistemas de gestión docente para mejorar continuamente la efectividad en el desarrollo de los procesos enseñanza aprendizaje.

La formulación inicial del proyecto consideró una adecuada secuencia en la ejecución de las tareas y objetivos específicos tal que se garantizaba un adecuado resultado del objetivo N°4 en general. Así es como las dos primeras estrategias correspondían a elementos básicos de “diagnóstico” y “fortalecimiento de capacidades”, elementos requeridos para avanzar y dar sustento a las siguientes estrategias que apuntan a objetivos de largo plazo, pues instalan en la Universidad nuevas capacidades de seguimiento y análisis: el seguimiento del proyecto educativo (SPE) y el seguimiento y análisis de la gestión académica (SAGA).

Si bien dicha secuencia lógica se ha respetado en su espíritu original, se han sucedido algunas situaciones coyunturales que han obligado a modificar el orden de las actividades, sin que ello perjudique el logro del objetivo central, que es lograr un sistema de gestión académica integral basado en información confiable y oportuna.

Algunas de las principales modificaciones fue la no ejecución de ciertas asesorías técnicas (AT) por tratarse de procesos administrativos complejos y de larga ejecución (bases técnicas, revisión y aprobación, búsqueda de especialistas, concursos, etc.), y cuyos resultados quedarían desfasados en términos temporales. Esto fue reforzado por el adelanto de otros hitos y actividades, tales como la pronta implementación del



sistema de seguimiento de la gestión académica (SAGA) que ha permitido a la institución contar con información de diversos indicadores lo que ha facilitado los diagnósticos de programas académicos específicos, así como el análisis general de los indicadores de progresión y logro a nivel Facultad y de universidad. Por esta razón se optó por suspender algunas AT cuyos resultados carecerían de la oportunidad requerida.

Respecto al Modelo de Seguimiento del Proyecto Educativo, a mayo del presente año se encuentra finalizada la etapa de diseño de la estructura de datos y el respectivo proceso de poblamiento e identificación de informantes claves. Lo anterior implica que los niveles de medición de cada indicador se encuentran parametrizados para cada una de las unidades de análisis (programas de estudio), contando con instrumentos de recolección de datos definidos e implementados.

Actualmente se encuentra en desarrollo la generación de informes periódicos automatizados a nivel Institucional, donde se detalla el grado de avance de la implementación del Proyecto Educativo, acordándose una entrega anual con fecha de corte al 30 de Mayo. Adicionalmente se contempla una estrategia de difusión a las Unidades Académicas donde se les dará a conocer su aporte al nivel de cumplimiento Institucional, al cierre del primer semestre 2016.

En cuanto a la identificación de nudos críticos de la gestión académica, este informe se genera anualmente dada la temporalidad de los datos, encontrándose en desarrollo la versión que actualiza el reporte al 2° semestre 2015. Al igual que versiones anteriores, una vez finalizado, este informe estará a disposición de la comunidad Universitaria a través del sitio web de la Unidad de Análisis Institucional.

Al respecto de los indicadores establecidos en este informe, los cuales dan cuenta de la gestión académica, al mes de mayo estos se encuentran en proceso de implementación en la plataforma SAGA. Una vez sistematizados es esperable iniciar su socialización en el transcurso del primer semestre 2016, a fin de contar con una herramienta en línea que permita monitorear los nudos en la gestión académica.

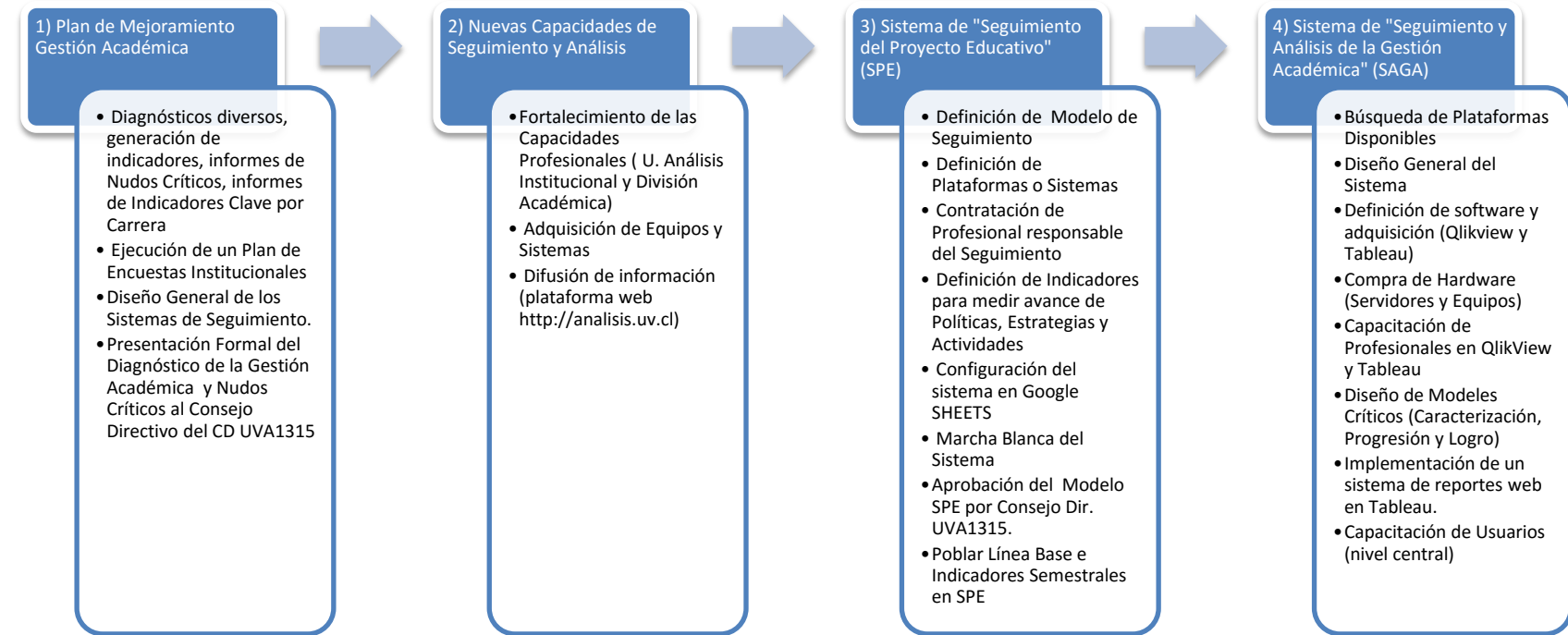
En términos generales se observa que el avance del objetivo N°4, durante el periodo 2016 ha iniciado una etapa de “consolidación”, dando por concluida la etapa de “marcha blanca” desarrollada durante el 2015. Este avance permite situar nuestros modelos de gestión (modelo de gestión del currículo, modelo de seguimiento del Proyecto Educativo, entre otros) en una etapa final de validación, la cual se refleja especialmente en “estratificación” al extender su uso hacia el soporte de decisiones estratégicas de la Institución. Si bien el Modelo de Seguimiento ha sido



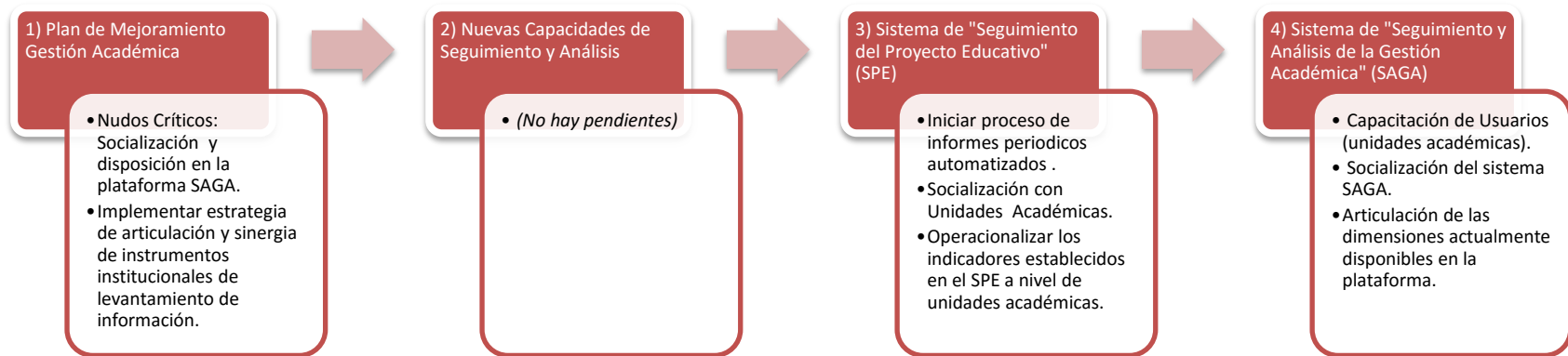
aprobado por las autoridades universitarias, éste no ha sido socializado con otros actores universitarios, tales como directores de carrera o secretarios de facultad, lo cual será resuelto cuando los datos faltantes del año 2015 sean recolectados.

A continuación se presenta una clasificación general de las actividades y objetivos específicos que se encuentran ejecutados y concluidos (cuadro color azul) y posteriormente se presenta un resumen de las actividades a ejecutar (planificadas). Como se observa ambos cuadros están estructurados en base a los 4 objetivos específicos que son: i) Plan, ii) Nuevas Capacidades iii) Seguimiento Proyecto Educativo(SPE) y iv) Seguimiento y Análisis de la Gestión Académica, SAGA.

### Cuadro de avance general



## Plan de trabajo



Tal como se indicó anteriormente se destaca en los hitos concluidos la puesta en marcha blanca del sistema **SAGA (Seguimiento y Análisis de la Gestión Académica)**. Este sistema está basado en el software QLIKVEW y se encuentra instalado en un servidor ad-hoc en el data center de la Universidad, en DISICO. Para ingresar al sistema se debe acceder desde el siguiente link:

<http://gestionanalysis.uv.cl/>











El sistema es visible sólo desde la intranet de la institución por tratarse de información estratégica. Actualmente están disponibles 6 módulos de generación de información e indicadores:

- Módulo admisión: posee información general del proceso de admisión (postulantes, matriculados, puntajes, región de origen, tipo de establecimiento educacional de origen, género, edad, etc.)
- Módulo de retención: permite el cálculo automático de los indicadores de retención de 1er año, 2do Año y 3er Año a nivel programa, carrera genérica y nivel Institucional. También posee filtro según vía de ingreso de los estudiantes (regular, especial) y según quintil de los estudiantes.
- Módulo de aprobación: permite el cálculo de los indicadores de tasa de aprobación de asignaturas a nivel programa, nivel carrera genérica y nivel institucional. Posee filtro por carrera, por semestre de asignatura, por “vez que se toma el ramo” (VTR), por quintil, entre otros.
- Módulo de titulación: accede directamente a las bases de datos de títulos y grados, y permite obtener los registros de titulados y graduados, los indicadores de tasa de titulación oportuna, tiempo de titulación promedio, tiempo de tramitación del título, entre otros.
- Módulo de alerta temprana: este módulo se ha creado para acceder al registro de asistencia de los estudiantes y sus notas parciales. Este permite entre otras cosas, detectar los casos de primer año que se encuentran en riesgo de deserción y/o reprobación de asignaturas, según fue descrito en el objetivo 2 del presente informe.
- Módulo estado estudiante: este módulo permite acceder al conjunto de registros que el estudiante posee en la institución, permitiendo visualizar su trayectoria en los periodos académicos disponibles.

La ventana inicial presenta los 6 módulos disponibles en la actualidad como se observa en la siguiente figura:

Showing 1-6 of 6 1 12 items per page ▾

Category: All ▾ Attribute: No Attributes Available ▾ View as:   Search Here

 <p>★ Admisión.qvw Last Update: 2016-05-23 07:02 <a href="#">view details</a></p>	 <p>★ Alerta Temprana.qvw Last Update: 2016-05-23 07:03 <a href="#">view details</a></p>	 <p>★ Aprobación Asignaturas.qvw Last Update: 2016-05-16 16:28 <a href="#">view details</a></p>	 <p>★ Estado Estudiante.qvw Last Update: 2016-05-23 07:02 <a href="#">view details</a></p>
 <p>★ Retención.qvw Last Update: 2016-05-23 07:01 <a href="#">view details</a></p>	 <p>★ Titulados.qvw Last Update: 2016-05-23 07:02 <a href="#">view details</a></p>		

Showing 1-6 of 6 1 12 items per page ▾



## Sobre Indicadores de desempeño

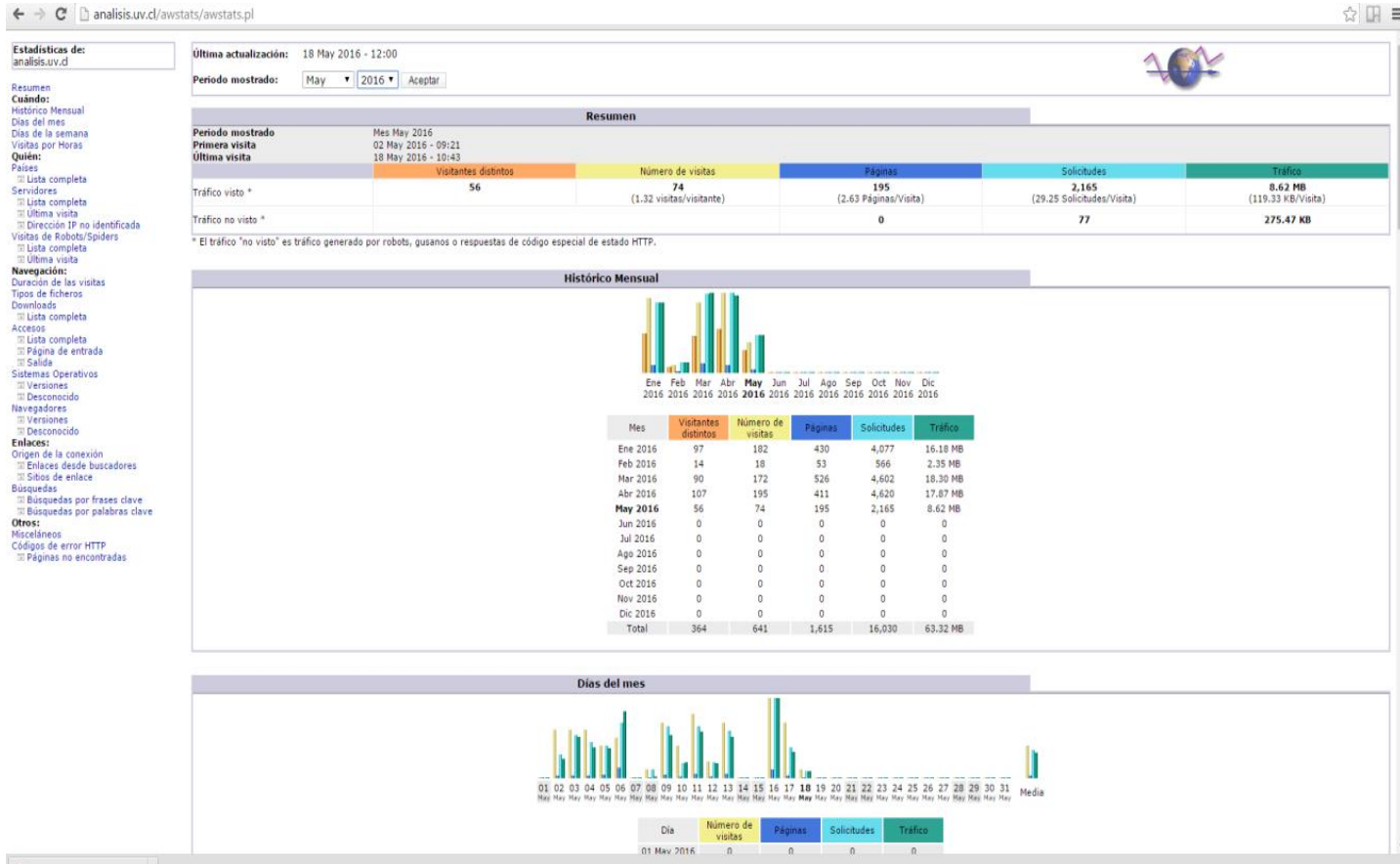
Los indicadores de desempeño comprometidos son los siguientes:

- El tiempo de generación de reportes;
- El uso o acceso a estos reportes.

El cálculo del *tiempo en la generación de reportes* para el periodo 2016 ha mejorado respecto al año anterior, pasando de 14,4 a 5,8 días. Este indicador se mide como el promedio de los informes que se generan anualmente (para este informe, dada su temporalidad, se han considerado los reportes que a la fecha se han ejecutado).

El indicador *uso o acceso a estos reportes*, corresponde a una medición de la cantidad de visitas al sitio web <http:// analisis.uv.cl>, que sólo es visible desde la intranet de la Universidad, por contener información estratégica. El sitio fue activado en el 2° semestre de 2013 y mantiene un nivel de actividad importante desde dicha fecha, a pesar de que se trata de un portal especializado, con información que principalmente es requerida por directivos y académicos en procesos de innovación o autoevaluación. Se observa que las visitas acumuladas superan la meta establecida en el convenio, llegando a un número de 641 visitas.

En la siguiente figura se presenta el sistema de registro de visitas del sitio web, donde se observa en color amarillo la columna utilizada para construir el indicador.



## Sobre indicadores de proceso

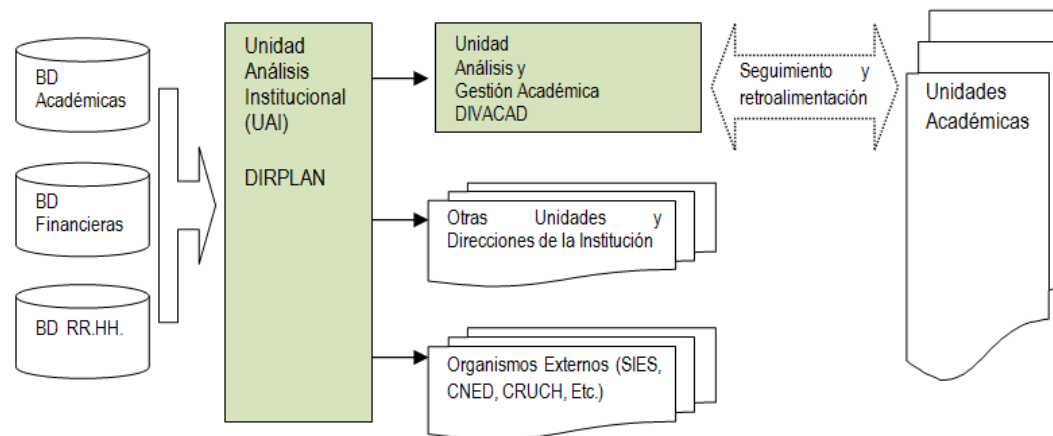
Adicionalmente el objetivo contempla un indicador de proceso, asociado a la instalación y aumento de las capacidades profesionales y técnicas en la institución disponibles para abordar el modelo de gestión académica. Para ello se propuso fortalecer las capacidades de la Unidad de Análisis Institucional dependiente de DIRPLAN y su vínculo con la DIVACAD.

El indicador de proceso, permite determinar objetivamente la dotación profesional de la Unidad de Análisis Institucional, con lo cual se mide indirectamente el potencial de generación de reportes y la mejora en los tiempos de generación de los mismos.

En términos de dotación de personal, a mayo de 2016 la Unidad de Análisis, cuenta con una dotación de 8 jornadas completas equivalentes de profesionales. La Unidad cuenta con 2 Ingenieros, 4 Sociólogos, 1 Psicólogo y 1 Ingeniero estadístico.

De acuerdo a lo anterior, la meta contemplada para el año 3 se encuentra cumplida.

El esquema de funcionamiento de la Unidad de Análisis y su relación con la División Académica es la siguiente:





Finalmente, y a modo de conclusión, la **Unidad de Análisis Institucional (UAI)** es la responsable de recopilar, estandarizar y analizar la información de diferentes fuentes institucionales, y proveer reportes y sistemas de gestión de información. En este contexto, la DIVACAD, es la responsable de monitorear la información y los sistemas generados por la UAI, y retroalimentar a las unidades académicas, en el contexto de los procesos de innovación y de seguimiento de indicadores de progresión y logro.



**Objetivo Específico 5: Fortalecer los vínculos con el entorno nacional e incentivar la internacionalización de las carreras y programas de estudios innovados, la movilidad académica estudiantil y el fortalecimiento de la diversidad de experiencias educativas efectivas y articuladas entre pre grado y post grado.**

Indicadores de Desempeño – Objetivo Específico 5									
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3	Logrado al 30/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
Aumento del número de estudiantes en movilidad internacional	110	130	118	150	228	170	305	SI	Bases del concurso Actas (ver anexo n° 86 “ Movilidad estudiantil”)
Internacionalización de los programas	(3/41)*100=7 %	7%	7%	10%	(4/39)*100=10.25	15%	(4/40)*100=10%	NO	Convenios (ver anexo n° 87 “Dobles grados”)
Aumento del número de programas acreditados internacionalmente	1	1	2	1	3	5	1	NO	Certificaciones internacionales (ver anexo n° 88 “ Acuerdo acreditación internacional”)

**Indicadores de Proceso - Objetivo Específico 5**

Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3	Logrado al 30/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
Aumento del número de convenios de cooperación con el estado e instituciones	37	40	75	45	130	55	143	SI	Convenios suscritos. Base de datos de convenios institucionales: <a href="http://vinculos.uv.cl/index.php/es/convenios-ies/gobierno">http://vinculos.uv.cl/index.php/es/convenios-ies/gobierno</a> ( anexo nº 89 "Gestión de convenios")
Aumento número de estudiantes en práctica en el marco de convenios vigentes	0	100	1711	300	4885	500	7421	SI	Convenios. Registro de prácticas. (anexo nº90 " Informe Unidad Campos Clínicos)
Estudiantes con reconocimiento de actividades extra programáticas	0	50	779	200	1411	400	2215	SI	Registro DAE. Informe DAE. (anexo nº 91 " Antecedentes DAE")
Aumento del número de convenios	42	45	68	50	110	58	135	SI	Convenios suscritos. Base de datos de convenios institucionales. <a href="http://vinculos.uv.cl/index.php/es/convenios-ies/gobierno">http://vinculos.uv.cl/index.php/es/convenios-ies/gobierno</a> ( anexo nº 89 "Gestión de convenios")

### Hitos Objetivo 5

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA	Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA	Logrado al 30/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
<b>Año 1</b>				
Nuevos convenios con instituciones públicas y privadas	Diciembre 2014	Mayo 2014	SI	Evaluación de los convenios Informes de seguimiento de los convenios. Convenios firmados Convenios suscritos Bases de Datos Decretos emitidos <a href="http://vinculos.uv.cl/index.php/es/convenios-ies/gobierno">http://vinculos.uv.cl/index.php/es/convenios-ies/gobierno</a> ( anexo nº 89 “Gestión de convenios”)
Programa de Vocación ciudadana definidos	Diciembre 2014	Junio 2015	SI	Módulo Programa de Vocación Ciudadana (anexo Nº 92 “TIPE – Vocación Ciudadana”)
Evaluación de los modelos de articulación internacional de carreras y programas	Noviembre 2014	Junio 2015	SI	Documento “Estudio internacionalización de las carreras de la UV” (anexo nº 93 “ Estudio de internacionalización de las carreras UV”)
Estrategias de articulación internacional de carreras y programas UV definidas	Diciembre 2014	Junio 2015	SI	Documento “Estudio internacionalización de las carreras de la UV” (anexo nº 93 “ Estudio de internacionalización de las carreras UV”)
Diagnóstico de agencias y procedimientos para la obtención de acreditación internacional de carreras y programas.	Octubre 2014	Agosto 2014	SI	Documento de trabajo (anexo nº 94: “Documento sobre diagnóstico de las agencias”)
Análisis de convenios de movilidad internacional de académicos y estudiantes	Agosto 2014	Junio 2014	SI	Informe (anexo nº 95: Documento de trabajo)
Talleres de información Convenios de Movilidad Internacional estudiantil y académica.	Octubre 2014	Junio 2014	SI	Informe difusión movilidad estudiantil (anexo nº 96: “Informe difusión movilidad estudiantil”)

### Hitos Objetivo 5

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA	Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA	Logrado al 30/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
Alineamiento de los concursos de Movilidad académica y estudiantil Internacional, ajustándolo a los procedimientos de los convenios de desempeño en implementación.	Agosto 2014	Junio 2014	SI	Bases concurso de movilidad (Anexo nº 86 "Movilidad estudiantil")
<b>Año 2</b>				
Nuevos convenios con instituciones públicas y privadas	Diciembre 2015	Diciembre 2015	SI	Evaluación de los convenios Informes de seguimiento de los convenios. Convenios firmados Convenios suscritos Bases de Datos Decretos emitidos <a href="http://vinculos.uv.cl/index.php/es/convenios-ies/gobierno">http://vinculos.uv.cl/index.php/es/convenios-ies/gobierno</a> ( anexo nº 89 "Gestión de convenios")
Programa de Vocación ciudadana definidos	Junio 2015	Junio 2015	SI	Módulo Programa de Vocación Ciudadana (anexo Nº 92 "TIPE- Vocación Ciudadana")
Convenios con Universidades de Excelencia para la articulación Internacional de carreras y programas	Marzo 2015	Marzo 2015	SI	Evaluación de los convenios Informes de seguimiento de los convenios. Convenios firmados Convenios suscritos Bases de Datos Decretos emitidos <a href="http://vinculos.uv.cl/index.php/es/convenios-ies/gobierno">http://vinculos.uv.cl/index.php/es/convenios-ies/gobierno</a> ( anexo nº 89 "Gestión de convenios")
Protocolo de procedimiento para la acreditación internacional de carreras y programas	Marzo 2015	Diciembre 2015	SI	Documento de trabajo (anexo nº 94: "Documento sobre diagnóstico de las agencias")
Convenios de acreditación internacional para carreras y programas	Septiembre 2015	Diciembre 2015	NO	Certificaciones internacionales (ver anexo nº 88 " Acuerdo acreditación internacional"

**Hitos Objetivo 5**

Descripción Hito	Fecha cumplimiento PROGRAMADA	Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA	Logrado al 30/06/2016	Medios de Verificación definidos en Convenio
Talleres de información Convenios de Movilidad Internacional estudiantil y académica.	Abril 2015 Octubre 2015	Junio 2015 Octubre 2015	SI	Informe difusión movilidad estudiantil ( Ver anexo nº 96 "Informe difusión movilidad estudiantil")
<b>Año 3</b>				
Nuevos convenios con instituciones públicas y privadas	Diciembre 2016	Junio 2016	SI	Evaluación de los convenios Informes de seguimiento de los convenios. Convenios firmados Convenios suscritos Bases de Datos Decretos emitidos <a href="http://vinculos.uv.cl/index.php/es/convenios-ies/gobierno">http://vinculos.uv.cl/index.php/es/convenios-ies/gobierno</a> ( anexo nº 89 "Gestión de convenios")
Programa de Vocación ciudadana definidos	Junio 2016	Junio 2015	SI	Módulo Programa de Vocación Ciudadana (anexo Nº 92 "TIPE-Vocación ciudadana")
Convenios con Universidades de Excelencia para la articulación Internacional de carreras y programas	Marzo 2016	Junio 2016	SI	Evaluación de los convenios Informes de seguimiento de los convenios. Convenios firmados Convenios suscritos Bases de Datos Decretos emitidos <a href="http://vinculos.uv.cl/index.php/es/convenios-ies/gobierno">http://vinculos.uv.cl/index.php/es/convenios-ies/gobierno</a> ( anexo nº 89 "Gestión de convenios")
Programas Acreditados	Diciembre 2016		NA	Certificaciones internacionales (ver anexo nº 88 " Acuerdo acreditación internacional")



### **Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 5:**

El objetivo 5 se orienta a fortalecer los **vínculos** con el **entorno nacional** e incentivar la **internacionalización** de las carreras y programas de estudios innovados, la **movilidad académica estudiantil** y el fortalecimiento de la diversidad de **experiencias educativas** efectivas y articuladas entre pregrado y posgrado.

Para llevar adelante este objetivo, se ha considerado 3 estrategias, a saber:

- Implementación progresiva de actividades tendientes al desarrollo de la vocación ciudadana de los estudiantes.
- Fomento de la articulación Internacional de carreras.
- Fortalecimiento de la movilidad académica y estudiantil.

A continuación se detalla los logros y dificultades de cada una de estas estrategias.

#### **Desarrollo de la vocación ciudadana de los estudiantes**

En relación a la implementación de actividades tendientes al desarrollo de **la vocación ciudadana** de los estudiantes, se presenta una descripción a través de los siguientes items:

- Las prácticas profesionales desarrolladas en los campos clínicos
- Los proyectos y actividades con la comunidad con reconocimiento académico.
- Los Talleres de Integración del Perfil UV (TIPES).
- Prácticas profesionales tempranas y otras asignaturas con actividades de vinculación con el medio con reconocimiento académico.



## **Las prácticas profesionales desarrolladas en los campos clínicos**

En el contexto de la gestión de campos clínicos y prácticas profesionales, la Universidad de Valparaíso mantiene convenios de carácter asistencial-docente o convenios marco de colaboración con distintos tipos de instituciones. Principalmente se trata de instituciones del ámbito de la salud y educacionales.

Durante el primer semestre existe un total de **107** convenios de campos clínicos vigentes, cuya mayoría son con Municipalidades, Clínicas, Centros Educacionales e Institutos y Hospitales Públicos, éstos nos dan acceso principalmente a las redes de atención primaria de salud de las comunas, conformadas por Centros de Salud Familiar (CESFAM), Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOF), Servicios de Atención Primaria de Urgencias (SAPU), Postas, Centros de Rehabilitación y de Salud Mental, entre otros. Los convenios con los servicios de salud, aunque reflejan un porcentaje mínimo en el gráfico, considerando que éstos se componen de hospitales y CESFAM, son estratégicos pues 3 de ellos son los que se encuentran en la región de Valparaíso, dándonos acceso a una amplia red de hospitales y consultorios de su dependencia. Esta situación se evidencia en el alto número de ocupación que hacen nuestros alumnos en uno de ellos y que corresponde al Hospital Carlos Van Buren, perteneciente al Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.

En la búsqueda de nuevas posibilidades de prácticas y experiencias para la formación de nuestros estudiantes, y en el ámbito de las instituciones con las que se suscriben los convenios para prácticas de carreras del área de salud y afines, podemos afirmar que éste ha crecido ampliamente, lo anterior se evidencia en el incremento de los convenios con Escuelas y Sociedades Educacionales, con Corporaciones y Fundaciones y con Instituciones de las Fuerzas Armadas. Las instituciones de salud de carácter privado también representan un polo importante de campos para formación profesional, aunque para prácticas de una menor cantidad de carreras y disciplinas más específicas.

Es importante destacar que el proceso de gestión de convenios se encuentra en constante actualización. Sumado a ello, durante este año se pretende oficializar procedimiento ya instaurado de solicitud de convenio, estandarizado para las carreras que requieran gestionar un convenio que permita cubrir la totalidad de necesidades de los alumnos para realizar sus prácticas de formación profesional.

En la tendencia de seguir ampliando y concretando acuerdos para la disposición de campos de formación profesional, actualmente existe un total de 27 convenios que se encuentran en tramitación. Se trata tanto de renovación o actualización de convenios, y también de convenios nuevos.



Dentro del primer trimestre del año 2016, se concluyó la tramitación de convenios de gran importancia para la formación de estudiantes de la Universidad de Valparaíso, los cuales podemos mencionar: Fundación Teletón, Hospital del Salvador de Santiago, Instituto Traumatológico de Santiago, Hospital de Niños y Cunas de Viña del Mar, estos 2 últimos mencionados para estudiantes de posgrado de Odontología.

Ocupación general por carrera durante el primer semestre de 2016:

De acuerdo a la información registrada por la Unidad de Campos Clínicos, entregada por las carreras, la ocupación (en cupos) de la que se tiene conocimiento y se ha ejecutado a la fecha, se presenta en la siguiente tabla:

<b>CARRERA</b>	<b>Ocupación a Junio de 2016*</b>
<b>Medicina</b>	594
<b>Enfermería</b>	699
<b>Obstetricia y Puericultura</b>	706
<b>Tecnología Médica</b>	303
<b>Fonoaudiología</b>	30
<b>Kinesiología</b>	78
<b>Psicología</b>	0
<b>Educación Parvularia</b>	10
<b>Nutrición y Dietética</b>	51
<b>Química y Farmacia</b>	8





<b>Odontología</b>	<b>33</b>
<b>Trabajo Social</b>	<b>24</b>
<b>Ing. Civil Biomédica</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL UV</b>	<b>2.536</b>

\*Considera cupos en todos los campos clínicos con registro en la Unidad

### **Los proyectos y actividades con la comunidad con reconocimiento académico**

Con el propósito de sistematizar y estructurar con sentido un conjunto de actividades realizadas por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), se crea la Unidad de Desarrollo Estudiantil, cuyo objetivo es contribuir a la formación de los estudiantes de pregrado mediante el desarrollo de acciones pertinentes y creadoras de sentido en la comunidad estudiantil, principalmente mediante un enfoque que pone énfasis en la socioeducación de pares.

La socioeducación de pares fue incorporada en cada una de las nuevas áreas establecidas, procurando aplicarla en todos los programas en que fuera posible y pertinente. En esta misma línea, se estableció la co-construcción de actividades en conjunto con estudiantes, para generar acciones pertinentes y creadoras de sentido en la comunidad estudiantil, aumentando su impacto y alcance.



### Programa UV INCLUSIVA

Bajo el lema “Diferentes somos todos”, el programa UV Inclusiva se propone brindar a las y los estudiantes un espacio de educación para la diversidad. Esto significa ampliar la mirada sobre la composición de la comunidad universitaria, desde la academia hasta el estudiantado, promoviendo prácticas inclusivas que comprenden la sensibilización y el respeto por las personas en situación de discapacidad. A su vez, el programa concentra iniciativas que propenden a una inclusión material efectiva, trabajando articuladamente con planta física para la modificación de algunas áreas de la infraestructura institucional, mejorando las condiciones de accesibilidad para aquellas y aquellos estudiantes que así lo requieran. Al mismo tiempo, ha proveído de insumos para prácticas inclusivas dentro del aula, facilitando los procesos de aprendizaje para las y los estudiantes con necesidades especiales de la Universidad de Valparaíso. En este mismo ámbito se ha trabajado con Liceos creando instancias de coordinación con el programa PACE



Instancias formativas certificadas Programa UV INCLUSIVA

TALLER MONITORES -UV. INCLUSIVA - AÑO 2016	
Sesiones	N°Estudiantes certificados
<b>3 SESIONES PRESENCIALES VALPARAÍSO</b>	<b>20 estudiantes</b>

Dispositivos UV INCLUSIVA en Liceos\*

Fecha	Hora	Lugar	N° estudiantes
14-06-2016	9:00 a 13:30	Colegio Sagrada Familia	<b>39</b>
16-06-2016	9:00 a 13:30	Colegio Siglo XXI	<b>47</b>
22-06-2016	9:00 a 13:30	Colegio San Judas Tadeo	<b>30</b>
		SUBTOTAL	<b>116</b>

\* Dispositivo educativo en terreno ejecutado por monitores UV Inclusiva

Instancias formativas UV INCLUSIVA en asignaturas de primer año en la UV

**PRIMER DISPOSITIVO INCLUSIÓN ESTUDIANTES 1° AÑO -ING. CIVIL INFORMATICA**

Fecha	Hora	N° Participantes
10-05-2016	14:30 a 16:30 hrs.	23 estudiantes

**SEGUNDO DISPOSITIVO INCLUSIÓN ESTUDIANTES 1° AÑO -ING. CIVIL INFORMATICA**

Fecha	Hora	N° Participantes
17-05-2016	14:30 a 16:30 hrs.	34 estudiantes
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>57</b>

**TOTAL GENERAL**

**173**

En síntesis a junio 2016, 173 estudiantes han sido capacitados en diversas modalidades en el programa UV Inclusiva.

El área de promoción de salud agrupa aquellos programas que buscan abordar problemáticas de salud presentes particularmente entre las y los jóvenes universitarios. Esta aproximación se realiza desde una perspectiva integral, es decir, considerando los estilos de vida presentes en este segmento y que propenden a conductas de riesgo, más que enfocándose únicamente en una enfermedad particular. Es por ello que su objetivo general ha sido planteado de la siguiente forma:



Esta área de trabajo pretende contribuir a mejorar la calidad de vida del estudiante no sólo durante la etapa de estudio, sino que además integrando estilos de vida saludables a largo plazo. Esencialmente, se proyecta ejecutar iniciativas que generen espacios de reflexión frente al consumo responsable de alcohol y otras sustancias, y fomentar una sexualidad sana y satisfactoria para toda la vida. La conforman por programas: **Alerta UV y Reduce El Riesgo**.

Para el desarrollo de estos programas, se ha trabajado en alianza con la SEREMI de Salud, especialmente en el Valle de Aconcagua.



## Instancias formativas certificadas en materia de promoción en salud

### 1. Formación de monitores área promoción de salud

Sesiones	Fecha	Hora	N° Participantes certificados	Lugar
4 SESIONES	04/04 AL 08/04 2016	15:30 a 18:30 hrs	11 estudiantes	Salón Rojo Pro Rectoría UV

### 2. Capacitación interuniversitaria programa ALERTA

Sesiones	Fecha	Hora	N° Participantes certificados	Lugar
7 SESIONES	04/05 AL 15/04 2016	17:30 a 19:00 hrs	22 estudiantes	Sala Musicámara



Fecha	Hora	N° Participantes
22-04-2016	12:00 hrs.,	30 estudiantes

1. INTERVENCIÓN ING.INFORMACION Y CONTROL DE GESTION

Fecha	Hora	N° Participantes
02-05-2016	8:30 a 11:00 hrs.	26 estudiantes

2. INTERVENCIÓN ESCUELA DE AUDITORÍA

Fecha	Hora	N° Participantes
12-05-2016	12:00 a 13:30 hrs.	61 estudiantes

3. INTERVENCIÓN ESCUELA DE AUDITORÍA VESPERTINO



Fecha	Hora	N° Participantes
02-06-2016	18:30 a 11:00 hrs.	30 estudiantes

Instancias itinerantes de promoción de salud a nivel comunitario

Fecha	Hora	Lugar	N° participantes
25-04-2016	12:00 a 14:00 hrs.	Plaza Cívica de Valparaíso	33 Personas
Fecha	Hora	Lugar	N° participantes
01-06-2016	9:00 a 13:30 hrs.	Colegio Juanita Fernández	65 Estudiantes
Fecha	Hora	Lugar	N° participantes
16-06-2016	16:00 a 18:00	Fundación Súmate dependiente del Hogar de Cristo	17 jóvenes



Subtotal 260 estudiantes

Instancias itinerantes de promoción de salud al interior de la UV

<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Escuela / Campus</b>	<b>N° participantes</b>
19-04-2016	11:00-a 14:00 hrs.	Ing. Comercial	27 estudiantes
20-04-2016	11:00-a 14:00 hrs	Enfermería	38 estudiantes
03-05-2016	11:00-a 14:00 hrs	Arquitectura	50 estudiantes
04-05-2016	11:00-a 14:00 hrs	Campus Salud	79 estudiantes
09-05-2016	9:30 a 16:30 hrs.	Santiago	90 estudiantes
16-05-2016	9:30 a 16:30 hrs.	San Felipe	52 estudiantes
24-05-2016	11:00-a 14:00 hrs	Campus Las Heras	41 estudiantes
25-05-2016	11:00-a 14:00 hrs	Humanidades	54 estudiantes

En total se contabiliza 705 estudiantes en instancias formativas certificadas





### El área de innovación estudiantil

Esta área pretende desarrollar en los estudiantes las capacidades y habilidades de autogestión, trabajo en equipo y liderazgo potenciando la experiencia en diseño, ejecución y evaluación de proyectos a través de metodologías innovadoras, colaborativas y centradas en la creatividad social.

Este programa focaliza su estrategia socioeducativa en el diseño, coordinación e implementación de los fondos concursables, los cuales a partir de este año 2016 se denominan “Impacta UV”. Esta es una iniciativa de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Valparaíso que invita a todos los estudiantes de pre-grado, a postular sus ideas y proyectos de innovación pública y co-creación, a través de un proceso de formación multidisciplinaria para el diseño y elaboración de proyectos de vinculación con el medio de alto impacto a nivel social. A través de Impacta UV, la DAE pretende potenciar iniciativas estudiantiles que solucionen problemáticas que afectan a grupos, comunidades y organizaciones desde un enfoque de participación ciudadana.

La experiencia de innovación pública iniciada por el Laboratorio de Gobierno de Chile durante el año 2015 plantea un antecedente de las nuevas formas de hacer más participativo, democrático y efectivo el abordaje de los desafíos de la sociedad actual y sus dinámicas de cambio y complejidad emergente. Por lo anterior, la DAE propone una modalidad de concurso en la lógica de la innovación abierta, es decir, una convocatoria vinculante entre estudiantes, académicos y ciudadanía para diseñar nuevas aproximaciones a problemáticas públicas, mediante procesos de validación de hipótesis, diseño de prototipos y seguimiento de resultados.

En consideración de estos antecedentes, la convocatoria de este año de Impacta UV tendrá cinco (5) líneas de participación en modalidad de desafíos:



- Desafío educación: este desafío busca propuestas transformadoras de las prácticas educativas en contextos de vulnerabilidad socioeducativa, mediante el diseño de productos y/o servicios educativos que potencien el aprendizaje significativo y colaborativo de sus usuarios.
- Desafío salud: este desafío busca diseñar productos y/o implementar servicios de salud que contribuyan desde la promoción y prevención a mejorar la calidad de vida de sus usuarios.
- Desafío habitabilidad: este desafío busca adaptar el diseño de viviendas desde la perspectiva de las personas, sus necesidades, sus recursos y los diversos modos de vida de grupos y comunidades.
- Desafío inclusión: este desafío busca soluciones que mejoren las condiciones de inclusión en términos de accesibilidad universal para personas, grupos y/o comunidades que viven situaciones de discapacidad.
- Desafío medio ambiente: este desafío busca diseñar soluciones colaborativas y sustentables en el tiempo para abordar la problemática medioambiental y sus efectos sociales en comunidades locales.

Dando respuesta a estos desafíos se plantea fortalecer y extender el impacto de la formación universitaria en el ámbito educativo, cultural y social a nivel regional y nacional, creando de manera conjunta y asociada, servicios y/o productos que agreguen valor público desde el conocimiento teórico y aplicado de estudiantes de la Universidad de Valparaíso.

#### TALLERES FORMATIVOS INNOVACIÓN ESTUDIANTIL- AÑO 2016

Sesiones presenciales

N° de estudiantes capacitándose para  
certificación

**3 SESIONES PRESENCIALES EN LOS 3 CAMPUS**

**99 estudiantes**

En síntesis a la fecha se ha certificado a 804 estudiantes.



En términos de desarrollo, esta iniciativa evolucionará hacia la implementación de una TIPE Multidisciplinaria en el ámbito del desarrollo de la innovación pública. En efecto, en el contexto de la Vinculación con el Medio y a propósito de la participación de un estudiante UV en la adjudicación de un proyecto de ese organismo, denominado “Que no falten manos”, idea derivada de los trabajos voluntarios realizados en el Mega Incendio de Valparaíso, la Universidad sostuvo una reunión con personeros del Laboratorio de Gobierno. En dicha reunión se manifestó la inquietud acerca de cómo formar capacidades de innovación en estudiantes universitarios y en especial con un enfoque hacia lo público. En base a ese desafío y a la exitosa experiencia realizada en el programa IMPACTA UV de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, se diseñará una TIPE transversal, multidisciplinaria que se oriente al desarrollo de innovación en el ámbito de lo público.

### Los Talleres de Integración del Perfil UV (TIPES)

Los Talleres de Integración del Proyecto Educativo UV (TIPE), tienen como objetivo general la promoción y desarrollo de las competencias sello de la institución, con el fin de que los estudiantes demuestren las habilidades que les permitan un ejercicio profesional de calidad, con un sentido y orientación hacia lo público, de respeto por la diversidad y de responsabilidad ciudadana.

Desde cada perspectiva disciplinar, hoy en día los talleres TIPE se orientan hacia la vinculación y aporte a la comunidad local, desarrollando los resultados de aprendizajes propios de las competencias de egreso de las carreras, en un trabajo en conjunto con los comités curriculares permanentes, docentes y equipo de Centro de Desarrollo Docente.

Según el Proyecto Educativo UV, el programa de integración del perfil de egreso de la Universidad de Valparaíso, “se centra en la verificación de las competencias genéricas del perfil de egreso de la institución”, lo que se logra a partir de metodologías de enseñanza para el aprendizaje y herramientas evaluativas que permiten constatar los avances en los desempeños asociados a las competencias del sello.

Principios Orientadores	Sello UV	Competencias
Excelencia Académica Énfasis en el Desarrollo de la Investigación	Capacidad de autorregulación y búsqueda continua del mejoramiento de sus conocimientos y habilidades Profesionales	Manejo de herramientas efectivas en la búsqueda, actualización y gestión de los conocimientos a través de un aprendizaje autorregulado constante, con el Objetivo de mejorar las habilidades profesionales y de investigación.
	Capacidad para generar nuevas ideas y gestionar la Información para mejorar su aprendizaje	

Principios Orientadores	Sello UV	Competencias
Interdisciplinarietà	Capacidad para trabajar en escenarios complejos, con equipos multidisciplinarios y con un sentido proactivo	Integración y colaboración constante en equipos de trabajo desempeñándose activamente como líder, manejando las distintas adversidades de ambientes complejos con el fin de conseguir objetivos comunes en los distintos ámbitos de intervención disciplinar
Valoración de las Prácticas Participativas	Capacidad para liderar grupos y trabajar en equipo	
Sentido de lo Público	Conocimientos, habilidades y actitudes para actuar con sentido de ciudadanía, vocación de servicio público y equidad	Actuación competente en el ejercicio profesional movilizandò conocimientos, procedimientos y actitudes que demuestren un sentido de ciudadanía y servicio público, respetando la diversidad y promoviendo la equidad de manera constante
Perspectiva Internacional	Capacidad para comunicarse en forma oral y escrita en la propia lengua y tener conocimientos de un segundo idioma, así como para desempeñarse en un contexto internacional	Manejo de herramientas comunicacionales para la expresión oral y escrita en la propia lengua, teniendo conocimientos básicos de un segundo idioma para desempeñarse en un contexto internacional

Las metodologías utilizadas en aula, centradas mayoritariamente en el **enfoque del aprendizaje + servicio**, permiten constatar el avance y adquisición de los desempeños, focalizándose directamente en la competencia ciudadana, considerando también las habilidades de comunicación, liderazgo, trabajo en equipo y colaborativo, búsqueda y gestión de los conocimientos y autorregulación en el aprendizaje.

Al mes de abril de 2016, 19 carreras se encuentran ejecutando sus TIPE (I, II o III), las que han adoptado distintas estrategias de trabajo, articuladas bajo el modelo pedagógico de instalación de competencias genéricas propuesto por la División Académica. A su vez, el programa de integración, TIPE UV, se encuentra articulado y en estrecha relación con los convenios UVA 1401 Gerópolis y UVA 1405 MakerSpace.

El programa TIPE se presenta actualmente en 21 carreras al primer semestre de 2016, lo que se considera como el 50% de las carreras innovadas dentro de la Universidad de Valparaíso. Como se aprecia hay un aumento de 2 carreras incorporadas al programa desde mayo 2016.



Dentro de las fortalezas observadas, se encuentra la incorporación de una nueva profesional al equipo del Programa TIPE, procedimiento que ha permitido distribuir funciones y asumir tareas vinculadas a la creación del catastro de socios comunitarios (desafío 2016). Este recurso fue solicitado por las carreras que ejecutaron TIPE en primer y segundo semestre de 2015.

Un factor de riesgo puede estar en la desmotivación de estudiantes y académicos en relación al creditaje asignado a los TIPE. La información recabada a la fecha por carrera, indica que en general las escuelas asignaron 2 créditos como máximo a cada TIPE, tal como lo indica el Proyecto Educativo UV. Sin embargo, no se dimensionó el tiempo y los recursos que serían invertidos, que en la práctica serían superiores a los esperados, fundamentalmente por lo que implica la realización de tareas en terreno.

La reformulación del programa TIPE dentro del 2016 considera 4 ejes estratégicos, los que permitirán potenciar el aporte que entrega la División Académica con el CDD hacia las carreras que implementan sus TIPE. Estos son:

- **Plan de gestión:** gestión permanente del Programa y seguimiento del funcionamiento de los Talleres en cada carrera
- **Vinculación con el medio:** seguimiento base socios comunitarios y trabajos directos con carreras.
- **Monitoreo permanente:** revisión de programas de asignaturas y planificaciones didácticas de los talleres TIPE, formación docente y materiales pedagógicos.
- **Articulación otros convenios:** monitoreo de la integración de talleres TIPE en convenio MakerSpace y Gerópolis

**Prácticas profesionales tempranas y otras asignaturas con actividades de vinculación con el medio con reconocimiento académico** (ver anexo nº 97)

Un reciente estudio del Centro de Desarrollo Docente que presenta un análisis de las mallas curriculares de las carreras de la Universidad, demuestra que 36 de las 40 carreras han incorporado en sus mallas curriculares actividades que articulan a los estudiantes con entidades, organizaciones y empresas externas a la Universidad en el contexto de prácticas profesionales u otras actividades de docencia práctica.

Es menester destacar que aun cuando las innovaciones curriculares se iniciaron sólo hace 6 años (formalmente en el año 2010, con las carreras Derecho y Trabajo Social), y teniendo en cuenta factores obstaculizadores y desafíos del proceso, es posible afirmar que la comunidad universitaria ha contribuido notablemente en la consolidación de lo que fueron grandes retos, hoy en día evidencias concretas de avances sustanciales en el cambio de paradigma desde una educación focalizada en la enseñanza, hacia una educación centrada en los aprendizajes de



los y las estudiantes, en valorar sus experiencias e historias de vida, en invitarles a pensar y repensar sus desempeños en forma crítica, y prepararles para la continuidad o inserción laboral convencidos y convencidas de poner a disposición de su localidad, región y país todos sus saberes, con actitud de servicio y compromiso con la comunidad.

En todas estas unidades académicas se ha entendido que claramente ese ejercicio y reflexión no debe esperar la obtención del título o grado; el objetivo de lograr la excelencia académica implica generar posibilidades constantes de vinculación con el medio para y con los y las estudiantes, conformando oportunidades de desempeño laboral temprano en contextos de multidisciplinariedad.

### **Articulación internacional de carreras**

**Sobre la estrategia de fomento de la articulación internacional de carreras**, la Dirección de Vínculos y Cooperación Internacional ha desarrollado diversas estrategias para mejorar las vinculaciones internacionales de la Universidad, lo cual ha permitido contar con nuevas becas y nuevos cupos para estudiantes de la UV en programas de movilidad internacional, recibir delegaciones de instituciones extranjeras, recibir profesores visitantes, desarrollar proyectos de doble grado, movilidad académica y co-tutelas y acrecentar los vínculos internacionales de la Universidad, dándola a conocer en los circuitos internacionales, mediante la participación en conferencias de educación superior en América Latina, EEUU y Europa.

Para mejorar las estrategias y focalizar los esfuerzos en función de las necesidades de cada unidad académica en el ámbito internacional, se diseñó y se ejecutó una encuesta cuyo objetivo general fue conocer el uso de mecanismos, la realización de actividades y la disposición de las unidades académicas respecto a la internacionalización.

El conocimiento de estos factores, obtenidos directamente de quienes dirigen las unidades académicas, permitió a la Dirección de Vinculación con el Medio y Cooperación Internacional mejorar la información disponible y articular nuevas estrategias acordes con la realidad institucional, en concordancia con el Proyecto Educativo y el Plan Estratégico Institucional, generando un documento de políticas de internacionalización.

Este estudio ha permitido la elaboración preliminar de una política de internacionalización de la Universidad de Valparaíso. Esta política se pone en ejecución mediante las siguientes estrategias:

- Estrategia de Identificación de socios internacionales. Esta estrategia busca la identificación de las Universidades de al menos América Latina, Europa y Norteamérica, con las cuales la universidad y sus unidades académicas desean establecer relaciones de colaboración.
- Estrategia de vinculación. Esta estrategia permitirá que se establezca la relación, se generen las confianzas necesarias y se desarrollen actividades concretas de colaboración que incluyan la movilidad estudiantil de pre y postgrado, la movilidad académica de profesores visitantes y de estadias, que permitan identificar temas comunes de investigación y posibles desarrollos conjuntos, publicaciones conjuntas, co-tutelas y dobles grados. Dentro de esta estrategia se contemplan acciones de inducción para académicos que desarrollen estadias en universidades extranjeras, capacitándolos en el uso de los instrumentos institucionales de vinculación internacional.
- Estrategia de identificación de fuentes de financiamiento. Esta estrategia consiste en la instalación de un dispositivo cuya función es identificar las fuentes de financiamiento nacionales e internacionales existentes para el desarrollo de la internacionalización: becas, recursos para movilidad académica, investigaciones conjuntas, participación en eventos internacionales, etc.
- Estrategia de comunicación interna. Contempla la difusión de las actividades de internacionalización que permita poner de relieve las relaciones actuales de la Universidad y sus Unidades Académicas e identificar los impactos que este proceso produce, mediante seminarios, sitio web y otras actividades de difusión.
- Estrategia de comunicación Internacional. Su objetivo es identificar la información relevante de la Universidad de Valparaíso para difusión internacional que presente las cifras globales y las fortalezas de la Universidad de Valparaíso y sus áreas de investigación más relevantes o emergentes. Esta estrategia se llevará a efecto mediante participación en eventos internacionales de internacionalización, mediante la producción de material impreso y de merchandising corporativo y de una plataforma web en inglés.
- Estrategia de evaluación y aprendizaje. Esta estrategia apunta a elaborar un instrumento y un protocolo de informe de las misiones internacionales que dé cuenta de los resultados de cada misión a los Consejos de Escuelas e Institutos favoreciendo la difusión de dichos resultados y el aprendizaje colectivo de la experiencia.
- Estrategia de Internacionalización en casa. Esta estrategia se divide en dos programas:
  - Programa “Académico UV Internacional”: capacitación de los académicos mediante el diseño de una “caja de herramientas” para la internacionalización en casa en el contexto de la innovación curricular, a saber: uso de bibliografía internacional actualizada, utilización de plataformas on line, uso de recursos educativos internacionales como google y conferencias TED, oferta de asignaturas regulares dictadas en inglés, desarrollo de clubes de idioma, Club de lectura, etc.

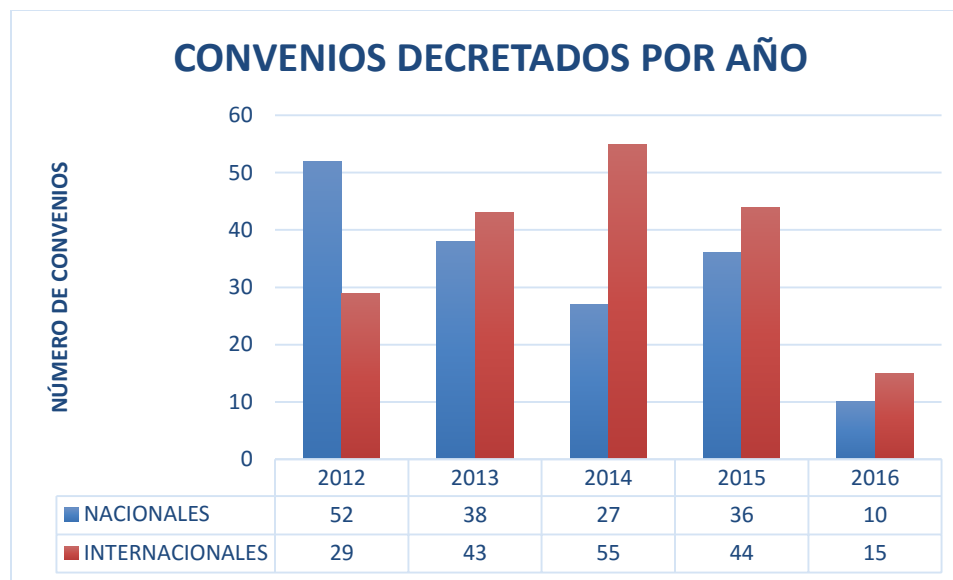


- Capacitación de estudiantes. Diseño del programa Estudiante UV Internacional constituido por una diversidad de actividades tanto regulares como extra programáticas conducentes a mejorar las capacidades de los estudiantes para desempeñarse en un mundo laboral cada vez es más global.
- Estrategia de acreditación internacional de Carreras. La Universidad asume como una estrategia de los procesos de acreditación de carreras y de la política de calidad, la acreditación internacional de carreras preferentemente orientada a mejorar las oportunidades de empleabilidad de los egresados.

En este contexto, entre enero y junio 2016, se ha procesado 57 convenios nacionales e internacionales, de los cuales se ha decretado un total de 25 convenios. De ellos, 8 son de movilidad de pregrado y 7 corresponden a convenios marco de colaboración. Actualmente existen 7 convenios de doble titulación en pregrado correspondientes a 5 carreras. En el contexto de los convenios con la Universidad de Angers y Compiègne, se ha realizado 2 cotutelas de pregrado (Ingeniería Civil Biomédica) y un doble grado de la carrera de Ingeniería Civil Industrial se encuentra cursando en la Universidad de Angers, Francia.

En el ámbito nacional, entre enero y junio 2016, se han decretado 10 convenios nacionales. Cabe señalar que esta aparente baja en el número de convenios se produce fundamentalmente debido al receso universitario del mes de febrero.





FUENTE: DIRECCIÓN DE VÍNCULOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

En conjunto con la Dirección de Docencia y el Centro de Desarrollo Docente se encuentra en desarrollo un análisis de los procesos e instrumentos de internacionalización del curriculum de pregrado, el que permitirá desarrollar un set de herramientas para poner al disposición de los académicos capacidades, ejercicios y metodologías para mejorar e integrar la variable y la perspectiva internacional en el desarrollo de sus asignaturas.

**Acreditación internacional de carreras.** En función del informe y carta gantt de acreditación internacional de carreras entregado en el informe de diciembre 2015, el estado de avance es el siguiente:

- **Arquitectura:** se avanza en el proceso de acreditación RIBA, con plazos incluso más favorables a lo planificado inicialmente, por cuanto se espera contar con visita del Comité de RIBA en el mes de septiembre próximo (lunes 26 de septiembre).
- **Gestión en Turismo y Cultura:** se avanza de acuerdo a lo contemplado en carta gantt de marzo. La unidad académica se encuentra trabajando en su autoevaluación, para entregar su documentación en julio próximo, a partir de lo cual y a través de la Agencia



AcreditAcción, se realizará el proceso de doble acreditación (nacional e internacional) con el Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística, A.C. de México (Agencia Acreditadora CONAET).

- **Enfermería:** se había considerado realizar la acreditación internacional de esta carrera a través de Arcu-Sur, por cuanto sólo se estaba a la espera del memorándum de entendimiento con los criterios y logística del proceso que debía proporcionar CNA. La Universidad había respondido positivamente a la consulta realizada por CNA en 2015, respecto a qué carreras se sumarían a esta convocatoria. No obstante, lamentablemente la Comisión Nacional de Acreditación, ha informado en su cuenta pública, realizada el día lunes 9 de mayo, que para el caso de las acreditaciones internacionales que se realizan a través de Arcu-Sur, se ha restringido la convocatoria 2016, sólo a las carreras de Arquitectura y Agronomía. Dado lo anterior, a través de DIRCAL se buscarán alternativas de agencias de acreditación internacional para esta u otra carrera de nuestra institución de entre las carreras recientemente acreditadas nacionalmente.
- **Odontología:** Desde DIRCAL se ha establecido contacto con organismo acreditador de Brasil, no obstante se está a la espera de respuestas formales respecto del proceso.

### **Fortalecimiento de la movilidad estudiantil**

Referida a la estrategia de **fortalecimiento de la movilidad académica estudiantil**, esta acción es gestionada por la Unidad de Movilidad Estudiantil de la Universidad de Valparaíso dependiente de la Dirección de Vínculos y Cooperación Internacional y tiene por función facilitar los procesos de intercambio entre estudiantes foráneos y alumnos regulares de la UV que desean realizar un periodo de intercambio en una institución distinta a la suya, obteniendo un reconocimiento de los estudios realizados durante ese periodo.

La movilidad se sustenta en políticas institucionales y toma como punto de inicio los acuerdos suscritos con instituciones de educación superior en el extranjero y los acuerdos que se generan a través de convenios de desempeño o proyectos entre Universidades pertenecientes al CRUCH.

La Unidad de Movilidad Estudiantil está a cargo de difundir y gestionar el intercambio de estudiantes, en los programas semestrales, anuales, dobles grados y estadías cortas. Las convocatorias se hacen cada semestre, las que se amparan en acuerdos o proyectos. Además, debe difundir y gestionar los fondos de becas que permiten a los estudiantes beneficiarse con recursos para realizar su estadía de intercambio nacional o internacional. Las becas pueden corresponder a fondos institucionales, de proyectos o con recursos externos a la institución. Siempre que exista una oportunidad de beneficio para los estudiantes, esta Unidad procurará difundirlas.



Especial atención se brinda al tema de dominio de la lengua del país de destino para aquellos estudiantes que participan de programas de movilidad con Alemania y Francia. Actualmente disponemos de un curso de francés para 20 estudiantes, en convenio con la Alianza Francesa, un curso de Alemán en el marco del convenio de movilidad con la Universidad de Konstanz contamos con un académico que dicta un curso de alemán para los estudiantes que participan de la movilidad con esta universidad alemana. Finalmente se realiza un curso de inglés para reforzar a los estudiantes que viajan a países de habla inglesa y a otros países en los que no se habla español.

Los estudiantes de pregrado pueden acceder a distintas becas, tanto con fondos internos, como externos.

#### **Becas de movilidad internacional (con fondos propios)**

1. Beca “Universidad de Valparaíso Puerta al Mundo”, con fondos del presupuesto universitario.
2. Beca “de excelencia académica”, con fondos de alumnos libres que se incorporan a la UV cada semestre.
3. Beca PMI UVA 1315 “Los Estudiantes Primero”
4. BECA PMI UVA 1203 “Internacionalización en la formación de la áreas de Ingeniería”
5. BECA PMI UVA 0901 “Fortalecimiento de las Humanidades, Artes y Ciencias Sociales”

#### **Becas de movilidad internacional (con fondos externos a la universidad)**

1. Becas Alianza del Pacífico, convocatoria Perú, Colombia y México
2. Becas Banco Santander, movilidad estudiantil
3. Becas Santander Iberoamericana
4. Becas del Instituto de Estudios Políticos de Rennes, Francia
5. Beca Universidad de Konstanz Alemania, a través de la DAAD
6. Beca Washington and Jefferson College



## Movilidad nacional

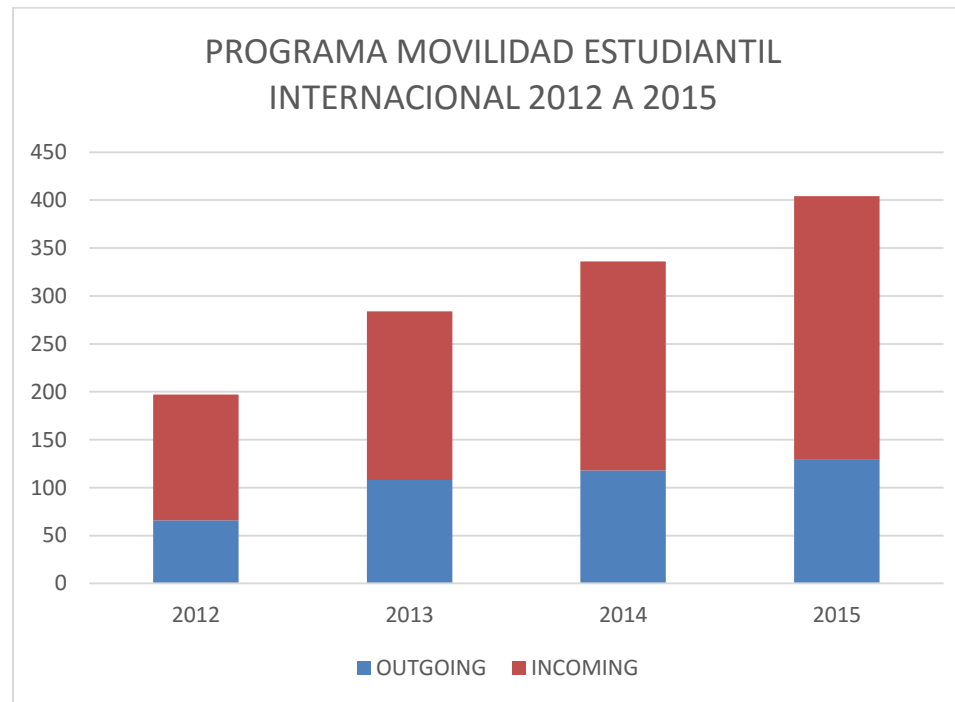
- Beca PMI UVA 1299 “Fortalecimiento de los Procesos de inserción y de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes de la Universidad de Valparaíso”
- Beca PMI UVA 0901 “Fortalecimiento de las Humanidades, Artes y Ciencias Sociales”

El primer semestre de 2016 participan del programa de movilidad de pregrado, un total de 213 estudiantes chilenos y extranjeros. Esta cifra se compone de:

- 139 estudiantes extranjeros provenientes de Francia, México, España, Brasil, Colombia, Perú, Italia, Alemania, Nueva Zelanda.
- 6 Estudiantes Chilenos provenientes de Universidades Estatales
- 67 Estudiantes de la UV cursando asignaturas por un período de un semestre en Universidades extranjeras; y
- 1 estudiante cursando un semestre de intercambio en una universidad chilena del CRUCH.

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL ENERO - JUNIO 2016	
Estudiantes extranjeros	139
Estudiantes chilenos Ues Estatales	6
Estudiantes UV cursando en Ues Extranjeras	67
Estudiante UV cursando en Ues Estatales	1
TOTAL	213

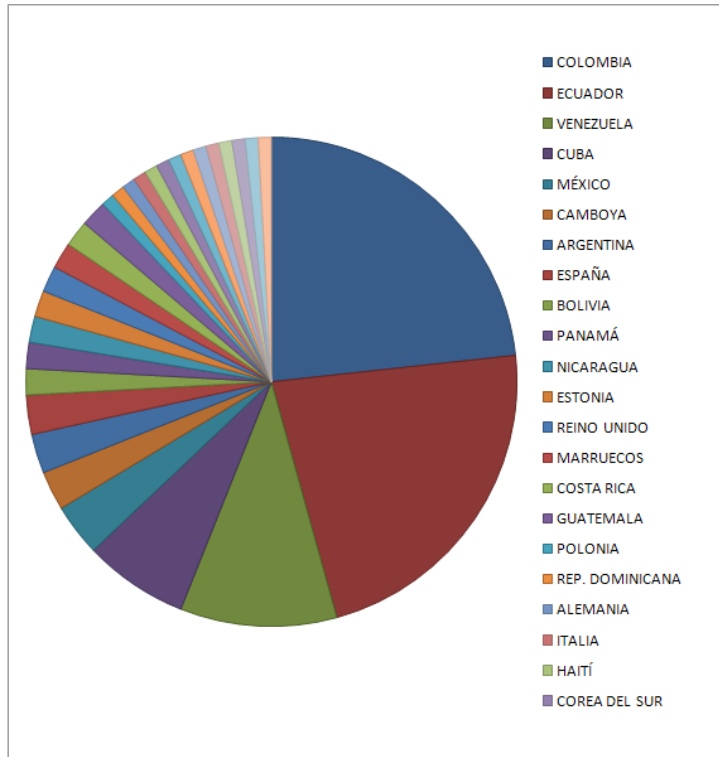
## Evolución del número de estudiantes en movilidad



*Nota: El gráfico precedente considera hasta 2015, ya que se elabora sobre una base anual.*

En el ámbito del posgrado, el análisis de la información de nacionalidades de los alumnos matriculados durante el año 2015, en programas de doctorado, magister o especialidades médicas y odontológicas, nos permite evidenciar que de un total de 1259 alumnos, 116 son extranjeros (10% aprox.)

País	Cantidad	Contribución
COLOMBIA	27	23,3%
ECUADOR	26	22,4%
VENEZUELA	12	10,3%
CUBA	8	6,9%
MÉXICO	4	3,4%
CAMBOYA	3	2,6%
ARGENTINA	3	2,6%
ESPAÑA	3	2,6%
BOLIVIA	2	1,7%
PANAMÁ	2	1,7%
NICARAGUA	2	1,7%
ESTONIA	2	1,7%
REINO UNIDO	2	1,7%
MARRUECOS	2	1,7%
COSTA RICA	2	1,7%
GUATEMALA	2	1,7%
POLONIA	1	0,9%
REP. DOMINICANA	1	0,9%
ALEMANIA	1	0,9%
ITALIA	1	0,9%
HAITÍ	1	0,9%
COREA DEL SUR	1	0,9%
PUERTO RICO	1	0,9%
CHINA	1	0,9%
REP. CENTROAFRICANA	1	0,9%
BRASIL	1	0,9%
URUGUAY	1	0,9%
FRANCIA	1	0,9%
HONDURAS	1	0,9%
PAPÚA NUEVA GUINEA	1	0,9%
<b>Total</b>	<b>116</b>	<b>100,0%</b>





Al analizar la distribución de los alumnos por tipo de programa, podemos constatar que nuestros programas de doctorado concentran el mayor interés con un 28% de alumnos extranjeros.

### **Programa de posgrado impartido en el extranjero**

Una de las experiencias interesantes de internacionalización que se ha ido consolidando a lo largo de casi 10 años es la del Programa de Magister en Gestión de Organizaciones que se dicta en Guatemala y que cuenta con una matrícula de 64 alumnos. Estos alumnos no están contemplados en los listados de alumnos extranjeros que vienen a Chile a cursar. Pero si sumamos estos a los anteriores, significa que la matrícula de alumnos extranjeros en programas de la UV asciende a 180 sobre una matrícula de 1440 alumnos de doctorados, magister y especialidades de salud, lo que significa en promedio un 12% de alumnos extranjeros.

## 1.2 Resumen Ejecución de Recursos del Convenio de Desempeño (\$ Nominales)

Ítem	(1) Presupuesto Vigente \$			(2) Gastos devengados \$: Efectivos + Gastos por pagar al 30/06/2016						(1-2)Saldo Presupuestario \$ Al 30/06/2016		
	Mineduc	Institución	Total	Mineduc			Institución			Mineduc	Institución	Total
				(a) EFECTIVO	(b) POR PAGAR	(c = a+b) DEVENGADO	(d) EFECTIVO	(e) POR PAGAR	(f = d+e) DEVENGADO			
Bienes	602.798.000	47.201.000	649.999.000	211.309.893	87.874.460	299.184.353	5.609.852	23.409.680	29.019.532	303.613.647	18.181.468	321.795.115
Obras menores	382.406.518	0	382.406.518	103.228.798	177.182.157	280.410.955	0	0	0	101.995.563	0	101.995.563
Servicios de consultoría	0	34.000.000	34.000.000	0	0	0	15.800.000	11.200.000	27.000.000	0	7.000.000	7.000.000
Servicios de no consultoría	0	12.000.000	12.000.000	0	0	0			0	0	12.000.000	12.000.000
<b>Total gastos adquiribles</b>	<b>985.204.518</b>	<b>93.201.000</b>	<b>1.078.405.518</b>	<b>314.538.691</b>	<b>265.056.617</b>	<b>579.595.308</b>	<b>21.409.852</b>	<b>34.609.680</b>	<b>56.019.532</b>	<b>405.609.210</b>	<b>37.181.468</b>	<b>442.790.678</b>
Formación de RRHH	0	0				0			0	0	0	0
Estadís y visitas (Transporte+ seguro+viáticos)	329.146.000	24.324.000	353.470.000	306.457.055	22.688.945	329.146.000	1.046.958	23.277.042	24.324.000	0	0	0
Costos de inscripción	0	0	0			0			0	0	0	0
Honorarios	0	79.500.000	79.500.000			0	60.905.877	18.594.123	79.500.000	0	0	0
Sueldos	353.864.000	55.336.000	409.200.000	209.165.179	58.305.811	267.470.990		9.500.000	9.500.000	86.393.010	45.836.000	132.229.010



Gastos pedagógicos y de aseguramiento de la calidad	277.225.000	104.974.500	382.199.500	38.359.552	15.030.478	53.390.030	14.365.550	112.398.415	126.763.965	223.834.970	-21.789.465	202.045.505
Mantenimiento y servicios	0	30.500.000	30.500.000			0			0	0	30.500.000	30.500.000
Servicios básicos	0	0				0			0	0	0	0
Impuestos, permisos y patentes	0	0				0			0	0	0	0
<b>Total gastos recurrentes</b>	<b>960.235.000</b>	<b>294.634.500</b>	<b>1.254.869.500</b>	<b>553.981.786</b>	<b>96.025.234</b>	<b>650.007.020</b>	<b>76.318.385</b>	<b>163.769.580</b>	<b>240.087.965</b>	<b>310.227.980</b>	<b>54.546.535</b>	<b>364.774.515</b>
<b>Total \$</b>	<b>1.945.439.518</b>	<b>387.835.500</b>	<b>2.333.275.018</b>	<b>868.520.477</b>	<b>361.081.851</b>	<b>1.229.602.328</b>	<b>97.728.237</b>	<b>198.379.260</b>	<b>296.107.497</b>	<b>715.837.190</b>	<b>91.728.003</b>	<b>807.565.193</b>

### 1.3 Inserto imagen resumen de cuentas - Sistema de Rendición Financiero UCI

**SISTEMA FINANCIERO PMI - Resumen de Cuentas**

14-07-2014

28-01-2014 30-08-2013

UVA1315 Mineduc % Contraparte % Otros Ingresos % Total

Presupuesto Total \$ 1.248.480.000 \$ 287.248.000 \$ 0 \$ 1.535.728.000

Total Ingresos \$ 1.248.480.000 \$ 287.248.000 \$ 0 \$ 1.535.728.000

En Cuenta Corriente \$ 1.248.480.000 \$ 287.248.000 \$ 0 \$ 1.535.728.000

Por Percibir \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0

Prestamos Enlaces \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0

Total Gastos \$ 1.212.328.538 \$ 254.108.546 \$ 0 \$ 1.466.437.084

Gastos Efectivos \$ 868.520.477 \$ 195.761.102 \$ 0 \$ 1.064.281.579

Bienes \$ 211.305.803 \$ 5.609.892 \$ 0 \$ 216.915.745

Obras Menores \$ 103.228.798 \$ 0 \$ 0 \$ 103.228.798

Serv. Consultori \$ 0 \$ 15.800.000 \$ 0 \$ 15.800.000

Serv. No Consultori \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0

Gastos Adquiribles \$ 614.000.001 \$ 21.409.022 \$ 0 \$ 635.409.023

Estudios y Viajes \$ 305.457.055 \$ 1.046.958 \$ 0 \$ 306.504.013

Formación de RRHH \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0

Contrataciones \$ 205.165.179 \$ 60.905.877 \$ 0 \$ 266.071.056

Gastos PED, ORG, O \$ 38.359.952 \$ 112.356.415 \$ 0 \$ 150.716.367

Rest. Rec. No Com \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0

Gastos Recurrentes \$ 653.581.795 \$ 174.351.250 \$ 0 \$ 827.933.045

Gastos Por Pagar \$ 343.806.062 \$ 58.347.444 \$ 0 \$ 402.153.506

Bienes \$ 87.874.460 \$ 23.409.690 \$ 0 \$ 111.284.140

Obras Menores \$ 177.182.157 \$ 0 \$ 0 \$ 177.182.157

Serv. Consultori \$ 0 \$ 11.200.000 \$ 0 \$ 11.200.000

Serv. No Consultori \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0

Gastos Adquiribles \$ 265.096.617 \$ 34.608.680 \$ 0 \$ 300.705.297

Estudios y Viajes \$ 5.413.155 \$ 0 \$ 0 \$ 5.413.155


Formación de RRHH \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0

Contrataciones \$ 58.305.811 \$ 9.372.214 \$ 0 \$ 67.678.025

Gastos PED, ORG, O \$ 10.030.478 \$ 14.365.950 \$ 0 \$ 24.396.428

Gastos Recurrentes \$ 78.749.445 \$ 23.737.764 \$ 0 \$ 102.487.209

Saldo Cuenta Corriente \$ 379.950.523 \$ 91.486.888 \$ 0 \$ 471.437.411





#### **1.4 Análisis de la Ejecución Financiera**

A la fecha la ejecución financiera es alta, hemos frenado el compromiso de las inversiones y gastos, puesto que aún no recibimos la tercera remesa del proyecto, ya tenemos definidas las compras que faltan. Sin embargo, no la hemos lanzado considerando la incertidumbre del flujo. Sí bien la institución, nos facilita recursos de enlaces éstos actualmente han tenido que ser destinados y transferidos para la implementación del UVA1515 y del programas PACE.

## 2 Aspectos relevantes sobre implementación del Convenio de Desempeño

### 2.1 Logros y desempeños notables

- El posicionamiento alcanzado en la movilidad de estudiantil dentro de las universidades del sistema de educación superior, lo que nos proporciona una característica distintiva respecto a instituciones como la PUC.
- Como un hito histórico es la aceptación en la carrera de medicina de dos estudiantes del Programa Propedéutico, lo que viene a sentar las bases de la consolidación del programa.
- La capacidad de análisis desarrollada durante la implementación del PMI, no sólo de la unidad de análisis sino que de las otras unidades de gestión (CDD, Centro de Aprendizaje, otras)

### 2.2 Logros tempranos y no previstos

Los principales logros tempranos y no previstos son:

- La articulación de los diversos convenios de desempeño que la institución se encuentra implementando. Por ejemplo, el alineamiento específico entre el UVA1315 y el PMP UVA1311, transformando este último en un piloto del primero. Se suma durante el segundo semestre de ejecución del Convenio la articulación con el PMI UVA 0901, al integrarse 4 carreras del convenio en el Programa de Aprendizaje Colaborativo. Así mismo, con el convenio UVA1299, lo que ha permitido fortalecer las capacidades del centro de desarrollo docente, uno de los actores claves en la implementación de éste CD.
- En cuanto a la acreditación Internacional ya se cuenta con 2 programas acreditados internacionalmente: Arquitectura y Auditoría, ambos en modalidades distintas. Así mismo, se definió el mecanismo y estrategia de acreditación para los nuevos procesos.
- En relación a dobles grados, los compromisos son para el año 2. Sin embargo, hay avances significativos en Ingeniería Civil Industrial con la Universidad de Compeigne, para la articulación de un doble grado, ello ha sido también articulado con el CD-UBB1203.
- El gran interés y motivación de los estudiantes por participar en actividades de movilidad estudiantil internacional promovidas con fondos del convenio permitió la adjudicación de 23 nuevas becas durante el primero semestre 2015.
- Meta superada en convenios nacionales e internacionales.
- La Creación del Consejo de Representantes, el cual se ha convertido es un espacio efectivo de difusión de las iniciativas, intercambio de experiencia y retroalimentación de los programas.

- Se avanzó en el desarrollo general de un sistema de gestión de indicadores académicos. Tanto la plataforma SAGA como la de seguimiento de PE-UV, corresponderán a interfaces de tipo “BI” (Business Intelligence), soportadas con los sistemas TABLEAU y Qlik-View los cuales fueron adquiridos por la Universidad en el marco del CD-UVA1298.
- Por otra parte, el CD-UVA1315 se ha transformado en un eje clave de los procesos de autoevaluación de las carreras, lo que se ve materializado en cada uno de los informes y sus planes de mejoras.
- Postulación y adjudicación exitosa de cuatro PMP-FIAC3, los cuales van en directa relación y ampliación de los impactos del CD-UVA1315. Así mismo, la reciente adjudicación de la Beca de Nivelación Académica, lo cual permitirá potenciar aún más el trabajo con los estudiantes de primer año y sentar las bases de un mayor seguimiento.
- El diseño de una estrategia de implementación de las inversiones a través de la vía de concursos abiertos a todas las unidades académicas, con la característica de que deben asumir compromisos específicos asociados a los lineamientos del mejoramiento de la docencia y de los indicadores de progresión y logro. Por ejemplo:
  - Concurso de estadias de académicos, cuyo compromiso es transformarse en agentes multiplicadores de capacitación y miembros estratégicos del CDD.
  - Concurso de habilitación de aulas y laboratorios, tiene asociado el compromiso de capacitación de los académicos y la observación de clases.

### **2.3 Dificultades para el avance (externas e internas)**

Las principales dificultades están asociadas a:

- La contratación de profesionales al inicio del proyecto.
- Sobre asuntos técnicos, se ha detectado la presencia de datos residuales en las bases de información académica, y de campos inconsistentes, por lo que junto con la elaboración de las interfaces de reportes de indicadores, se ha visto la necesidad de generar una interfaz o registro de datos anómalos detectados y generar un sistema de seguimiento de las acciones correctivas que se generen. Se contrató para ello la limpieza de la base de datos, a través del CD-UVA1298.

### **2.4 Desafíos**

- Mantener un sistema de trabajo que actúe con criterios de mejoramiento continuo de la gestión.



- El desafío principal que se observa, es la generación de un adecuado modelo de transferencia, que permita difundir de forma efectiva la enorme cantidad de información e indicadores académicos, hasta los diferentes niveles de la institución: nivel directivo superior, nivel directivo académico, académicos, funcionarios, alumnos, etc.
- En este contexto, se corre el riesgo de saturar a los usuarios de información, perdiendo de esta forma el sentido de la misma. El desafío consiste entonces, en determinar la información precisa, que los diferentes niveles requiere, y los formatos adecuados para su transmisión.

## **2.5 Acciones y estrategias para la institucionalización, proyección y sustentabilidad de la iniciativa**

Las principales acciones realizadas se resumen en:

- Articulación de todos los convenios de desempeño y proyectos, lo implica sinergia en inversiones y acciones, lo que propicia la institucionalización de iniciativas.
- Monitoreo de su contribución efectiva al Plan Estratégico, Proyecto Educativo y Plan de Mejora institucional. Lo que se realiza periódicamente con la participación de los directivos de la UV.
- Los instrumentos y productos del PMI-UVA1315, se han elaborado con la participación de la comunidad universitaria, de tal manera que su materialización se instale por sobre los plazos del PMI y se han sustentable en el tiempo.
- Seguimiento integrado de todos los convenios de desempeño, convenio marco y proyectos.

## **2.6 Cumplimiento de compromisos derivados de la implementación del Convenio, señalar:**

El convenio de desempeño ha permitido avanzar en el alineamiento de las diversas acciones relacionadas con la innovación curricular, atención preferencial de primer año, instrumentos de inversión, movilidad estudiantil (por ejemplo en la homologación de las bases de los concursos y los documentos necesarios para la movilidad), capacitación docente, entre otras, con lo cual se han mejorado los medios, instrumentos y prácticas y han permitido la generación de una articulación estratégica de implementación del convenio.

En lo específico la Universidad cuenta con una página Web del Convenio y en general con un sitio web destinado a los diversos convenios de desempeño adjudicados.

- La página (portal) asociado a los convenios está disponible en el link: <http://convenio.uv.cl>
- La página específica para el convenio de desempeño está disponible en el link: <http://uva1315.uv.cl> : Esta página se puebla continuamente con noticias sobre la implementación del convenio y sirve como medio de difusión masiva ante la Institución de las

acciones ejecutadas. Por otra parte, los links con la información sobre los concursos vigentes y sus resultados es una herramienta de entrega de información a diferentes destinatarios vía email ante consultas específicas.

- Los boletines, son otro medio de difusión de las actividades del convenio. Estos boletines resumen las principales noticias y pretenden entregar testimonios de las acciones implementadas en el breve plazo, dando cuenta por ejemplo, de las experiencias de los estudiantes en movilidad estudiantil, los proyectos de investigación, las comunidades de aprendizaje y la atención en el Programa de Atención y Seguimiento al Desarrollo Integral del Estudiante. Esto permitirá que el boletín se vuelva un instrumento de apoyo a las tareas asociadas al Programa de Inducción a la Vida Universitaria, sumado a videos testimoniales, dípticos y otros materiales de difusión en diseño.
- El anuario institucional, disponible en la web.
- La creación de la Unidad de Vinculación y Seguimiento de Egresados,
- La generación del Programa de Atención de los primeros años, que integra a cada uno de los subprogramas (PAC; PASDIE; Propedéutico, Autorregulación e Inducción a la vida Universitaria).
- La suscripción de convenios con establecimientos de enseñanza media, que permite ir ampliando las vías de ingreso.

Respecto a los logros previstos, lo más destacable es:

- Generación de sinergias entre las distintas unidades y equipos de trabajo. El Programa de Aprendizaje Colaborativo y el Plan de Formación Docente han generado líneas de acción conjunta entre el CAP y el CDD. La política de incentivo al uso de metodología activa y el concurso de reconocimiento a la excelencia en docencia, han establecido puentes de comunicación directa y el desarrollo de un plan de trabajo entre el CDD y la unidad de perfeccionamiento docente, permitiendo que la revisión, discusión y reflexión de los antecedentes nutran investigaciones como la desarrollada por la unidad de perfeccionamiento docente sobre el perfil docente en la UV y la formulación de una política de carrera docente. Ambos elementos han permitido identificar aspectos relevantes, cuyos componentes se ajustan a propuestas de políticas de desarrollo del cuerpo docente acorde a los lineamientos del proyecto educativo UV. El Programa de Aprendizaje Colaborativo (PAC) y el Programa de Atención y Seguimiento al Desarrollo Integral del Estudiante (PASDIE) han establecido un circuito de derivaciones y de trabajo conjunto que permite que el dispositivo de apoyo se presente de una manera integral a la población objetivo.
- La sinergia entre los convenios de desempeño UVA 1315 y UVA 1311 han permitido reforzar mensajes referidos a innovación curricular, formación docente, atención preferencial a los primeros años, comunidades de aprendizaje, metodologías activas de enseñanza y tecnologías para el aprendizaje colaborativo. Esta misma integración ha permitido que ambos convenios participen de reuniones sobre el diseño de planes de mejora de carreras en proceso de acreditación.
- Constitución del Consejo de Representantes ante el PMI UVA 1315: Desde el mes de septiembre se celebran reuniones mensuales con docentes nombrados por las direcciones de las carreras. Es una instancia que tiene por objetivo establecer un sistema de difusión de la información de manera sistemática, acercando los instrumentos de inversión y los programas a cada unidad académica. En cada reunión

se presentan los avances y agenda del Proyecto y por otra parte, se presenta un programa o concurso referido a alguno de los objetivos del PMI. El contar con el consejo instalado ha permitido una difusión transversal del CD-UVA1315 con cada una de las unidades académicas.

- Fortalecimiento de los equipos de trabajo lo que permitió durante el segundo semestre avanzar en la implementación del CD. Contribuyendo, a la generación de capacidades permanentes en unidades estratégicas tales como el Centro de Desarrollo Docente, Centro de Aprendizaje, Unidad de Campos Clínicos y Dirección de Asuntos Estudiantiles.
- Proceso de actualización del Plan de Capacitación Docente y propuesta de plan de capacitación en sinergia con la implementación del PMI UVA 1311, como también el diseño de un programa de capacitación para el año 2015 que pretende aumentar la cantidad de docentes capacitados en metodologías activas mediante acciones directas (talleres) y apoyo a través de tecnologías para el aprendizaje colaborativo (TAC).
- El Plan de implementación en el proceso de innovación curricular se ha asentado como una fase sustancial en los procesos de profundización de las innovaciones curriculares en cada carrera.
- Fortalecimiento de las capacidades de análisis, expresado en términos de la cantidad de jornadas completas equivalente de la Unidad de Análisis. Dicho indicador se cumple con holgura, pues se ha potenciado gracias a la sinergia que existe con la utilización de otros fondos de convenios de desempeño de la UV. Este logro previsto, permite contar hoy días con una Unidad de Análisis, que además de gestionar los indicadores generales de la institución, cuenta con un área de estudios, compuesta por sociólogos. Esto nos permite avanzar a una segunda fase de desarrollo, profundizando en las causas de ciertos fenómenos de la gestión académica, que muchas veces no es posible obtener a partir de simples análisis cuantitativos.





### **3 Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño (Anual)**

Se mantiene lo del informe de enero de 2016, corresponde una segunda evaluación ahora a fines del presente año

## 4 Anexos Obligatorios

### 4.1 Planilla Excel Indicadores Banco Mundial

Indicador Asociado a PMI	Dato Año 2014 (Dato Final)	Dato Año 2015 <sup>(1)</sup>
<b>Todos los PMI - PM</b>		
N° de Estudiantes Mujeres beneficiarias PMI <sup>(2)</sup>	8266	8218
N° de Estudiantes Varones beneficiarios PMI <sup>(2)</sup>	6321	6121
<sup>(3)</sup> N° Académicos Jornada Completa Equivalente con Doctorado	193,3	198,2
Tasa de Retención alumnos pregrado de 1º año <sup>(3)</sup>	81,30%	<b>82,4%</b>



## **4.2 Planilla Excel Formato de Inventarios CD**

Ver archivo adjunto en drive.



## 5 Anexos Complementarios de la Institución

### Objetivo 1:

- 1: Resoluciones Innovación curricular
- 2: Planilla indicadores PMI UVA 1315
- 3: Informe DIRCAL
- 4: Informe final AT Arquitectura (acortamiento de carrera)
- 5: Resoluciones innovación curricular articulación pre y post grado
- 6: Reporte encuesta titulados
- 7: Informe final AT empleadores
- 8: Informe percepción calidad del pre grado
- 9: Informe Programa Inglés
- 10: Concursos proyecto de estudiantes 2014-2015
- 11: Planilla con datos proyectos DIUV
- 12: Ingresos CFT UV –UV
- 13: Selección cargos profesionales CDD
- 14: Informe I Jornadas de Innovación y Buenas Prácticas
- 15: Bases concurso DIUV
- 16: Acta proyectos estudiantes 2014
- 17: Lineamientos estratégicos RAP
- 18: Oficio responsable Unidad de Egresados
- 19: Lineamientos estratégicos Unidad de Egresados
- 20: Informes bimensuales innovación curricular
- 21: Informe innovación curricular
- 22: Informe TIPE
- 23: Sistematización planificación didáctica
- 24: Informe II Jornada de innovación y buenas prácticas
- 25: Documento Modelo de evaluación de la gestión académica
- 26: Matriz de seguimiento convenios de desempeño
- 27: Reporte avance aplicación instrumentos evaluación SCT



- 28: Modelo de seguimiento SCT
- 29: Manuales de procedimiento de acreditación de pre y post grado, DIRCAL
- 30: Seguimiento procesos de acreditación
- 31: Acta proyectos de estudiantes 2015
- 32: Borrador reglamento articulación pre y post grado
- 33: Convenio CFT UV – UV
- 34: Informe Unidad de Egresados
- 35: Reporte encuesta titulados 2014, cohorte de titulados 2012
- 36: Estrategias curriculares comunes (Facultad de Ingeniería – Facultad de Ciencias)
- 37: Planificación III jornada de innovación y buenas prácticas, 2016
- 38: Bases concursos proyectos de estudiantes 2016
- 39: Reporte movilidad estudiantil
- 40: Concurso servicios profesionales de apoyo a la empleabilidad
- 41: Encuesta NSSE

**Objetivo 2:**

- 42: Reporte matrícula PPUV
- 43: Planilla reporte participación Liceos por Programa de atracción de estudiantes talentosos
- 44: Atracción de estudiantes talentosos
- 45: Informes PPUV
- 46: Informe Programa Inducción 2015
- 47: Selección de cargos profesionales (PPUV-PASDIE-CAP)
- 48: Informes APPA
- 49: Informes PAC
- 50: Informes PASDIE
- 51: Informes PACE
- 52: Informe plataforma aprendizaje colaborativo
- 53: Informes evaluación PAC-PASDIE 2015
- 54: Evaluación integrada de los programas
- 55: Evaluación bienvenida alumnos, DAE
- 56: Informes BNA



57: Planilla resume evaluaciones PAC 2015

58: Evaluación a mentores PAC

**Objetivo 3:**

59: Actividades de formación docente

60: Base de datos docentes capacitados

61: Base de datos docentes uso metodologías activas

62: Informe aula virtual

63: Estadística SIBUVAL

64: Informe entornos aprendizaje activo y acondicionamiento de laboratorio de ciencias básicas

65: Acta premio a la excelencia docente 2014

66: Estadías docentes

67: Informe encuesta de necesidades de formación docente

68: Lineamientos estratégicos uso metodologías activas

69: Acta premio a la excelencia docente 2015

70: Antecedentes implementación plataforma tecnológica

71: Cobertura BBO-BC 2015, SIBUVAL

72: Disponibilidad e-books, SIBUVAL

73: Diplomado en Docencia Universitaria

74: Programa Acompañamiento Pedagógico

75: Publicación Jornada Buenas Prácticas 2014-2015

76: Planes de compra 2016, SIBUVAL

77: Difusión Biblioteca 2016

78: Fotografías Campus de la Salud, SIBUVAL

79: Estadísticas charlas inducción SIBUVAL

80: Estadísticas de capacitaciones SIBUVAL

**Objetivo 4:**

81: Contrataciones UAI, PMI UVA 1315

82: Informe diagnóstico de la gestión académica

83: Informe nudos críticos de la gestión académica



84: Modelo de seguimiento del Proyecto Educativo UV

85: Informe Seguimiento Proyecto Educativo UV

**Objetivo 5:**

86: Movilidad estudiantil

87: Dobles grados

88: Acuerdo acreditación internacional

89: Gestión de convenios

90: Informe Unidad de Campos Clínicos

91: Actividades Dirección de Asuntos estudiantiles

92: TIPE- Vocación Ciudadana

93: Estudio internacionalización de las carreras

94: Documentos sobre diagnóstico de las agencias

95: Documento de trabajo

96: Informe difusión movilidad estudiantil

97: Informe prácticas tempranas.